Miércoles 9 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 52

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

# LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

### ALMANAQUE

HOY 9—sta. Francisca Romana. Tempora.

## SOLICITADA

Al Sr. Redactor de «El Nacional».

En el número 7.137 de su diario se registra un articulo contra el gobierno de Catamarca, mezclándo vd. el nombre de mi señor padre que se halla ausente, circunstancia que vd. no ignora.

No sé si él aprobará estas lineas, pero no quiero prescindir de decir á vd. que solo el empeño de molestar á los hombres pacíficos puede esplicar las insensateces en lo que nos toca de su articulo.

El gobierno de Catamarca envió un poder á mi señor padre para que acusára una correspondencia en que se le atribuian falsamente actos, no solo contrarios al crèdito de aquella Provincia, sino tambien de la Repùblica, de la que no podrá formarse buena idea, sabiendo que en sus Provincias se cometen esos atentados.

Mi señor padre en cumplimiento de su encargo se presentó á demandar la justificacion de los actos denunciados ò la represion del calumniante. Citado el editor del «Nacional» eludió declarar el autor del articulo acusado. Es todo lo que ha ocurrido.

¿Que otro camino puede tomar el Gobernador calumniado?

Cumple con un deber que le impone su propia dignidad. Si sus acusadores se ocultan y si no hay tribunales que juzguen; él dá por lo menos una prueba de que no recela el fallo de la opinion ni el de la ley.

Ahora ¿qué importa á mi señor padre, que V. ataque ó elogie al Gobierno de Catamarca? Esto importará al Gobierno Nacional, porque no le honraria que en su administracion se hiciese lo que V. refiere; pero á mi padre que no elogió al Gobernador Gomez, que no es empleado de su administracion, nada de eso le afecta.

Es otra necedad ligarlo al presidente actual de Bolivia, siendo tambien singular el desprecio con que usted trata al presidente Melgarejo, con quien el gobierno argentino cultiva relaciones de perfecta cordialidad que anhela estrechar. Mi señor padre desempeña el consulado de aquella República hace 17 años y es falta hasta de buen sentido hacer solidarios á los cónsules, de la politica de sus gobiernos.

Viene muy mal el dictado de *federalote* que da usted á mi padre, quien por su activa dedicacion al comercio, no figura entre los hombres de partido. Esto me sorprende mas porque me constan las atenciones que le dispensan el presidente de la República y sus ministros, como las que le dispensaron el Presidente Mitre y sus ministros.

Por lo demas, si todo lo que escriben es cierto, no se moleste usted tanto por los ataques de la «Nacion» y de otros diarios contra el presidente de la República, porque no puede usted llamar á esos redactores *federalotes*, ni negarles el puesto que ocupan en el partido liberal.

Como el diario de usted es considerado órgano del gobierno nacional, tienen malas consecuencias esos estravios y por esto le dirijo esta rectificacion.

*Angel G. Carranza.*

Buenos Aires, Marzo 8 de 1870.

### Crédito Territorial.

ADVERTENCIA UTIL PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO.

Se ha jugado la primera rifa del «Crédito Territorial» en esta ciudad.

La suerte mayor ha sido una casa espaciosa situada á media cuadra de la plaza principal; y las suertes menores estaban compuestas de veinticinco solares de cien varas, por ciento y tantas de fondo.

Se ha hecho la estraccion públicamente, con asistencia de la Municipalidad, del Inspector Fiscal y de una numerosa concurrencia.

Nadie ha ignorado pues el procedimiento delicado que ha precedido la estraccion. Todo el mundo se ha hecho cargo de que la nueva empresa está rodeada de toda clase de garantias, y de que el público debe acordar fé á una sociedad que, ademas de estar compuesta de personas ventajosamente conocidas, se esfuerzan por sí mismas en hacer prácticos sus estatutos y completamente evidentes sus menores procedimientos.

Ha resultado que entre los números que han sido devueltos de Buenos Aires estaba comprendida la suerte mayor, porque en aquella ciudad apenas se vendieron billetes por valor de cincuenta pesos.

Mas que á negligencia del público, ha debido culparse la falta de publicidad en los diarios de Buenos Aires y Montevideo, á los que pedimos, que en beneficio del público, se sirvan reproducir estas lineas.

Asi pues, algun vecino de Buenos Aires ha debido ser en esta ocasion el afortunado propietario de esta hermosa casa: quizá alguna familia pobre que se habria encontrado de repente, sino opulenta, acomodada y feliz: quizá algun viviente acribillado de deudas que se habria afanado á descargar el golpe de la hipoteca sobre su improvisada morada, y finalmente habria podido muy bien pasar á algun honesto industrial que viéndose protejido por la fortuna se habria trasladado á saborearla con nosotros.

Las rifas del «Crédito Territorial» no son esclusivas para el Rosario. Se disputa la suerte con los pueblos circunvecinos, y se lleva esa provocacion de la fortuna á Montevideo y Buenos Aires.

A fines del corriente mes va á jugarse la segunda rifa; que no suceda lo que con la primera, que ha pasado inapercibida en las ciudades del Rio de la Plata.

A nadie le está demas una buena casa, ó un terreno donde hacerla. A los ricos no les estorba aumentar el indice de sus propiedades; y á los pobres abrir el suyo.

Los diarios de ambas ciudades del Plata que tanto se interesan en la buena suerte y en la prosperidad de sus lectores deben hacerles esta advertencia.

¿No les avisan cuando hay ensayos de cólera ó de viruelas?

¿Porqué no les han de orientar en lo que conviene á sus bolsillos, en los elixires económicos que deben ensayarse para adquirir la robustez de la conveniencia financiera?

Mas de uno de nuestros vecinos del Rosario, tiene en su bolsillo la escritura de un lindo solar que se ha adquirido con un par de duros; y á fé á fé, que se han de embarcar con otro par de duros en todas las rifas sucesivas, porque esta es la humana condicion—cuanto mas tienes mas quieres!

La base de operaciones de «Crédito Territorial» consiste en hacer ricos á los demas en el mayor número posible; y por consiguiente es necesario estimular su propósito saliendo á buscar la fortuna, porque es precepto evangélico el que dice—*ayudate que yo te ayudaré!*—y no es negocio de meterse una casa en el bolsillo, si antes no se saca el amuleto de los dos pesos duros, que es el verdadero iman de la suerte.

Formalmente, se empieza á comprender la importancia social de esta institucion, los benéficos efectos, que está llamada á ejercer en los pueblos del Plata y Litoral en la forma moral y equitativa en que está concebida y en que se practica; y es la aspiracion de la empresa que los beneficios no solo se circunscriban al Rosario, sino que se compartan con los vecinos del Plata.

## LA NACION

Buenos Aires, Marzo 9 de 1870.

### Responsabilidad de los diarios.

La *República* de ayer contiene un estenso articulo contraido á la importante cuestion de establecer la responsabilidad de los diarios, respecto de las publicaciones que insertan.

Vamos á tratar de plantear bien la cuestion, sacándola de sendas estraviadas en que se iria oscureciendo cada vez mas.

¿Cual es el punto de partida?

Recordemos los hechos.

La *República* inserta un comunicado injurioso contra el pueblo argentino. La *Nacion* censura el proceder de la *República*.

He ahi todo.

La *República*, á pesar de haber dicho que si la redaccion hubiera visto el comunicado en cuestion, *se habria negado á insertarlo*, sostiene hoy que no puede negarse á esa insercion, que ha hecho por consiguiente bien en consentirla, siendo consecuencia que la insertaria de nuevo si la llevasen. Lo contrario, dice, es atacar la libertad de la prensa y establecer la censura prèvia. Tambien sostiene que el diario no tiene responsabilidad ninguna por estos procederes; agregando que la *Nacion* se contradice al atribuir responsabilidad al editor, cuando lo salvó de responsabilidad al defender á la *República* acusada por transcripciones de otros diarios.

La *República* sostiene la irresponsabilidad *absoluta* de los editores, cuando hay autor.

La *Nacion* sostiene que la irresponsabilidad de los directores de diarios en estos casos, no es ilimitada.

Esta es la verdadera cuestion y las posiciones tomadas por cada diario.

Con los mismos argumentos de la *República* vamos á probarle que no está de su parte la razon, sin repetir por eso las consideraciones que antes hemos aducido, á pesar de que las consideramos de alguna gravedad en lo que respeta á la moral del diarismo.

Vamos á salvar, desde luego, la contradiccion que se nos reprocha.

La *Nacion* sostuvo que la *República* no podia SER ACUSADA ante los tribunales, por insertar articulos de otros diarios.

Fíjese nuestro cólega en dos puntos.

Primero, la *Nacion* tuvo buen cuidado de no sentar una proposicion absoluta. Ella se refirió espresamente á los escritos que versaban sobre negocios públicos y que no tuviesen por unico móvil y objeto la difamacion. Se trataba de una operacion ilícita de aduana, que podia ser cierta ó no. El diario que transcribia, se referia evidentemente á las pruebas que el diario denunciante tuviese del hecho. Entonces declaramos que no nos atreveriamos á exonerar de responsabilidad al diario que, salvando otras barreras, transcribiese, so pretesto de que lo hacia bajo responsabilidad ajena, escritos que tuvieran por único objeto deshonrar á las personas. Se vé pues que, aun en el caso citado, haciamos las escepciones ya alvedades justas y convenientes

Pero supongamos que hubiéramos establecido la irresponsabilidad absoluta.

¿De qué responsabilidad se trataba? Y aqui es donde entra la segunda observacion.

Se trataba de la responsabilidad JUDICIAL.

Estábamos tratando una cuestion de derecho y sosteniamos que la «República» no podia ser demandada ante los tribunales, por nuestras leyes, á causa de un escrito cuyo autor era presentado por los editores de aquel diario.

Luego pues, si no hemos afirmado que la «República» puede ser acusada por el escrito de Blanco del Valle; si no hemos pedido que se la acuse; si no hemos insinuado siquiera que seria bueno hacer efectiva su responsabilidad judicial, dado que existiese, es evidente que no hemos caido en contradiccion.

Lo que hemos hecho, con motivo de la última publicacion de la *República* ha sido censurar su proceder, en nombre de la responsabilidad *moral* que tiene y debe tener todo diario.

Solo confundiendo estas dos responsabilidades es que se nos puede imputar contradiccion.

Nosotros no sostenemos, sin distinguir, que la responsabilidad es del autor y del editor, como dice el cólega.

Decimos que la responsabilidad judiciaria es del autor, como lo dijimos en la acusacion de los señores Bullrich y Encina contra la *República*; pero agregamos, con motivo del articulo de Blanco, que la opinion debia condenar y condenaba el proceder de la *República*, en nombre de la responsabilidad moral que tiene todo diario al ejercer el derecho que le asiste para aceptar ó rechazar las publicaciones que van á sus oficinas.

Y aqui caemos en el punto capital que el cólega establece ligándolo con la irresponsabilidad absoluta y sobre el cual nos hallamos en desacuerdo.

«UN EDITOR ESTÁ OBLIGADO Á PUBLICAR TODO CUANTO SE LLEVE Á SU DIARIO.

«NO TIENE DERECHO DE EXAMEN».

Si la *República* abandona este primer terreno en que se colocó, está perdida en la discusion.

En efecto, si la redaccion tiene derecho de exámen sobre los remitidos, sino está obligada á publicar todo lo que le lleven, la *República* pudo revisar el articulo de Blanco del Valle y negarse á su publicación. Si no lo hizo, no usó pues de una facultad que tenia para evitar el mal y escándalo y contribuyó á él libre y espontáneamente. Solo que la *República* no tuviera derecho de revision sobre sus remitidos, no seria censurable.

Entonces ó la *República* tiene que confesar que es censurable ó negar el hecho de revision.

Esto último fué lo que hizo en un principio Ayer mismo vuelve en una parte de su articulo á robustecer esta opinion; pero convencida de que es insostenible, apela á las escepciones y echa abajo la base de su defensa.

El cólega debe tener presente que, como no hay medias verdades, no hay medios derechos.

O el director de un diario puede poner un limite á las publicaciones solicitadas ó no lo puede.

Si puede poner un limite, esto es precisamente lo que la *Nacion* viene sosteniendo desde su primer articulo, que la *República* acusó de restablecer la censura prévia. Si no lo puede, su libertad, su propiedad, su mismo decoro están á la merced del primero que quiera deshonrar las columnas de su diario.

Y el cólega, despues de las vacilaciones que se notan en su articulo, acaba al fin por conceder el derecho de revision.

El no niega que un diario es una propiedad particular de que el dueño puede disponer libremente.

Pero agrega: un diario debe de publicar cuanto se le lleve, aunque sea contra sus directores, *con tal que el escrito no esté en términos obscenos ó inmorales*.

¿Y quien es el que va á juzgar si el articulo está en tales términos?

Es claro que el director ó editor.

Luego la *República*, con esta sola escepcion que abre la puerta á la inmoralidad encerrada en la doctrina contraria á la que sostenemos, acuerda el derecho de revision á los dueños de diarios ó directores y establece el deber que tienen de vigilar que sus publicaciones no sean el recipiente de cuanto pueda dañar á la sociedad, á los individuos, mediante una suma de dinero.

Un diario asi conducido no tema la *República* que se convierta en órgano de los intereses de un particular. Al contrario: así es como rendirá los servicios que el pueblo tiene el derecho de esperar de una prensa digna é ilustrada.

Terminamos aqui, porque vemos claramente que el articulo de la *República*, en vez de destruir, robustece las proposiciones que hemos sostenido, á saber:

Que la direccion de un diario tiene responsabilidad sobre las inserciones que hace, sean ó no mediante paga, lo que está comprobado hasta por las direcciones mismas, que rechazan las publicaciones que reputan inmorales ó insensatas, como el escrito de Blanco, apresurándose á salvar su decoro y responsabilidad, cuando una circunstancia cualquiera las hace aparecer sin su conocimiento.

Que un diario no es un objeto de que pueda disponerse por todos y para todo; que el derecho de publicar sus ideas por la prensa, tal como lo establece la constitucion no puede entenderse como derogatorio del derecho de propiedad, de la libertad y del decoro de los diarios.

En cuanto á las palabras de Tocqueville que cita la *República*, contra la revision prévia de los escritos, es evidente que aquel publicista solo puede referirse á la revision ó censura hecha por la autoridad, lo que hace que esas palabras sean inaplicables al presente caso.

Ni Tocqueville ni nadie ha podido decir que los Directores de la prensa no tienen propiedad, ni criterio y que se hallan sometidos al capricho, á la pasion ó la procacidad de los remitidistas.

No hay que confundir los derechos inalienables anexos á la libertad de la palabra escrita, con los procederes amparados tambien á la sombra de otras libertades.

Es indudable que un Director de diario debe ser liberal. No debe impedir que se haga público el abuso, debe soportar el ataque, en su diario, aun contra su misma persona, si en esto se sirve, aunque sea indirectamente, un interés moral. Pero este no es el derecho perfecto; y en su rigor, es indudable que todo diario está en su derecho rechazando una publicacion, á su solo albedrio. Hará mal; pero usa de su derecho, asi como hará peor franqueando sus columnas á las diatribas mas repugnantes y haciendo de estas publicaciones un objeto de lucro.

### Y vuelta el señor Rave.

Vuelve á la palestra el señor Rave, que tan brillante rol desempeñó en la cuestion de los italianos.

Parece que lo que le ha *picado* no es que dijéramos que los groseros y habituales insultos del órgano clerical no eran dignos de sublevar la cólera de un pueblo, sino que se le tenga, juzgue y considere por escritor á sueldo del clero, siendo una verdad tan clara como el sol, aunque no tan importante para el mundo, que como á tal escritor debe ser tenido y considerado.

Así, el señor Rave, con un espiritu de inventiva que honra su agudo ingenio, nos llama escritores á sueldo del general Mitre.

El señor Rave parece olvidado de la lógica cuando no se apercibe de la consecuencia inmediata de su proposicion.

Si segun el señor Rave nosotros somos escritores á sueldo del general Mitre, si este pagase los honorarios de redactores, es evidente que el señor Rave es escritor á sueldo del clero, puesto que el clero le pagaba su sueldo, antes que el director de los *Intereses* le señalase la puerta para que se curase de querer estar bien con Dios y con el Diablo.

El señor Rave, como se vé, se saca los dos ojos queriendo sacarse uno; pero para colmo de desgracia, la cuerda con que el señor Rave quiere apretarnos á los dos, se le queda en el cuello á él solo.

Vea que demostracion tan sencilla.

La *Nacion* es una sociedad anónima de la que tanto el General Mitre como nosotros mismos formamos parte.

Esto ha sido anunciado mucho antes de que aparecieran las *trascendentales* apreciaciones del Sr. Rave sobre la alianza, tan lógicamente deducidas de los insultos prodigados á los italianos por el diario que redactó el Sr. Rave. Por consiguiente, no se nos puede decir que hacemos invenciones al caso, lo que no seria tampoco oportuno, tratándose de una propiedad.

De manera que si una sociedad anónima es lo que abona nuestros honorarios de redaccion, no estamos á sueldo del General Mitre, y el Sr. Rave ha sido tan desgraciado en este punto que ni siquiera consigue hacernos comprender dentro de la regla que para todos sienta, quedándose él solo como escritor á sueldo del clero.

Esto si que se llama echarse el lazo!

En cuanto al *templo de la democracia* de que nos habla el Sr. Rave, esto ya no es echarse el lazo, sino *nombrar la soga*, lo que, como es sabido, no debe hacerse en casa del ahorcado.

En efecto, un redactor ultramontano sostenedor de las cadenas que atan la intelijencia y la conciencia, hablando de libertad y democracia, es un sarcasmo dirigido contra el mismo que le pronuncia.

Nada mas podemos decir al Sr. Rave, puesto que, en seguida de estos dos desahogos la emprende de nuevo con la guerra y con la alianza, incitándonosá discutir de nuevo la cuestion, so pretesto de que no hay uniformidad en ella, desde que los *Intereses Argentinos* escribieron un articulo que nadie ha leido jamás, manifestando que no se hallaban satisfechos de la polémica Mitre-Gomez!

Pues no es nada!

El Sr. Rave pretende que se vuelva á empezar de nuevo la discusion de la alianza, para darle gusto y entretenimiento!

El Sr. Rave, como periodista que no ha hecho dormir á sus lectores, debe saber que todo tiene su oportunidad, hasta las palinodias; y que un asunto cien veces discutido y agotado, no puede volverse á traer de nuevo al debate, abusando de la paciencia pública, mucho menos, cuando la discusion se provoca, no para ilustrar al pais, que no estaba pendiente al respecto de la palabra del señor Rave, sino única y esclusivamente para responder con acusaciones banales á la justisima censura que no solo la *Nacion*, sino toda la prensa hizo al diario en que escribia el señor Rave.

Esta última razon, sobre todas, es la que nos prescribe no hacer caso ninguno de su invitacion á discutir de nuevo la alianza y la guerra.

Si el señor Rave tiene que decir en estas materias algo importante y nuevo; digalo no mas, sin necesidad de provocar certámenes para que se olvide lo que se está discutiendo. Ya verá como entonces, sus apreciaciones harán solas su camino, ocuparán la opinion y harán indispensable la controversia; mientras que si lo que produce son palabras vacias ó plagios de lo que han dicho ya hasta el fastidio los aparaguayados que están contra todo lo que perjudique el poder de Lopez, puede estar seguro que le dejarán hablar, sin irle á la mano, conceptuando que la opinion del pais está demasiado hecha sobre estas cuestiones para que pueda deshacerla el señor Rave sino presenta mas que esos argumentos,

Diremos por último que al asegurar el señor Rave que el articulo de la *Nacion* es un tejido de insultos y calumnias en cada párrafo y en *cada linea*, no hace sino producir una ridícula declamacion que carece completamente de base. El articulo de la *Nacion* fué escrito sin mal espiritu; y no solo no salia de los buenos limites de la discusion, sino que su forma templada no contenia otra cosa que una argumentacion tranquila, muy agena al insulto:

Lo que hay es que el señor Rave, juzgando por los *Intereses*, habrá pensado que todo articulo de diario debe contener una cantidad mas ó menos crecida de palabras insultantes; y que es tan imposible que las cosas sean de otra manera, que, aun cuando esas palabras no aparezcan, como sucedia en el articulo de la *Nacion*, deben *suplirse*, restableciendo las restricciones mentales y dándolas por pronunciadas ó escritas, aunque mas no sea que para conquistar fraudulentamente el derecho de decir otras injurias segun el sistema casi invariable de la prensa de sacristia.

Por lo demas, ya ve el señor Rave que le hacemos el gusto sacando la cuestion de donde le incomodaba—asunto italianos—aun á riesgo de llevarla al «templo de la democracia» como tan galántemete lo dice en la 3ª epistola que se sirve dirigir á la *Nacion*.

### Muerte de Solano Lopez.

El bárbaro tirano del Paraguay ha caido al fin, muriendo en su fuga, porque la providencia no ha querido permitir que tantos crimenes quedasen impunes sobre la tierra.

Solano Lopez, jóven y despues de haber estudiado el mundo asistiendo al ejercicio de las instituciones en pueblos libres y civilizados, se encontró un dia á la cabeza de un pueblo virgen, numeroso, dócil y valiente.

¿Qué no pudo hacer Lopez del Paraguay, si poseido de propósitos nobles y buenos hubiera emprendido la obra de labrar la felicidad de su pueblo, desenvolviendo, por medio de instituciones sábias sus fuerzas morales y materiales, á la par que creando la conciencia y la realidad del derecho y las libertades?

Un impulso bueno habria hecho de Francisco Solano Lopez un grande hombre y del Paraguay una gran nacion.

Pero los instintos del bárbaro pudieron mas que el ejemplo y que la gloriosa satisfaccion de las grandes obras.

Lopez cambió el baston y la dignidad del gobernante de un pueblo libre, por el látigo con que ha azotado un pueblo esclavo.

De error en error y de crimen en crimen, ha cambiado el destino de un pueblo rico y grande por un desierto sembrado de cadáveres, las bendiciones de sus compatriotas por las maldiciones de la posteridad y el destino feliz y grandioso que se le brindaba por una muerte oscura, ignominiosa y mil veces merecida.

Se dice que nadie debe alegrarse de la muerte de un semejante. En ese caso los tigres y las hienas no deben alegrarse de la muerte de Lopez; pero como nadie puede injuriar á la humanidad hasta el punto de creer que Lopez sea uno de nuestros semejantes, todos deben alegrarse de que tan gran monstruo haya desaparecido, sintiendo que su vida no se estinguiese al venir al mundo, para evitar el tormento y la muerte de doscientos mil séres y la desaparicion casi completa de una nacion de América.

La muerte de Lopez, poniendo fin á las calamidades de la guerra deja sellado definitivamente el triunfo de los pueblos libremente constituidos en Sud América; demuestra el poder inteligente que los hace progresar, robustecerse y aliarse para su defensa comun oponiendo un muro invencible á los ataques del despotismo y de la barbarie.

La muerte de Lopez y el derrumbamiento de su gran poder es una leccion para los déspotas y los caudillos americanos.

Con Lopez ha muerto la tirania; y si ha caido entre torrentes de sangre, es la sangre que él mismo hizo derramar y que pesará, como una maldicion eterna y tremenda sobre su nombre abominable.

### La eleccion Presidencial.

Despues de haber guardado un prudente silencio, despues de haber hecho un último llamamiento á la concordia de intereses comunes, nos vemos obligados á entrar en una discusion, que no queriamos, que no hemos buscado. Vamos á entrar en ella, obligados á la propia defensa; á vista de la insistencia de la «Tribuna», re ovando acusaciones destituidas de todo fundamento.

La «Tribuna» pretende que yo firmaba cartas, en que invocaba el nombre y el prestijio del Presidente Mitre, para obtener el voto de los pueblos á la Presidencia; que ha tenido y publicado muchas de esas cartas orijinales del candidato oficial, y que en el proceso del General Arredondo, hay muchas otras, que siempre serán documentos acusadores para los ambiciosos que los escribieron

Provoca al General Mitre á q' pruebe entre otras cosas, que era ajeno á las seductoras promesas, con q' el Dr. Elizalde halagaba á los caudillos, y q' el nombre y el prestijio del Gobierno Nacional puestos en juego por el candidato oficial eran usados sin su consentimiento ni conocimiento.

Publique la «Tribuna» esos documentos á que se refiere. Por mi parte publicaré los que tenga, y que revelarán la verdad de lo que ocurrió en la eleccion de Presidente.

Debo empezar por declarar que jamás solicité por escrito ni de palabra el voto, ni concurso de ninguna persona, en favor de mi candidatura, limitándome á aceptar y agradecer los que se me ofrecian, y esto mismo no lo hice, cuando veia el menor compromiso moral que fuese para el porvenir y para el crédito oficial.

Muéstrese una sola promesa seductora mia ó digase tan solo la persona á quien se la hiciese aun de palabra.

¿Cuales son los caudillos á quienes halagaba? la Tribuna se refiere á los señores Taboada y general Urquiza.

Ni unos ni otro recibieron de mi promesa ó halago alguno.

Yo supe que los señores Taboada estaban por mi candidatura, cuando lo supo la República. No medió con estos señores el menor acuerdo ni compromiso, fué un acto espontáneo que yo agradecí, pero que tampoco me arrancó ninguna promesa ulterior.

Si el general Urquiza alguna vez trabajó por mi candidatura fué porque asi lo creeria conveniente.

No tuve nunca pacto ni acuerdo ninguno, y por haberme negado á tenerlo, y otros motivos que son públicos, desistió de mi candidatura. Yo aceptaba el concurso del general Urquiza, pero sin condicion ni concesion por mi parte y jamás me presté á contraer compromisos que abiertamente condenaba.

Entre tanto los que combatian mi candidatura no procedieron siempre del mismo modo.

La carta adjunta demostrará los medios que se empleaban para hacerlo, y como se buscaba el concurso de los que hoy llaman caudillos.

**R. de Elizalde.**

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1867.
Sr. General D. Antonio Taboada.
(*Reservada.*)

Mi estimado amigo:

Dos objetos tiene esta carta, que tal vez se ligan entre si, pues tienden ambas al mismo objeto.

La confianza que vd., ó por mejor decir vds. los hermanos Taboada y el exelente Absalon me han dispensado é inspirado, creo que hoy me autoriza á reanudar desde trecientas leguas de distancia, una conversacion que muchas veces comenzamos bajo el tranquilo techo del hogar, y en el seno de la mas intima amistad.

Los sacrificios hechos por vds. en favor de la República Argentina, á no dudarlo les coloca en una situacion hoy, en que la sola opinion de los Taboada (opinion que tras de si arrastra el prestigio que ellos han sabido captarse) puede inclinar la balanza en que se pesan los intereses de la República, y cuyo fiel es el barómetro que debe marcar el porvenir feliz ó desgraciado de esta patria, cuya organizacion cuesta tanta sangre, tantas lágrimas y tanto dinero á los argentinos.

Cual, pues, será la opinion de los Taboada con respecto al candidato para la Presidencia futura?

Sus antecedentes históricos los exime de la mas leve sospecha sobre el partido á que puede pertenecer ese candidato, y estoy seguro de que á nadie en la República se le ha ocurrido creer que puedan influir en favor de ningun enemigo de la situacion; pero es que hay hombres de un mismo partido, hombres de sacrificios y de méritos iguales, y que se disputan á la vez el triunfo, sin por esto dividir el partido politico á que pertenecen, pero si formando bandos, cuya existencia no puede sino ser transitoria.

Un miembro del partido liberal, fuera de toda duda, será el candidato de vd. y de sus hermanos, pero ¿cómo se llama?

Permitame, mi querido amigo, hablarle con la franqueza del hombre que le aprecia, y que crée haberle dado pruebas de ello, permitame que en esta carta privada, y que solo vd. y sus hermanos llegarán á conocer, le hable con todo el cariño que puedo tenerle.

En Buenos Aires, y vd. sabe que puedo verlo, por estar aqui metido en la agitada vida de la politica, se trata de esplotar su nombre, para conquistar voluntades y desprestijiar candidaturas, se trata de algo mas, se trata de adular á vds. para procurar atraerse su influencia en el Norte, á favor de candidatos desprestijiados y que pugnan con la gran mayoria del pueblo sensato de Buenos Aires.

Vd. habrá visto esto por sus propios ojos, si ha leido los periódicos de esta ciudad en su última época. Alli habrá vd. encontrado, en uno sobre todo, en ese uno que es el que mas ha atacado á vds.; que hoy trata de ganarse la estimacion perdida, publicando cartas, que por el estilo, supongo de Absalon; cartas que estoy seguro, él jamás escribió sino en su buena voluntad de dar noticias de la montonera, cartas en fin, como las muchas que *La Tribuna* ha publicado, cuando ese buen amigo escribia á mi.

Pero no; no puedo, ni yo ni nadie creer aqui que vds. no conozcan esos juegos.

Al empezar, dije á vd. que esta carta tenia dos objetos, y aunque á vd. pueda sorprenderle que le escriba despues de tanto tiempo, estoy seguro que los sucesos futuros me justificarán.

Se atribuyen á trabajos electorales las desavenencias entre vd. y el General Arredondo pero, como es consiguiente, á esas desavenencias se les dá un carácter que poco favorece á vd. Esto sucede en los circulos, pues la prensa no lo ha dicho todavia. Me esplicaré y vd. comprenderá lo que digo.

El General Arredondo ha dicho, á todo él que ha querido oirle, que su candidato es el Sr. Sarmiento, hombre cuya vida intachable merece todo respeto de parte de sus mismos opositores. Hermanadas las desintilijencias entre ese Gefe y vd. con el candidato citado, se ha deducido como consecuencia que Sarmiento no es su candidato.

¿Cuál es pues? se ha preguntado. Rufino Elizalde, han contestado los que esplotan su nombre y el de sus hermanos para desprestijiar á Sarmiento y Alsina.

Contra ese nombre ha habido alguna voz amiga suya que ha protestado y que ha asegurado que sus candidatos son *Sarmiento y Alsina, con preferencia el segundo, y en último caso el candidato que Buenos Aires presente.*

Yo individualmente, he creido esto último, y por el conocimiento de D. Manuel, Gaspar y Absalon que tengo, he creido, hacer bien en decir que yo no podia suponer candidato de vdes. al Dr. Elizalde, cuya candidatura nos habia venido presentada por la prensa brasilera desde Abril de este año.

Creo haber hecho bien en decir esto, por que yo conozco el modo de pensar de vd., por las frecuentes conversaciones que sobre este asunto hemos tenido, y porque el hombre á quien vdes. podian prestar su influencia no es, indudablemente el Dr. Elizalde.

Quedan entonces Sarmiento y Adolfo Alsina, como candidatos posibles de vd. y sus hermanos.

Yo he oido hablar á vd. de ambos con la amistad vieja, y profunda que les profesa, yo he oido reconocer las buenas cualidades de ambos; pero como no es posible llevar á la primera magistratura del pais á dos hombres es fuerza resolverse por uno.

¿Por cuál se resuelve vd.?
¿Por Sarmiento?
¿Por Alsina?

Al hacer estas preguntas, creo no necesito decir á vd. que no haré uso politico ni público de su contestacion, y que solo necesito saber su opinion para confundir á los que tratan de presentarlo á vd. como sostenedor de una candidatura que traeria la disolucion de la república, la division del partido liberal, y en una palabra, la ruina de la nacion. Hublo de Elizalde.

En cuanto á Sarmiento y Alsina, Buenos Aires aceptará con gusto cualquiera de los dos, porque comprende que ellos pueden hacer la felicidad de la patria.

Hay, pues, un deber, en la actualidad, que deben sus verdaderos amigos de llenar.

Se esplota su nombre, General; sosteniendo que V. y Arredondo no se entienden por que V. quiere á Elizalde y él á Sarmiento.

Haga V. conocer su candidato, muestre que Elizalde no cuenta con su influencia; y levante V. á Sarmiento ó á Alsina por candidato; Buenos Aires agradecerá á V. esa declaracion, y el partido que quiere la paz y el bienestar de la República verá en V. al digno obrero de siempre, amigo de la felicidad de la patria, trabajando por abrir los cimientos del templo del porvenir, de manera que la union de la familia argentina sea duradera, indisoluble.

Creo haber cansado á V., pero un deber me ha obligado á tomar la pluma y he tenido que ser largo, para cumplir. Ese deber es el que me impone la amistad, y la gratitud que debo á Vds. por la franqueza y confianza con que me han honrado durante dos años que permaneci á su lado. El nombre de mis amigos se levanta como arma de partido, esgrimida contra el pecho de sus mismos amigos, yo necesito saber la verdad, no para atacarlos, pero si para saber á que debo atenerme.

Estoy acostumbrado á respetar mucho la opinion agena, y si por desgracia, (porque yo lo considero una desgracia para el pais) vds. tuvieran por candidato al Dr. Elizalde, espero que tome vd mis palabras de esta carta como el sentimiento personal intimo de un enemigo politico de ese hombre público, pero que le respeta como hombre honrado.

Concluyo pues esperando que vd me hará el honor de hablarme con la franqueza que yo, y que no tendrá escrúpulos en decir cual es su candidato para la presidencia á

Su amigo que le quiere.

*Luis V. Varela.*

P. S.—La contestacion á la acusacion que contra vd publicó Arredondo, la he recibido ayer en un folleto y hoy ha comenzado á publicarse en la «Tribuna»

V.

### Bibliografía.

SIETE AÑOS EN EL PARAGUAY.

*Por el Dr. Marterman.*

Lo que ha sucedido con la prensa Europea y Americana durante la guerra del Paraguay, pone de manifiesto la incompetencia de los juicios estraños respecto de nosotros, la facilidad con que se pueden comprar elojios en los diarios estranjeros, y la ninguna influencia de esos medios asi respecto de los acontecimientos, como respecto de la marcha de la opinion. Al fin la verdad brilla con todo su esplendor, y esos pobres medios vienen á hacer resaltar mas la luz de la verdad, dando razon á la justicia.

Los mismos servidores asalariados de Lopez, los mismos que mas simpátias le manifestaron hácia él desde el principio de la guerra, son los primeros que han hecho su proceso ante el mundo.

El libro del comandante Thompson, publicado en lengua inglesa, demostrando las atrocidades de Lopez, hasta con los mismos ingleses, ha sido la mejor contestacion que podiamos dar á las injustas apreciaciones de la prensa de Inglaterra.

La esposicion de una emigrada francesa, que ha sufrido bajo el poder de Lopez todas las torturas morales y materiales q' solo una bárbara tirania puede imponer, siendo consentidor y casi cómplice de esas torturas el mismo agente francés en la Asuncion, es la mejor refutacion de todas las publicaciones asalariadas del tirano paraguayo en Francia.

El ministro Washburn enemigo de la alianza, Cornelio Bliss tan decidido por Lopez, han constestado á la prensa norte-americana que por espacio de cinco años nos ha hecho fuego á la par de los paraguayos.

La prensa argentina, que en su gran mayoria estuvo contra la alianza, contra la guerra que llamó bárbara, que predicó la paz dejando á Lopez en el poder, hoy es el éco de esas publicaciones estrañas que nos hacen justicia y condenan la barbárie de Lopez y su sistema.

Ahora aparece un nuevo libro escrito en inglés por el Dr. Masterman, que como se recordará fué preso por Lopez al tiempo de embarcarse con el ministro Washburn.

El libro de Masterman es mas bien la obra de un rista superficial, que el producto de la observacion y de la ciencia: Escrito sin plan, con poca critica literaria, sin entrar propiamente ni á la historia, ni en la guerra, ni en la politica, ni al estudio de la naturaleza, es sin embargo la relacion de un testigo presencial, que condena á Lopez y agrega una página mas á su proceso.

Menos interesante que el libro de Thompson, tiene sin embargo alguna novedad y entra en otros detalles que no cabian en el plan de aquel, penetrando un poco mas en la vida intima y en las costumbres del pais.

Llama la atencion una biografia de madama Lynch que trae en la página 42, biografia que empieza con estas terribles palabras: «Lopez importó de Paris dos novedades: el uniforme francés para los oficiales, y una dama para él, que es lo mas funesto que podia traer, porque habiendo ejercido ella un lugar prominente en los negocios paraguayos; es mi creencia que por sus malos consejos, fué la causa remota de la terrible guerra que ha despoblado aquel pais.»—Si ella escribiese el epitafio sobre la tumba de Lopez, debia grabar estas palabras como espiacion!

Segun Masterman ella sugeria á Lopez el hacerse el «Napoleon del Nuevo Mundo, halagándolo con la idea de ser el primer guerrero de la época, balagando asi su vanidad, su credulidad y su golosina salvaje de sacar al Paraguay de su oscuridad, haciéndose el primer poder de Sud-América.»

El resultado de estas insinuaciones fué un ejército de 80,000 hombres, que es la cifra que el autor asigna á los armamentos paraguayos antes de estallar la guerra.

El resto de la narracion está mezclada con escursiones episódicas y alguna crónica contemporánea, en lo que el autor muestra poco conocimiento de los hechos y ninguno de la geografia del pais que describe, pues llega á confundir la isla del combate frente á Itapirú en el Paraná, con la isla del Cerrito en la embocadura del Paraguay.

La mayor novedad y el mayor interés de actualidad de la obra empieza en el capitulo XVI en que tiene lugar la prision, aumentando desde el capitulo XVII que se abre con la jornada de la Villeta y acaba con la ejecucion de Carreras y Benitez, de la cual fué testigo, siguiendo con la narracion de las atrocidades, degüellos, torturas, ejecuciones en masa y muerte de los mismos deudos de Lopez que presenció durante su cautiverio.

Sus últimos capitulos son una acusacion contra los agentes de los Estados Unidos.

Arrebatado del seno de una legacion Norte-Americana, sacado del Paraguay por la intercesion del Ministro Mac-Mahon, embarcado abordo de un buque de guerra de la Union, al llegar á Montevideo fué tratado como preso. Habiendo reclamado al Encargado de Negocios en Montevideo, «*describiendo* (son sus palabras) *las indignidades á que estaba sujeto*, «se le contestó» q' habiendose puesto bajo la proteccion de los Estados Unidos, nada podia hacer por él, pero que hablara con el Almirante Davis»

El Almirante Davis le dijo que «los habia recibido como prisioneros (á el y Bliss) comprometiéndose á no dejarloe comunicar con los aliados, hasta que se iniciase su proceso en Washington, y que solo á esta condicion Lopez habia consentido en entregárselos».

Esta es la mejor contestacion que podemos dar á la diplomacia Norte-Americana que (con una rara escepcion) ha agotado sus esfuerzos para favorecer á Lopez y dañarnos á nosotros, en lo cual ha sido eficazmente auxiliada por una gran parte de la prensa argentina, que repitiendo las palabras del Gobernador de Buenos Aires (hoy Vice-Presidente de la República) declaraba bárbara la guerra del Paraguay, y pedia á gritos la paz, aun despues de la caida de Humaitá.

Hoy en presencia del cadáver de Lopez puede darse la mano, la mala diplomacia Norte-Americana (que tan mal ha retribuido nuestra admiracion y simpatias), con la prensa argentina que traicionando los intereses argentinos y los de nuestros aliados es hoy refutada por los mismos amigos y servidores de Lopez.

El libro de Masterman es curioso considerado bajo este aspecto.

---

94

## Folletin

### LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

### D. JUAN TENORIO.

POR

Dn MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

—Francamente, don Juan; por lo que en vos noto, creis que yo os amo.

—Y si no me amais, señora, ¿por qué de una manera tan delicada habeis querido aliviar mi pobreza, y por qué, tambien, de una manera tan violenta habeis querido apoderaros de mi?.

Doña Isabel volvió á ponerse encarnada como una rosa de Alejandria.

—Vuestra sangre os vende, señora,—dijo don Juan:—ella sube á vuestras mejillas para responder, cuando vuestra lengua permanece muda.

—No hablemos, no hablemos de eso; vengamos á la situacion: ello es que vos habeis adquirido, no sé por qué medios, porque tengo una gran confianza en Lope Pereira, una carta en que se demostraba que una mujer os procura dinero enviando al juego una persona, con el cargo de que perdiese jugando con vos, y que esa misma dama encargaba se apoderasen de vos. Yo podia haber negado que era la autora de esa carta, que ya no existe, que yo os amo: voy á deciros la verdad don Juan: yo no sé si os amo ó no; ¿os estraña esto? no debe estrañaros; yo nunca he amado; no conozco el amor, no me lo han dado á conocer: no me han dicho, ese es. Ahora bien, vos sois muy práctico en el amor: ¿creis en mi algo que os indique si os amo ó no?

—Me haceis una pregunta de muy dificil respuesta, Isabel,—dijo don Juan:—yo estoy seguro de lo que sentis acerca de mi; pero me repugna contestar.

—Decid la verdad: iluminad á una pobre ciega: dad vista á sus ojos: explicadme lo que yo siento y lo que no comprendo.

—Pues bien, Isabel,—dijo don Juan;—voy á revelaros lo que me dice mi esperiencia en amor respecto á vos: me amais con toda la violencia de vuestra alma de fuego: sois mia, completamente mia.

—Vuestra, no,—dijo con vehemencia Isabel:—podrá ser que os ame; os creo; pero voy á deciros los motivos que he tenido para ponerme, como decis, en guerra con vos. Aborrezco á doña Estefania, se ha puesto por vos en lucha conmigo: doña Estefania os ama, doña Estefania cree que yo os amo, y quiere robaros á mi; vos, don Juan, haceis demasiado la corte á doña Estefania; todo el mundo cree que la amais; el mismo rey ha dejado oir las palabras siguientes:—Don Juan Tenorio y doña Estefania de Silva Carbalho y Meneses, serian muy buenos casados.

—¿Y vos habeis tenido celos, amor mio—dijo don Juan.

—No, celos no, rabia, despecho; porque doña Estefania se cree triunfante de mi y me ortifica.

—La vanidad seria en vos ridicula, si lo que vos creeis vanidad no fuese amor: ¿sabeis desde hace cuánto tiempo sé yo que vos me amais, que me ama doña Estefania, y que empezaba una lucha á muerte entre vosotras dos¿ Pues bien, Isabel, lo sé desde la noche que nos encontramos cerca de Zomorinos, y hablé con vosotras algun tiempo. ¿Sabeis quien fué, no la que conmovió mi corazon, porque entonces mi corazon estaba seco, sino la que me fué grata y dulce? Vos. ¿Sabeis quien me pareció mas hermosa, á pesar de que doña Estefania es hermosisima y de que la habia visto completamente á la luz de la luna, que aumenta la hermosura y á pesar de que no os habia visto á vos? Vos. Y no me he engañado: vos, Isabel, teneis una hermosura sobrenatural.

—¡Ah, don Juan! sé que decis la verdad respecto á lo que sentis, y me estais haciendo daño: yo no quisiera pareceros lo que os parezco; me dais miedo: vos no habeis nacido para una mujer: vos amareis, no con el amor exclusivo que una mujer necesita, sino dando á una mujer una parte de vuestro amor, sin quitar su parte á las demás; vos vais por la vida, sediento, y no hay hermosura bastante, no hay alma bastante, no hay grandeza bastante para llenar vuestro corazon: la mujer que con vos se encuentre, y en que vos repareis, ha encontrado su desgracia, su desesperacion, su infierno: y no quiero morir desesperada, yo no quiero condenarme.

—¿Quién os ha dicho eso, Isabel?

—El corazon, Dios, un presentimiento terrible, que sé yo, pero yo os temo, don Juan: yo no quiero amaros: vos sois un sér maldito ¡ah! yo no creo que exajero si digo que sois un arcánjel caido.

—¡Isabel!—esclamó don Juan:—ved lo que decis, por que me parece que me volveis á mis veinte años; que todo lo que ha pasado por mi ha sido un sueño de sangre y de desgracia; un sueño aterrador que es necesario olvidar: me parece que vos me absorbeis, que me me refundis en vuestra alma de fuego, que mi sér está en vos; que mi existencia no puede alentarse sino con vuestra vida, con vuestro corazon, con vuestro pensamiento.

—¿Decis eso mismo á la misteriosa mujer que vestida de hombre os acompaña y que pasa por vuestro paje?—dijo severamente Isabel.

—¡Ah!—esclamó don Juan, recordando á doña Leonor;—¡lo sabeis todo!

—Todo, por desgracia!

—Oid, Isabel—dijo don Juan; de todas las mujeres que he amado y que me han amado creia que una sola habia sido mi alma, esa mujer se llamaba Inés de Ulloa.

—¡La hija del comendador!

—¿Ha llegado á vos la noticia de esa leyenda terrible?—dijo don Juan.

—Vuestra fama,—dijo Isabel,—vá delante de vos, y hace por vos la guerra; no hay muger que no haya oido vuestros amores con Inés de Ulloa, que desee conoceros y que no esté predispuesta á amaros, á pesar de que se sabe que vuestro amor costó la vida á Inés de Ulloa, y sabe Dios si el alma.

—Pues bien Isabel, oid. Yo creia, como os hé dicho, que Inés se habia llevado á la tumba consigo, todo mi corazon; desesperado, me lancé á las aventuras, recorri lejanas tierras; atropellé cuanto se puso á mi paso; me hastié de la vida; me horroricé de mi mismo; comprendi, como vos habeis dicho, que era un ser maldito: una vision de espanto, un sueño de la eternidad, me aterró: crei ver la mano de Dios armada del rayo, suspendida sobre mi cabeza, amenazando reducirla á cenizas: fundé un hospital arrojando los inmensos bienes, que habia heredado de mis padres, al dolor de los pobres; monté á caballo, y convertido en un cádaver viviente, fui á llamar á las puertas de un monasterio, que se abrieron para mi, dándome entrada á un santo lugar donde todo era silencio, humildad, penitencia: yo he vivido alli un año, sintiendo que los muros de aquel monasterio pesaban sobre mi como un ataud de plomo; buscaba aire en aquel ataud y no le encontraba: y era que yo habia ido á aquel monasterio aterrado, pero no convertido: el alma de Inés de Ulloa vivia en mi alma, que era el infierno; parecia que, sedienta de que yo la acompañase en su eternidad, me asia con una fuerza incontrastable, para arrancarme de aquel lugar de penitencia y de salvacion. Al fin, Isabel, un acontecimiento imprevisto, el ultraje de un hombre, volvieron á poner la espada en mis manos, y maté; el monje salió del claustro; don Juan Tenorio volvió á la vida, pero con el corazon seco. Os encontré, y mi corazon no latió. Mas allá encontré á esa otra muger, y no fué mi corazon el que se interesó por ella, fué mi ambicion, mi ambicion que me hizo creer que la amaba. Era mentira; vos me lo habeis demostrado. Os estoy viendo hace tres meses, todos los dias en palacio; estoy resistiendo la poderosa influencia que teneis sobre mi; siento que vos desde hace tres meses, vais lanzando de mi alma el recuerdo de Inés de Ulloa, y no os he hablado, no os he mirado; he pasado junto á vos indiferente y altivo porque os temia; porque veia que iba á suceder lo que al trataros de cerca, al tocar vuestra alma, ha sucedido, que iba á perder mi libertad; que iba á ser enteramente vuestro; que iba á detenerme en mi camino, que no es ya el camino del amor. El amor es el peligroso fuego de la juventud; cuando el hombre ha llegado á la madurez de la razon, necesita otra esfera mas ancha, una esfera de grandeza....

—En la que puede acompañarle asida de la mano una mujer tan grande como él,—dijo Isabel.

Don Juan se puso pálido.

—Me habeis adivinado,—dijo:—es cierto, si; lo que debe suceder sucede; para cada pensamiento, para cada deseo, hay una situacion: Pero y bien, Isabel ¿no temeis adelantar, enlazada vuestra mano con la mia, por el camino de la vida? ¿Sabeis á donde puede llevarnos ese camino?

—Yo solo sé, que si vos teneis grande el pensamiento, mi pensamiento sueña grandezas,—dijo Isabel.

—¿Quien sois?—dijo don Juan:—vos no teneis apellido.

—Averiguadlo vos; haced vos que el ministerio de mi nacimiento se desvanezca; yo no le conozco; yo no tengo una sola persona á quien amar, yo no puedo explicarme la situacion en que me encuentro.

—El rey conoce sin duda vuestro origen.

—El rey jámas me ha contestado cuando le he pedido noticias á cerca de mi, mas que esta sola palabra: Espera.

—¡Ah! yo no se lo que me sucede,—dijo don Juan;—mi pensamiento se oscurece; no puedo unir una idea con otra; nuestro encuentro, Isabel, ó es un suceso providencial, ó una desgracia.

—¿Por qué habeis seguido mi silla de manos?

—Por curiosidad y por prudencia á un tiempo; yo no estaba segura si érais vos ó no, la dama que se valia de Lope Pereira; la dama que cuidaba de mi suerte y procuraba apoderarse de mi. Esta es la razon de que yo haya maltratado á los hombres que os escoltaban poniéndolos en fuga; de que me haya apoderado de vos y os haya traido aqui.

—¿Y cómo pensais salir de esta aventura?, don Juan.

Tenorio sacó su reló y le consultó.

—Son las tres de la tarde,—dijo,—¿podeis volver al lugar de donde habeis salido para ir á casa de Lope Pereira, sin comprometeros en nada?

—Puedo estar hasta el oscurecer fuera de mi casa.

—¡Ah! ¿tenemos pues cinco horas de qué disponer?

—Si, esto es don Juan, si vuestros empeños anteriores no os obligan á separaros de mi.

—Ya no tengo empeños, doy lo que tengo no tengo corazon que dar á nadie, por que vos os habeis quedado con él, y por consecuencia, vuestra voluntad es la mia, ó por mejor decir, tratándose de vos, yo no tengo voluntad.

—Necesito mirar bien, no sea que os humilleis para mandar.

—Nunca digo mas que lo que tengo sobre el corazon; en este momento me estais volviendo loco, sois completamente dueña de mi.

—Es que yo no quiero que seais mio; aun me quedan fuerzas para luchar y lucharé; procuraré dominarme y dominaros; sé que no mentis, que ahora me amais; pero mañana podreis encontrar otra mujer que valga mas que yo para vos; pasareis y yo no encontraré un hombre que valga lo que vos, para mi; moriré como Inés de Ulloa.

—¡Ah, Isabel!

—¿No os aterra el ver que por mi habeis olvidado á esa desdichada que se perdió por vos, que murió por vos?

—¡No!—dijo don Juan,—no he sido yo; mi destino! ¡mi destino terrible! si podeis apartaros de mi, apartaos; si yo puedo apartarme ¿pero qué somos nosotros? ¿donde está nuestra fuerza para combatir contra Dios? ¡contra Dios, que tal vez ha maldecido vuestra raza como ha maldecido la mia, y quiere que su maldicion se cumpla.

—¡Oh! ¡callad, don Juan; me estais dando miedo porque creo que una maldicion me impulsa hácia vos!

V.

Isabel hizo temblar á don Juan, con la inmensa mirada de amor que se exhaló de sus ojos.

Don Juan vió en aquella mirada todo un infierno de pasion.

Nunca los ojos de Inés se habian iluminado de aquel modo.

D. Juan asió una mano de Isabel y la besó.

Isabel se levantó como si hubiera sido herida en el corazon.

—¡Don Juan!—dijo: vos no sabeis separar el amor de la impureza; si es verdad que yo os amo asi. Tocadme con vuestra alma, pero no me toqueis con vuestros lábios, no pretendais que yo os desprecie, no querais que yo sumerja en el cieno mi alma, respetadme si quereis que yo os respete.

—¡Ah! ¡si!—dijo don Juan,—amémonos de ese modo: sed mi alma pura: sed grande para que yo pruebe un amor nuevo,

—Teneis razon, todo lo que es materia, se gasta envejece y muere,

—No os creia yo capaz de un amor semejante, y os temia. No hablemos mas de esto. Decidme: ¿cuáles son vuestros proyectos don Juan?

—Yo no tengo jamás proyectos, sino deseos y no deseo nunca sino lo que me parece imposible, ó por lo menos, dificil.

—Yo creo, don Juan,—dijo Isabel,—que para vos solo existe un imposible.

—¿Cual?

—El de satisfacer vuestra alma: el de no desear nada: el de deteneros en el ascenso de esa montaña infinita, cuya cumbre se pierde en las nubes y desde la cual, á medida que se asciende, se ven horizontes mas distantes, y que se llama ambicion. Vos no podeis deteneros ya; vuestro pasado pesa sobre vos y necesitais embriagaros con grandes, con enloquecedores empeños, para no recordar vuestro pasado q' os roe el corazon. ¡Cuán feliz seria yo, don Juan, si pudiese llenar vuestra alma, redimiros, salvaros, llevaros por la mano al arrepentimiento, á la verdadera grandeza, al amor, á la humanidad!

—Por desgracia Isabel, hace mucho tiempo que el ángel de mi guarda tendió las alas y huyó de mi, desesperado, llevando ante el Señor, su copa llena de lágrimas: ¡no, no! ¡yo estoy maldito! ¡yo he nacido sentenciado! ¡Sobre mi frente ha señalado el dedo de Dios el estigma de los réprobos!

Isabel bajo la cabeza, y dos ardientes lágrimas rodaron por sus mejillas.

—El ángel de vuestra guarda,—dijo don Juan,—ha puesto por la primera vez su copa bajo vuestros ojos. Pedid á Dios que el llanto, al salir de vuestro corazon, no le abrase y os enloquezca; pedid á Dios que el ángel no llene con sus lágrimas la terrible copa, porque entonces, el dedo de Dios habrá señalado vuestra frente y estareis perdida, Isabel.

Isabel levantó los ojos al cielo, y señaló con su dedo al infinito.

—Dios no aparta jamás la vista de sus criaturas,—dijo,—Dios tiene siempre para ellas un rayo de luz que ilumine sus almas.

—Sois un bellisimo predicador Isabel: dejad venir los sucesos: si podeis libraros de mi, libráos; sino resignaos á vuestro destino.

—Bien, véngamos á los sucesos: Os he preguntado qué proyectos teneis, y vos me habeis dicho que solo teneis deseos; ¿qué deseais?

—Dominar lo grande; revolverme entre el horror de la batalla; triunfar; adquirir un nombre glorioso; elevarme sobre los mas altos; aspirar, en fin, el dolor, no ya de un solo sér, sino de miles de séres; inspirar terror y llevar delante de mi el estrago; dominarlo todo; vengarme de la humanidad entre la cual no he encontrado mas que fango; no ver ninguna cabeza mas alta que la mia.

—¡Ah! ¡Eso es ser Satanás!

—En buena hora. ¿Sabeis cuánto dolor he apurado yo? ¿Sabeis que estoy cansado de perseguir en vano la felicidad sin encontrarla? Oid: poseeros, enloqueceros, arrastraros conmigo, haceros completamente mia en cuerpo y alma, perderme en vos y que vos os perdiérais completamente en mi, me parece en este momento una felicidad infinita; y, sin embargo, estoy seguro de que si todo lo que deseo respecto á vos se cumpliese, sin llegar á ser feliz, veria que la felicidad que habia creido existia para mi en vos era un sueño desvanecido, y me apartaria de vos para seguir mi camino, mas rugiente, mas desesperado, mas esterminador. ¡Ah! ¡no! me devoro en un fuego inestinguible, que nada puede apagar, y me ahogo en una sed que nada puede estinguir; yo estoy sentenciado á un infierno que vos no podeis comprender, hasta que por mi lo sintais

—¡Quisiéralo Dios, Isabel¡ porque amándoos ahora, soy feliz, y os amo..... porque no os tengo por que nó me vasta con tener vuestra alma. En los amores del espiritu, hay algo de tan terriblemente doloroso, que la débil naturaleza humana no quede resistirl y sucumbe al dolor. ¡Vos sentireis ese infierno y sucumbireis.

Creemos que de esta obra han llegado muy pocos ejemplares á Buenos Aires, uno de los cuales hemos tenido á la vista para escribir esta noticia.

**San Luis.**

(Correspondencia de la Nacion)

Febrero 28 de 1870.

Sr. Redactor de la «Nacion»

Animados por el sentimiento del bien nos hemos decidido á escribir algo sobre los sucesos que han tenido lugar con motivo de la eleccion practicada ayer en cuatro departamentos de cuatro Diputados tambien á la Legislatura.

El poder ejercido hasta aqui por el General Arredondo de mezclararse en nuestras cosas internas atacando la autonomia de la Provincia, ha sido destruido en todas partes por nuestros valientes y decididos amigos El desprestijio en q'ha caido este general es grande hasta hacerse inútil todo esfuerzo por su parte. Nada le ha valido, ni el dinero gastado en compra de votos, ni el trabajo constante de mas de un año en nuestra campaña, de gefes y oficiales nacionales enviados por él; ni sus cartas leidas en alta voz en reuniones y comicios, asegurando q' el Presidente apoyaba esos *trabajos*, le han valido para ser rechazado en todas partes, excepto en el 3 ° Departamento que lo componen las Villas del Morro y Mercedes punto de la residencia del General, porque ahi donde no prevalece otra ley que su voluntad era inútil cualquier trabajo por parte de la Provincia.

A las 10 del dia se instaló la Mesa en el atrio de la Iglesia Matriz; se procedió al nombramiento de Secretario de donde resultó un gran debate del cual los opositores de la lista popular de los amigos del gobierno quedaron vencidos.

No habia causa para discutir: era que el número de votantes por la lista del pueblo y del gobierno era triple como se va á demostrar.

El Dr. Pereyra y un Perez recien llegado de Buenos Aires eran los campeones de la oposicion, que al verse vencidos buscaban un medio de anular la eleccion .Su propósito era ganarla por mangas ó por faldas.

El General Arredondo tenia la promesa de que el Club que él sostiene le daria el triunfo: no sucedió asi: se chasqueó presisamente todos los hombres de valer que el pais tiene, representaban los derechos del pueblo. Los Sres. Darac y Berbeyto que jamas habian asistido á elecciones, se presentaron en tal ocasion á este comicio y con toda la enerjia y justicia de la ley echaron por tierra cuanto intento pusieron en juego. El jóven Dr. Barbergto se presentó enérjico, lleno de fuego y de esperanza en el derecgo de la ley; porque él es uno de los atletas que le sirve de columna. El jóven Barbeyto, es una esperanza para la patria, jóven aun ha dado mil pruebas de abnegacion y patriotismo, por lo que cada dia conquista en la opinion veneracion y respeto.

Continuó, pues, la votacion y terminó á las dos de la tarde, sin que ocurriera en ese intérvalo ningun hecho desgraciado.

Se proclamó la votacion y resultaron por la lista popular de los amigos del gobierno 385 votos contra 86 que tuvieron los de la oposicion.

Hecha la proclamacion quedó despejada la mesa sin mas que el Presidente que era de la oposicion. Despechados los vencidos por nuestro triunfo se formaron en masa y acometieron á la mesa, rompiendo acta y la mesa tambien. Dicha pandilla salió de la casa de uno de los Ministros de gobierno, que vivia muy inmediato al punto designado.

¿Y sabe Vd. Sr. Redactor quienes fueron los autores de semejante atentado? fué el Presidente de la Cámara de Justicia D. Rafael Cortés, el Promotor Fiscal D. Avelino Orosco, el Administrador de Correos Nacionales y alguna parte de chusma. Como este suceso tuvo lugar despues de proclamada la eleccion no ha importado perjuicio alguno que interrumpiera lo practicado.

Para entrar en mas detalles necesito decir q'desde antes de la eleccion se apoderaron de la mesa los Comandantes Agustin Ortiz y Dalmiro Hernandez, habiendo permanecido el primero ostentando sus precillas hasta la conclusion del acto, pues el primero fué sacado á pescosones inclusive su hermano de la mesa.

¿Que hacian estos gefes nacionales ostentando sus precillas en una mesa electoral? contéstelo la prensa gubernista que con tanto aplomo ha asegurado que el General Arredondo es atacado por via de oposicion.

Los hechos abusivos del General Arredondo denunciados por la «Nacion» y la «República», por mas de un año consecutivo, no han bastado á convencer á la prensa del gobierno de la veracidad de nuestro aserto, ni á poner un freno á los desmanes de dicho General, para continuar hasta hoy á despecho de esa misma prensa metiéndose en cosas que no son de su incumbencia.

Las elecciones en Nogolí, 7. ° Departamento se ganaron por 102 votos.

Las de San Francisco, 8. ° Departamento, no se hicieron; pues habiendo sido vencidos los opositores como á la mitad de la eleccion por mas de 100 votos, estos invadieron en masa la mesa y rompieron listas y cuanto habia.

El hecho fué premeditado: el autor de él fué el Sargento de la Nacion D. Cárlos Panelo mandado espresamente con una escolta á tomar parte en la eleccion.

Y todavia dirá la prensa del Gobierno que Arredondo no se mete en nuestras cosas.

El Gobierno de la Provincia acaba de espedir el decreto de separacion del Ministerio de Hacienda á D. Napoleon Sosa, como asi mismo el Comando del batallon 2. ° encargando en su lugar al Sargento Mayor D. Wenceslao Paunero, jóven lleno de méritos para nosotros, valiente, enérjico y muy activo é inteligente.

Hasta otra vez señor Redactor.

*Epretuc.*

# Noticias generales

**Telégrama del Rosario.**

De los telégramas que se dirijieron ayer á *La Nacion*, el primero que recibimos fué el del señor D. Ezequiel N. Paz, lo que nos permitió publicar nuestro primer boletin anticipando las importantes noticias del Paraguay, que dimos á nuestros suscriptores en las primeras horas de la mañana.

Agradecemos públicamente esta atencion por parte del señor Paz, tanto mas cuanto que él se constituyó en nuestro corresponsal oficioso, adelantándose á nuestro corresponsal del Rosario.

Nos será grato en cualquier ocasion poderle retribuir con en reciprocidad.

## BATALLA EN AQUIDABAN
## MUERTE DE LOPEZ
## FINAL DE LA GUERRA

**Telegrama del Rosario á La Nacion**

Marzo 8.

Llegó vapor de Goya. El boletin de «Rejeneracion.» de la Asuncion trae noticias dadas por Victorino.

A Lopez matáronlo fuerzas de Cámara en combate sobre Aquidaban, no queriendo rendirse.

La madre, hermanos, jefes y Resquin prisioneros.

Marcháron fuerzas contra Caballero.

Ms. Linch está escondida en los montes no encontrándose.

**Parte oficial del General Cámara**

(Segunda edicion)

*El Capitan del Puerto del Rosario al Sr. Ministro de Guerra y Marina.*

Rosario, 8 de Marzo á las 8 y media de la mañana.

Comunico á V. E. el parte del general Cámara.

«Campamento en la márgen izquierda del Aquidaban, 1. ° Marzo de 1870.

*Ilmo, y Exmo. Sr.*

Escribo á V. E. en el campamento de Lopez en medio de la Sierra. El tirano fué derrotado y no queriendo entregarse fué muerto á mi vista.

Le intimé órden de rendirse cuando ya estaba completamente derrotado y gravemente herido, y no queriendo hacerlo fué muerto; Doy los parabienes á V. E. por la terminacion de la guerra y por entero desagravio que ha tomado el Brasil del tirano del Paraguay.

El general Resquin y otros gefes estan presos.

**Correo de las provincias.**

CORDOBA—Los diarios que recibimos ayer de aquella capital vienen desprovistos de todo interés para nuestros lectores.

El órgano de los locos Velez, trae en forma de articulos algunos disparates conque pretende zaherir á nuestro director; escusando como siempre dirigirse á quien les consta que les ha de enseñar donde les aprieta el zapato, los locos Velez; decimos, hacen completa abstraccion de que saben que hace la revista de los diarios del interior, y por consiguiente autor y responsable de todos los ataques que se les han dirigido.

Es esta la única y última contestacion que nos dignamos dirijir al pasquin de los locos Velez (de Córdoba)!

SAN JUAN—Tenemos la «Voz de Cuyo» hasta el 16 de Febrero.

—Con objeto de remontar los cuerpos de línea; segun el decreto del Ejecutivo Nacional, el Gobierno de San Juan habia tirado un decreto para que la Policia y los sub-delegados en los Departamentos, procediesen á capturar todo individuo, que no estuviere enrolado en la Guardia Nacional hasta enterar el número de ciento veinte y cinco plazas.

Se habian dictado varias ordenanzas, relativas á reglamentar la policia.

—El Dr. D. Guillermo Keller ha sido nombrado Agente Consular de Alemania del Norte, en aquella provincia.

Se habia elevado una solicitud al Gobierno firmada por mas de 500 personas, pidiendo que la comision cientifica, médico-quirúrjica continuara ejerciendo la medicina.

MENDOZA—«El Constitucional» hasta el 17.

Uno de los asesinos del niño Augusto Sallard ha sido capturado, segun la nota que pasa el Sr. Gefe politico de San Juan al de Mendoza.

Pronto caerán en manos de la justicia los demás asesinos.

El jóven Manuel de J. Lascano, ex-redactor de «La Reforma» de la Rioja, habia partido para San Juan á donde se le habia llamado por la empresa de la «Opinion» para redactar este periódico; pero antes de llegar, parece que le han salido «cuerpeando».

—La compañia del exelente artista Juan Risso, habia llegado.

—El coronel Segovia debia en breve, celebrar un tratado con los indios de la frontera Sud, cuyo Cacique se llama Caepi.

—Habia dejado de existir la señora doña Carolina Reina.

—SAN LUIS—El «Boletin Oficial» alcanza hasta el 17.

—El Gobierno habia convocado algunos departamentos para la eleccion de diputados provinciales, en reemplazo de los cesantes.

RIOJA.—La «Reforma» hasta el 20.

El Gobernador propietario que saliera á la visita de los Departamentos del Oeste, habia vuelto á la Capital y tomado posesion del mando el 18 del corriente.

El cólega riojano se ocupa en uno de los editoriales de predicar la fusion, del partido liberal, haciendo ver las ventajas que se han reportado siempre de la union.

El otro articulo se ocupa largamente de la agricultura, como que es una de las principales fuentes de riqueza.

**Escenas de la vida americana**

Hé aqui una que ha pasado á bordo del *Highflyer* vapor del Missisipi y que no carece de cierto sabor.

Un missouriano de talla jigantesca se acerca al contador del vapor y le dice:

—Deseo tener un camarote de primera.

—Perdon, señor; están todos ocupados.

—He tomado un billete de primera clase os digo, y necesito un camarote de primera.

—Quereis mostrarme vuestro billete? dijo entónces el contador, siempre con mucha politica.

El missouriano llevándose la mano á la cintura la sacó armado de un *bonie-knife* de diez pulgadas de largo y la clavó en el escritorio del contador diciendo con un tono lleno de amenaza:

—Soy del condado de Pilte y hé aqui mi billete.

El acero vibraba todavia en su vaina improvisada cuando el contador, sacando de uno de sus bolsillos un revólver de seis tiros lo apoyó sobre la nariz del missouriano, diciéndole, con una politica mas marcada todavia:

—Os lo he dicho ya señor, no tengo mas que seis camarotes de primera y están todos ocupados.

Batido en su propio terreno el Fierabrás trasatlántico tomó su cuchillo y fué á acostarse donde pudo.

**Montevideo.**

Recibimos ayer solamente el «Telégrafo Maritimo».

No trae nada de interés.

«Mercado monetario.—Las transacciones estuvieron mas flojas que el sábado, pero los precios declinaron 1|8 p$ sobre los de aquel dia.

Oficialmente abrieron las ventas al contado á 7 1|4 p$, siguieron á 7 3|8, 7 1|4, 7 1|2, 7 3|8, 7 1|4 y cerró firme á 7 3|8.

A plazos se colocaron 34,000 $ á 7 1|2, 8 y 8 1|2.

**Fiebre amarilla.**

Segun cartas de nuestro corresponsal de Rio Janeiro de fecha 27 del próximo pasado, la fiebre amarilla que hacia sus estragos en aquella localidad, habia declinado un tanto, siendo los casos actuales de alguna benignidad y en las personas no aclimatadas en el pais.

Damos esta noticia porque creemos será recibida con júbilo.

**El peluquero Real.**

Se lee en el «Morningg Advertiser»:—Mr. Isidoro, peluquero de la Reina con un sueldo de dos mil libras esterlinas al año por peinar á la reina dos veces al dia, hizo la otra mañana una escursion á Lóndres, contando con regresar á Windsor á tiempo para la *toilette* de S. M.; llegó á la estacion cinco minutos despues y tuvo el disgusto de ver que el tren ya habia partido; petrificado, estupefacto, sabiendo que su inexactitud le haria perder su destino, vióse obligado á tomar un tren especial. La compañia de ferro carriles, comprendiendo toda la importancia de las funciones de Mr. Isidoro, dispuso para él un tren estraordinario, que recorrió para el peluquero real 18 millas en 18 minutos por la cantidad de 18 libras esterlinas.

**Lanas de Prusia.**

El señor D. Federico del Homeyer, de Ranzin, miembro del consejo Real de Agricultura del reino de Prusia y socio honorario de la Sociedad Rural Arjentina, ha obsequiado á esta, por conducto de Mr. Joänner Fornvalds, con una linda coleccion de muestras de lanas de las majadas de aquel pais.

En el salon de esa sociedad, en la capital vecina, se hallan á la vista las indicadas muestras.

**La estraccion.**

De la loteria del Uruguay tendrá lugar el Viernes.

El estracto llegará el Mártes, teniendo hasta ese dia tiempo de proveerse de billetes.

Atencion todo el mundo.

**Club del Parque.**

Se nos asegura que el Sábado habrá otra tertulia de familia en el Club del Parque.

¡Bravo D. Mateo!

**El Fenix.**

Este nos dicen que será el nombre del nuevo semanario literario que en breve verá la luz pública y en él se asegura colaborarán los escritores de mas fama de aqui como ser: el Dr. Gomez, el General Mitre, D. Carlos Guido, D. Juan M. y D. José M. Gutierrez, D. Hector y D. Luis Varela, D. Estanislao del Campo, D. Matias Beheti, D. Nicolás Granada, D. Pedro Geyena, D. Antonio Balleto, D. Olegario Ojeda, D. Aristóbulo del Valle, D. Bernardo Solveira, D. Leandro N. Alem, D. Norberto Q. Costa, D. Bonifacio Lastra y otros cuyos nombres no recordamos.

**Como el vino se vuelve agua.**

Un diario prusiano refiere un hecho de los mas singulares.

Hélo aqui:

«En uno de los barrios israelitas de esta ciudad, dice el periódico, existe un rabino querido y estimado de todos los del pueblo Para probarle su reconocimiento por los servicios que habia prestado, decidió el ayuntamiento, á propuesta de un rico comerciante, ofrecer en dote al rabino un tonel de vino del mas superior; y á fin de que todos pudiesen contribuir á la ofrenda, se decidió que cada uno llevase una botella de vino, y la vertiese en el tonel destinado al efecto.—El rabino recibió con gratitud esta ofrenda, é hizo trasladar á su cueva con mucha precaucion el precioso liquido.

«Pero ¡oh dolor! cuando quiso probarlo, un milagro diametralmente opuesto al de las bodas de Canaan habiase verificado: en vez de vino, no halló mas que agua.

«Cada uno de los que habian hecho la ofrenda pensaron individualmente que una botella de agua añadida á la cantidad de vino pasaria desapercibida. Por desgracia esta misma idea se les ocurrió á todos.»

**Horrible.**

Acaba de pasar en Túnez un hecho que prueba una vez mas que la civilizacion tunecina de que tanto se ha hablado, no ha pasado aun de la epidermis. «Se ha presentado recientemente en la casa del bey, un árabe que llevaba un saco debajo su albornoz, y que pedia hablar inmediatamente al Soberano, diciendo que tenia una cosa muy grave que decirle. Este importuno fué despedido muchas veces; pero insistió tanto, que al fin fué introducido. Cuando fué admitido en presencia del Bey sacó el saco que llevaba debajo del albornoz, lo abrió y presentó dos cabezas recien cortadas.

—Sultan, dijo entonces, he aqui la cabeza de mi mujer y la de su cómplice. Los he sorprendido juntos y he vengado mi injuria. Vengo á ponerme á tu disposicion.

La sentencia del bey, en esta circunstancia fué corta pero significativa.

—Retirate en paz, y ve á enterrar esas dos cabezas.

**Ferro-carriles urbanos**

En todas las ciudades de mayor importancia en la Gran Bretaña se construyen activamente ferro-carriles urbanos en sus principales calles. Esto sucede en Edimburgo, en Glasgow, en Liverpool, Birkenhead, Manchester, etc., etc. En Lóndres se ha desarrollado un verdadero furor por ellos y vemos en los periódicos ingleses que una sola compañia (The Pimlico, Peckam and Greenwih Street Tramway Company) solicita del partamento la concesion de 35 nuevas vias, que se propone establecer en las calles de aquella capital y de sus alrededores, hasta Woolwich y Greenwich.

# Crónica del dia

El juéves tenemos otro gran baile de disfraz en los salones del Club del Plata!

El sábado tendremos otros en el Parque y en Belgrano!

Los dias de locura aun puede decirse que no han pasado; aprovechémoslos!

Los momentos son granos de arena que el tiempo, cual torrente impetuoso, va sepultando en el insondable abismo de los mares. Sean de oro ó de arcilla, todos sufren la misma suerte, y quedan sumergidos en las letales ondas del olvido. ¿Que importan en último resultado, las lágrimas ó las risas si su duracion es tan breve y tan efimera?

Todo pasa rápidamente en el mundo, y sin embargo, el hombre encontrando aun lenta esta brevedad para su inquietud febril y caprichosa, procura sembrar su camino de contrastes para que á cada decepcion suceda una esperanza, y asi como son fugaces los instantes de su vida, hace que lo sean tambien sus ideas y sus recuerdos.

Nos hallamos todavia en carnaval. El bullicioso Dios de las risas y la alegria, empuñado su cetro de flores y rije nuestros destinos aunque ya se adelanta la severa cuaresma ataviada con sus cruces y rosarios y arrastrando tras si las cadenas penitentes.

El que esté rindiendo un entusiasta culto á los placeres, irá á postrarse á los pies de los altares, y olvidará al escuchar los relijiosos cantos que se eleven al Sér supremo, los anteriores cantos mundanales. Muda la decoracion, y al par que ella el espiritu humano, ávido de emociones, se cambia y se transforma. Asi como la naturaleza tiene para cada estacion sus variados matices, el hombre se forja sus distintos panoramas, pero sin dejar nunca de ser niño voluntario y caprichoso.

Sea como se quiera, nos hallamos todavia en Carnaval, y ya que es tan efimero su reinado, debemos saborear rápidamente sus goces, y recorrer con lijera planta los diversos salones, en donde ejercen con imperio absoluto la moda y la hermosura.

Y en último resultado, ¿qué nos importan á nosotros esas graves cuestiones que ajitan al Universo? ¿Acaso no es mas grave asunto un baile, en donde entre raudales de luz y de armonia, se vive en una sola noche toda una vida de delicias? Y que no se nos tache por esto de frivolos y lijeros! Tal vez pensando asi, somos mas sensatos que esos profundos politicos, que esos ilustres guerreros que por cubrir con una inscripcion el miserable polvo de *su nada*, para obligar á la posteridad á pronunciar su nombre, sacrifican su vida y los intereses de millares de hermanos.

¡Gocemos pues en brazos de las alegrias que aun nos presentan y despues. . . .Dios proveerá!

¡Nadie falte á los bailes y sobre todo al que nos ofrece el Domingo el sin rival «Orion»!

*Jouisser c'este la vie!*

—

Las importantisimas noticias que recibimos ayer del teatro de la guerra y que FUIMOS LOS PRIMEROS en darlas á conocer á nuestros lectores, han tenido al pueblo en la mas completa alegria.

Las campanas, los cohetes y todas aquellas manifestaciones quese suceden á las nuevas felices, han atronado el aire durante todo el dia!!

Nosotros hemos dado dos ediciones de 5000 boletines cada una!!

Creemos que nuestros favorecedores estarán muy complacidos!

—

A la máscara de *dominó punzó* que nos hizo una promesa en el Club del Plata, le recordamos que el plazo se cumple esta noche.

Seremos exactos en la hora. . .A las doce en punto. . .

—

El baile de disfraz que tendrá lugar el sábado en el Club de Belgrano, es dedicado á la simpática sociedad de los «Negros.»

Indudablemente estará magnifico!

—

Al fin el déspota paraguayo cayó victima de sus crimenes!

Las noticias recibidas ayer no pueden ser mas felices.

¡Un hurrah al valiente general Cámara que tan valientemente se ha conducido!

—

Hace pocos dias murió asfixiado un italiano al limpiar un pozo en la calle de Pozos.

—

Se nos asegura que no es cierta la noticia que ha corrido válida de que resultaron varios heridos de los barullos que hubo últimamente en Colon.

Se miente tanto!

—

Ayer púsose en escena por primera vez en la presente temporada *El tesoro escondido*.

Mañana hablaremos estensamente de la ejecucion pudiendo asegurar desde ahora que ha sido buena, en vista de algunos ensayos.

—

Se ha depositado en el Banco de la Provincia la suma de ciento veinte mil pesos destinados á los gastos originados por las reparaciones que actualmente están haciéndose en el muelle de pasageros.

—

El comandante Racedo hace poco ha presentado al gobierno de la Provincia, para su aprobacion, un proyecto para el establecimiento en Melincuí de una colonia de familias del pais.

—

Ahora salimos con que los «Intereses. . Clericales» se quejan de que se celebre el Carnaval

Ayer estimulaba al pueblo á que asistiera á los bailes de máscaras.

¿En que quedamos celebérrimo cólega?

Hable claro, pues su conducta es bastante oscura por cierto.

—

Otra desgracia tenemos que añadir al catálogo de las ocasionadas por los cocheros.

El domingo pasado, en ocasion del entierro del carnaval, fué atropellado un niño por una calesa, fracturándole una pierna.

Bueno seria que en dias de tanto bullicio tomara la policia providencias para evitar esas lamentables desgracias que sumen en el dolor á muchas familias.

—

El autor del articulo firmado «Gazal» puede pasar por la oficina de esta imprenta á recojerlo, porque aun cuando agradecemos su buena voluntad no tenemos espacio para publicarlo.

—

El Domingo próximo se repetirá en el teatro de la Victoria la graciosa sarzuela en tres actos «El tesoro escondido.»

—

Continúan en Montevideo, lo mismo que aqui, los bailes de máscaras á pesar de encontrarnos en plena cuaresma.

¿Cuándo terminarán las locuras de los hombres?

—

La conocida bailarina que fué del Alcázar, Mme. Sartori ha sido contratada en el teatro de Montevideo.

Es una buena adquisicion.

—

Ya no son solo los sombreros «Orion» y los peinados á lo Chapeauro uge lo que se ha hecho de moda en Buenos Aires.

Un conocido rematador acaba de anunciarnos unas galeras llamadas: *Aben-Xoar*.

Vamos andando, que la cosa promete.

—

Hemos visto un grupo en fotografia de la comparsa «La Salamanca.»

Está bastante bien ejecutado.

—

En Montevideo se ha hecho el entierro del *Curso forzoso* durante los últimos dias de carnaval.

Nunca falta almas *caritativas* que pongan en ridiculo al prójimo.

Y decimos al prójimo, porque se ha representado al *Curso* en su conocido baron.

—

*Los intereses. .clericales* se permiten tildar de estúpida, nécia y sin vergüenza á «La Nacion.»

¡Oh! santa mansedumbre de las gentes de sotana!

—

No es cierta la noticia que ha dado el órgano de las sacristias y de las beatas de que cierto individuo disparó la otra noche un tiro de revolver en el Alcázar.

Los dedos se le antojan huéspedes, al cólega.

Lo q' hubo fué q' á dicho idividuo se le cayó al suelo el arma, saliendo por casualidad el tiro.

Esto ha sido todo.

—

Vá á elevarse una esposicion al gobierno pidiendo su beneplácito para establecer un colegio de enseñanza primaria y de estudios preparatorios.

—

La empresa del teatro Colon ha contratado un cuerpo coreográfico para la grandiosa ópera la *Africana*, la que, como hemos anunciado, se cantará en breve.

—

D. Segundo Flores acaba de contraer matrimonio con una virtuosa jóven de la Banda Oriental.

—

Dice un periódico de Montevideo.

«Algunas personas respetables de este comercio, se nos asegura piensan iniciar una manifestacion á la *Junta de Crédito Público* por la aceptacion general que ha merecido su proyecto presentando al gobierno y elevado por este á la HH. CC. LL.

No sabemos si ella tendrá lugar esta noche ó mañana.»

—

El Domingo pasado repitióse la zarzuela el *Juramento*, obteniéndose el éxito de siempre.

Allú, Saez, Carbonell y la Segura sobre todo conquistaron no pocos aplausos en sus respectivos papeles.

Rogamos á la empresa que trate de sacar en escena muebles que esten en mejor estado para que no se repita lo del Domingo, que se vino al suelo un piano por estar estropeado, escitando la hilaridad del público.

—

Publicamos en un lugar preferente un bonito y bien escrito articulito conque nos ha favorecido nuestro distinguido amigo *El curioso*.

Mas que una crónica de club, es un trozo literario que encierra muchisimos y muy bellos pensamientos, que hacen honor á su autor.

Recomendamos esta produccion conque hemos sido galantemente obsequiados!

—

Jamás recomendamos un establecimiento de cualquier género que sea, sin antes habernos cerciorado qae merece llamar la atencion del público sobre él.

Hoy, con placer recomendamos á los dandys y elegantes, la hermosa caballeriza del Paraiso, de nuestros amigos Gache y Villamil, situada en la calle de Esmeralda 211.

¿Quereis lindos caballos de paseo? acudid allí, que de seguro os darán mansos y lindos caballos que no os harán avergonzar al saludar una bella. ¿Quereis tener perfectamente cuidados vuestros bridones? Alli teneis espaciosos pesebres con piso de arena, revolcadero y todo lo necesario como para que vuestros caballos estén cuidados con todo esmero. ¡Y por último ¿quereis ser tratados con amabilidad y cultura? andad á visitar la caballeriza del Parayso, y os encontrareis con muchos amigos Gache y Villamil.

—

Pedimos al Sr. M. I. pase por esta imprenta á dar su nombre, si quiere que le publiquemos las palabras que nos remitió ayer.

Lo haremos con gusto si él se responsabiliza de ellas.

—

Como se verá por el aviso que vá en otro lugar, mañana se estraerá la gran loteria de Santa Fé, que está en circulacion.

A las 12 llegará el estracto. Hasta esa hora hay tiempo de proveerse de billetes!

—

Nos aseguran que varios de los mas influyentes socios del Club del Parque noblemente entusiasmados con las faustas nuevas recibidas ayer, se han dirijido á la comision, pidiéndole se les ceda los salones para dar el Sábado un gran baile.

Piensan tambien dar antes un gran banquete.

Esperamos del reconocido patriotismo de la Comision que accederá á tan justa y digna solicitud.

—

Aun duran los dias alegres y bulliciosos del Carnaval

Nadie se ocupa mas que de esos dias de locura, buscando como proporcionarse mas diversiones.

Nosotros seguimos *la corriente*.

Por eso dedicamos hoy nuestra seccion con toda especialidad á la descripcion de las fiestas que han tenido lugar en estos dias.

—

Publicamos hoy un aviso en que nuestro apreciable amigo Dejean anuncia la venta de una riquisima yerba paraguaya que espende en su depósito de la calle de Artes.

Recomendamos á nuestros lectores que se provean en dicho establecimiento pues á mas de ser una yerba de la mas rica calidad, es de un precio sumamente barato.

—

Vá á publicarse en breve el quinto cuaderno de «La Historia Universal.»

La suscricion aumenta.

—

Se nos dice que vá á establecerse un nuevo tranway en la calle de Bolivar, lo que seria muy conveniente por ser una de las que abundan mas en casas de comercio.

—

Segun tenemos entendido mañana se representará por sexta vez en el teatro de la Victoria la reputada opereta de Offendach, *Barba Azul*.

—

La popular sociedad la «Marina» fué muy bien recibida en el baile particular que dió una conocida familia de esta capital el Domingo pasado.

La Sociedad la «Marina» es muy digna de esas demostraciones de simpatia y agasajos.

—

Siguen pintándose en el teatro Colon las decoraciones para grandiosa ópera «La Africana.»

Segun se nos dice se pondrá en escena con todo el lujo que requiere su grandioso argumento.

La empresa de aquel teatro merece un entusiasta aplauso, aplauso que somos los primeros en tributarle de corazon.

—

Por primera vez sube el Domingo á la escena de Colon, la partitura de Verdi, *Arnoldo*.

Esperamos que nuestro gran teatro esté concurrido.

Es preciso hacer algo por corresponder á los esfuerzos de la empresa.

# Conversacion.

Zaid me presentó ayer un billete concebido en estos términos:

«Querido *Aben Xoar*: Somos asiduas lectoras de tu seccion y nos vá interesando tu vecinita, que por lo visto es una parlanchina de primera fuerza; pero parlanchina con gracia ¿querrás decirnos quien es, ó, cuando menos, hacernos su retrato? malas lenguas dicen que esa vecina no existe mas que en tu imaginacion ¿qué hay de verdad en ello? contesta y te lo agradecerán:

*Tomasita—Lola.*

* *

Mostré el billete á Zaid, consulté con él lo que debia hacer, pues estaba yo algo perplejo y tras de algunas copitas de coñac determinamos escribir las siguientes líneas á *Lola* y *Tomasita*:

«Señoritas: La vecinita de que hablan vds. no es un ser abstracto como suponen algunos . . .caballeros; vive, come, pasea, *conversa* y se suena las narices como todo hijo de vecino; su nombre es un misterio ¿quieren su retrato? pues tómense la molestia de pasar por casa de Corti, calle de Florida y en unos magnificos cuadros de fotografia que acaba de esponer Aldanondo, verán la *vera efigie* de mi vecina ¿qué mejor retrato puedo hacerles? pálidos son los colores de mi paleta para pintar su ideal belleza; mi corazon. . . . . . . pero esta es otra historia; Aldanondo, pues, ha sabido hacer un retrato perfecto de esa fulanita; véanlo y juzguen vds.—Sé que á algunos les gusta mas el original que el retrato y cuenten desde ahora á Zaid entre ellos; pero ya se sabe aquello de *sobre gustos* etc. etc.

Soy de vds. con toda consideracion su affmo y S. S.

Q. S. M. B.

**Aben-Xoar.**

* *

Y á propósito de Zaid.

La otra noche compareció á mi casa completamente ébrio; como aqui hay libertad de cultos, Zaid ha tenido la humorada de entregarse al culto de Baco.

Y como el vino facilita tanto la verbosidad me contó q' acababa de romper el alma de su presunta suegra, asi como suena.

—Zaid, esto está muy mal hecho, esclamé en tono de reconvencion, el hombre, como mas fuerte debe respetar siempre al sexo débil ¿que dirias tú de un hombre que pegara á un niño?

—Quia!—esclamó el tunante de mi criado sonriéndose, su ejemplo no tiene aplicacion y carece de oportunidad.

—Como que no tiene aplicacion! respondí encantado de las palabras de mi criado—¿no acabas de atropellar al sexo bello?

—No señor, sino á mi. . . .suegra.

—¿Y una suegra no pertenece acaso al sexo bello?

—Pero señor, si mi suegra es tan fea que.. vamos, que no puede pertenecer de ningun modo al sexo bello.

Otro caso puedo referir á vds. de mi criado.

Es otro perfil de su fisonomia moral.

Figúrense vds. q'el otro dia estaba yo sentado sobre mis cojines de damasco, hojeando unos escritos árabes, cuando se me presentó Zaid anunciándome la visita de Arturo.

Pero como yo tengo tantos amigos del mismo nombre, no pude menos de preguntar á Zaid:

—¿Es ese jóven que estudia *Derecho*?

—Derecho? contestó mi criado, creo que no; creo que estudia sentado.

* *

Ayer Aben-Xoar estaba en una reunion, razon por la cual no pudo *conversar* con su linda vecina.

Alli se charló en grande, se tocó el piano, se cantó, se rió, se bebió y se improvisó.

Todos pidieron á Aben-Xoar que improvisase algo, y Aben-Xoar sintió en el alma no haberlo sabido dos ó tres dias ántes para escribir con tiempo algunos versos é *improvisarlos* despues, como hacen mas de cuatro.

El tema era la mujer y ya se sabe que sobre este *tema* se puede escribir mas de un *tomo*.

Habia alli mujeres blancas, rubias, trigueñas, altas, bajas, gordas, delgadas, etc. etc.

*Aben-Xoar* ante aquella exijencia sintió escalofrios, tragó saliva, invocó á las pollas del Parnaso y por fin esclamó con melodramático acento:

* *

**La niña que mas me gusta**

La niña de ojos azules,
La de las doradas trenzas,
La de los lábios rosados
Que celos dán á la adelfa.
La que hechiza cuando mira,
La que cuando mira, ciega
La que amor inspira intenso,
La que dice al alma ¡*Peca*!
La que es rubia como el oro
Y cómo la aurora es bella
Y como la flor es pura
Y hermosa como una estrella
El alma mia enamora,
Mi corazon enagena. . . .
Si bien á otras adoro
Con pasion mas verdadera.

—

La niña de negro pelo,
La de la téz de azucena,
Cuyos lábios son claveles,
Cuyos ojos son estrellas,
La que es tan hermosa y pura
Que es de los ángeles muestra;
Que captiva corazones
Como captiva en las selvas
A las tiernas mariposas
La flor de ácres escencias
La que es en belleza, sol,
Y casta cual la violeta;
La que hiere con sus ojos
Pues son sus miradas, flechas,
Mucho á mi me gusta; pero. . . .
Por otras mas mi alma, pena.

—

La trigueña encantadora,
La encantadora trigueña
De talle como la palma
Que gracioso se cimbrea
La que el corazon inflama
Como si fuera de tea
Con el fuego de sus ojos
Rasgados, puros. . . . etcétera.
La de cabellos oscuros
Como mi suerte (que es negra).
Qué son red que tejió Amor
Con la cual mil almas pesca
Mucho me enamora; pero. . . .
En otras mas mi alma sueña
. . . . . . . . . . . .
¡Me inspira amor mas frenético
La que tiene buenas rentas!!

* *

Acabo de saber los barullos habidos últimamente en el teatro Colon.

Se dice que la comparsa italiana «La Stella» fué dispersada.

Zaid me lo ha contado todo, sin omitir que esa comparsa perdió el estandarte en la refriega, el cual fué hecho trizas.

Y el tunante de mi criado agregó, al darme cuenta de todo esto:

—Si algun dia se escribe la historia de esa comparsa, podrá titularse el capitulo que hable de ese suceso: PÉRDIDA Y PALOS.

* *

Hemos hablado antes de mi vecinita y de los retratos de Aldanondo.

El otro dia Zaid me enseñó el retrato de su novia, que es una hada . . . de cocina.

—¿Cuanto te cuesta el retrato?—le pregunté.

—Veinte pesos—respondió Zaid.

—Barato es.

—Si ¿éh? pues mire V.; mas barato es el original—contestó Zaid.

* *

Recuerdo que dije que habia traducido algunos cuentos de unos libros árabes y que los daria á conocer á mis lindas lectoras.

Y como *Aben-Xoar* jamas falta á sus promesas (ni aun en amor) allá va el primero de esos cuentos:

* *

El califa Mahdi salió un dia á cazar. Habiéndose en el ardor de la caza estraviado de su comitiva, se sintió cansado, con hambre y sofocado por el calor. La casualidad le condujo á la tienda de un árabe: entró y le dijo:—Oh! árabe! ¿quieres recibir á un huésped?—El árabe respondió: Si te contentas con lo que puedo darte, y lo recibes sin murmurar, bien venido seas.—Tráeme lo que tienes, dijo Mahdi—El árabe le presentó un poco de maiz tostado, que su huésped comió.—Muy bueno, dijo: ¿que mas tienes? Presentóle el árabe un pedazo de queso, que el califa despachó con igual rapidez—Bueno tambien, dijo: ¿tienes algo mas? El árabe trajo una redoma llena de vino, llenó una copa y la bebió: volvió á llenarla y se la presentó á Mahdi, el cual despues de haberla bebido, dijo dirijiéndose ásu huésped—¿Me conoces? Nó, contestó el árabe—Soy uno de los criados de Madhí el califa, dijo este —Puede ser, repuso el árabe. Es muy probable. Cuando hubo bebido otra copa, Mahdi volvió á preguntar:—¡Oh, árabe! ¿me conoces?—¡Que sé yó! respondió el árabe; acabas de decirme que eres uno de los criados del califa—No, replicó Mahdi: soy uno de sus capitanes.—Es probable, contestó el huésped: muy posible. Después de algun rato bebió otra copa y volvió á preguntar:—¡Oh, árabe! ¿me conoces?—¿Como quieres que te conozca? replicó este: primero me dijistes que eras uno de los criados de Mahdi y despues uno de sus capitanes generales—No, esclamó Mahdi; soy el califa en persona. Al oir esto el árabe recogió precipitadamente la botella y la encerró en una alacena—Dáme mas vino, dijo el sultan.

—Eso no haré yo: contestó el árabe: despues de beber la primera copa, dijistes que eras un criado de Mahdi; despues de la segunda, uno de sus generales; despues de la tercera, el mismo califa en persona; y si llegas á beber la cuarta, saldremos con que eres el mismo santo Profeta y en un momento te rodearán tus ángeles, cuya multitud desbratará mi ajuar y me causarán mucho estorbo.

Al califa le hizo reir esta ocurrencia, y habiendo llegado su comitiva, hizo un magnifico presente al árabe, y se fué.

* *

*Aben-Xoar* y Zaid felicitan humildemente á su inteligente cólega ORION, por las merecidas ovaciones que obtuvo el domingo pasado en el entierro de S. M. Carnestolendas y ruegan á Aláh que le concedan luengos años de vida para que goze recordando esos momentos de alegria y placer, que nada hay tan agradable y hermoso como un recuerdo halagüeño.

Salud á ORION!!

* *

Sobre el revuelto escritorio de mi amigo *El curioso* encuentro las siguientes composiciones que las publico confiando en que me disculpará esta *faltita*:

**Suspiros**

A ANGELA V. . . .

Ella está en el balcon. El débil rayo
De la luna argentada,
Con lánguido desmayo
Ilumina su frente nacarada.
Serena está la noche.
La brisa suspirando entre las flores
Un beso deja en su entreabierto broche.
Los pardos ruiseñores
Allá en su blando nido,
Preludian la cancion de sus amores.
. . . . . . . . . . . .
Ella me mira, y calla,
Yo callando, la miro.
Un suspiro, por fin, del lábio estalla;
Y de sus lábios parte otro suspiro.
. . . . . . . . . . . .
Mecidos en las álas de los céfiros
Se juntan y se elevan
Confundidos en uno
Como es uno el anhelo que se llevan.
El Amor tiene al cielo por palacio.
El suspiro mas puro,
Se purifica aún en el espacio
Al agitar las copas de las palmas
Con su rápido vuelo:
El suspiro es un beso de las almas
Que se pierde en el cielo.

* *

**Mi desden**

A UNA INGRATA

Siempre que miro al cielo
Lágrimas de placer vierten mis ojos;
Se calma mi profundo desconsuelo,
Olvido tu desden y tus enojos.
Iluminas mi ardiente fantasia,
Tus antiguas promesas adivino,
Y pienso que hasta al cielo ofenderia,
Si no estuvieses en el alma mia,
Cual ánjel puro que del cielo vino.
Crecen mas los raudales de mi llanto,
Y V mi dulce embeleso me abandono;
Porque te quiero tanto
Que me olvid s. . .y olvido mi quebranto,
Y hasta la ingratitud te la perdono.

## CRONICA GALANTE

**Club del Parque.**

Era la mañana de ayer!

Yo dormia con la mayor tranquilidad; solo la imajinacion, esa *loca de la casa*, como la ha llamado un filosofo, no descansaba ni poco ni mucho, y presentándome imágenes se doctoras, me entretenia al mismo tiempo que me desasegaba.

Una vision aérea, y vaporosa, compendio de todas las ilusiones de mi vida, resúmen de todas las perfecciones ideales por mi deseo imajinadas, pasaba y repasaba ante mis ojos en óptica ilusoria; y yo la seguia, y no alcanzaba á tocar ni aun á la orla de sus vestidos.

Pero, de pronto, una mano vino á posarse en mi hombro, y una emocion profunda se apoderó de mi cuerpo.

Instintivamente fué mi mano en busca de aquella mano misteriosa. . . . . . .

Y abri los ojos. . . . .Su mano era. . . .la de un compañero que me traia una carta, con un perfume esquisito, diciendo á leguas que procedia de una mujer y de una mujer linda.

Su contenido tal como lo transcribo es testual:

«*Querido amigo.*

Sé que no vas á cumplir tu promesa de enviar á la «Nacion» la crónica del Club del Parque, que prometiste.

Fuiste demasiado desgraciado esa noche para que ni siquiera un momento desees recordarla!

Tengo la firme conviccion que recibirás con gusto esta epistola que puede librarte de compromisos. . . .

No tengo la creencia tuya de que el amor es solo un episodio en la vida del hombre —ejemplo,—lo que te sucede á ti.

Tu cariño por la *ingrata* que tanto te ha engañado no es un episodio de tu exisiencia, —es tu todo!

Felices de nosotras que ciframos nuestra ambicion en un lazo de cinta mas ó menos gracioso, en un vestido mejor ó peor cortado; pero es porque sabemos que en el nudo de esa cinta, en uno de los pliegues de ese vestido, puede quedar sujeto uno de esos altivos corazones que abarcan con su ambicion el universo, y que son sin embargo, esclavos de esas fútiles bagatelas.

Llenas de orgullo y de placer entonces, no trocariamos nuestra conquista por las mas brillantes conquistas de los héroes de la historia, tanto mas grata cuanto no ha recibido como aquellas un bautismo de lágrimas y sangre! Conquista basada sobre gasas, flores y sonrisas, y que produce una abundante cosecha de intimas alegrias, de goces puros é inefables.

Y si esto decimos de los bailes en general, ¿qué será de los bailes de máscaras? Alli reina la alegria espansiva y bulliciosa, precédenla las bellas ilusiones, que cual un enjambre de doradas mariposas revolotean por los aires, y la sigue el olvido de las penas.

Alli está la vida, amigas mias, sobre todo para nosotras, porque solo alli la mujer puede decir sin rebozo todo lo que sufre, todo lo que piensa, todo lo que siente. Porque es una verdad estraña, pero cierta: la mujer se oculta el rostro para decir simplemente la verdad y dar ensanche á sus comprimidos sentimientos. Solo alli es dado mostrarse tal cual es y lucir las galas de su ingenio. Mas ¡ah! espira el último acorde de la música, las luces se apagan, y la triste esclava de la sociedad se quita su ligero antifaz para cubrirse de nuevo con una impenetrable máscara de hierro!

Los placeres del baile no terminan en él sino que se prolongan durante toda la noche. En vano buscamos en el lecho el apetecido descanso, zumban en nuestros oidos todavia esas mil voces mezcladas con los acordes de la música, y cruzan por delante de nuestros ojos en revuelto torbellino esas estrañas figuras revestidas con diferentes trajes, cual si todas las naciones de la tierra se hubiesen dado cita en un mismo punto.

En vano se esfuerza el sueño en tendernos sus lazos, porque el espiritu se escapa y vuelve al lugar en donde ha disfrutado tan mágico embeleso. ¡Ay de nosotras entonces si hemos pronunciado una palabra indiscreta! ¡Ay de nosotras si hemos dado cabida en nuestro pecho al rencor y á lo envidia, porque le destrozarán el pesar y los remordimientos! . . . . .

¿Sabeis lo demás que aconteció en ese baile tan *impdice*?

¿No?. . . pues yo tampoco.

Me estendido demasiado sobre *cosas* que quizá no te agraden pero son verdades, aunque es cierto que son verdades amargas?

Tu amiga.

*Lealtad.*

Despues de leer las palabras de mi buena amiga, solo me resta agregar que creo haber cumplido *en parte* mi promesa, agradeciendo los consejos de la *leal* «Lealtad.»

**El curioso.**

## CRONICA DE POLICIA

El siguiente es el movimiento de presos habido en la Casa Central de Policia en todo el mes de Febrera ppdo.

Tuvieron entrada 795 individuos que con una existencia de 19 hacen un número de 814 de los que se han puesto en libertad 541, penados á multa 84; pasado á la Cárcel Pública 25; idem á la Correccional 46 idem á la de Deudores 5; al Ministerio de Menores 10; á la Inspeccion General 4; idem á la de Milicias 12; á la Capitania del Puerto 2; al Hospital 2; al Hospicio de San Buena Ventura 18; destinadso á arresto 2; existencia que pasó á Marzo 44.

Fueron tambien detenidas 59 mujeres de cuyo número se puso en libertad 37; penadas á multa 7; pasadas á Cárcel Correccional 2; al Juzgado de Menores 6; á la Convalecencia 2; al Hospital 2; existen en detencion 4.

—

Desde el 1. ° de Marzo del año pasado hasta el 1. ° de este han tenido entrada en la Policia 8078 presos, siendo 2976 naturales de Buenos Aires; 592 de las Provincias del Interior; 647 Orientales; 869 Españoles; 398 Ingleses; 80 Norte-Americanos; 180 Alemanes; 590 Franceses; 1360 Italianos; 124 Portugueses; 90 Brasileros; 65 Chilenos; 84 Paraguayos; 18 Africanos.

—

La Municipalidad ha pedido á la Policia que por intermedio de sus Agentes prohiba completamente la ceremonia fúnebre que celebran en los sitios los negros, y que consiste en trasladar de un punto á otro los cadáveres por uno ó mas dias; no solo por estar en contradiccion con lo que dispone la ordenanza á ese respecto, sino por que á la verdad está en oposicion al estado de civilizacion y cultura en que nos hallamos.

**Salida de vapores.**

—SABADO, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Capitan.»

Hoy, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Tala.»

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Viérnes, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Sabado, para Montevidos á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—HOY, pasa Patagones y Bahia Blanca á las 8 de la mañana el vapor «Patagones».

Recibe pasageros.

Mañana, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

Mañana, para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde el «Saturno.»

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—HOY, para Montevideo, á las 6 de la tarde, el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1|4.

—VIERNES, para el Rosario, San Nicolás y escalas, el hermoso vapor «Comercio del Rosario», con boleto de tren gratis y rebaja de precios, á las 9 de la mañana de la Estacion «25 de Mayo».

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4, y M. Yfernet y C.ª Mayo núm. 54.

—Paaa la Asuncion y puertos intermedios el hermoso vapor «Venecia»—Saldrá el Sábado 10 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga para Corrientes, y pasageros con rebaja de precio, para los que tiene escelentes comoddiades.

Hoy 9, para la Asuncion á las 10 de la mañana el «Rio Gualeguay». Recibe carga para ese punto y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precio.

Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

Juéves 10, para la Asuncion y puertos intermedios, á las 10 de la mañana el vapor «Guarani» conduciendo carga y pasageros para todos los puertos del transito.

Mañana 10, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor nacional «Goya». con carga y pasageros.

Por mas informes á la agencia, Cuyo 24.

Sabado, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila».

Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes Rubio y Foley Mayo número 12.

# PARTE COMERCIAL

**Fondos públicos**

Vendidos. . . . . . . . . . . .110000

Las precios no han tenido variacion.

Sas transacciones tuvieron ayer alguna importancia.

**Importacion.**

Por un buque de Nueva York, 350 cjs. almidon americano á 48 $ despachado.

En arroz de la India se hizo una venta á precio reservado que se dice ser á 7 rfts. en depósito.

De varios buques.

500 cjs. fideos de Génova á 72 $ despachado.

150 bolsas arroz glacé á 42 id id.

100 rollos tabaco negro del Brasil á 6 $f. en depósito.

210 bcas azúcar refinada de Holanda á $ 74 @ despachado.

300 cjs. coñac frances, clase comun á $ 48 despachado.

70 toneladas carbon de Cardiff á 12 ps. fts tonelada abordo.

Varios detalles sal de Cádiz á 7 1|4 rls. fts. abordo.

Al llegar se colocaron 400 cjs. vermouth marca Noell y Prat á ps. 122 despachado.

**Frutos del Pais.**

*En los mercados y estaciones.*

800 arrobas lana mestiza buena Norte 52.
800 id id regular id 50.
1600 id id mezcla id regular id id 46.
650 id id id buena id 48.
1200 id id id Sud 49.
1800 id id id regular id 45.
950 id id mestiza id id 51.
1600 id id id buena id 53.
700 id id de borrega id 44.
480 cs. vs. secos matadero id 138.
400 id id id Norte 137 1|2.
250 id id lanares pelados id 50.
180 id id id matadero id 140.
200 id id id Sud 145.
300 id id id pelado id 45 47.
150 id id id campo id 125.
135 arrobas cerda del id 165.
50 id id id Norte 158.

# Telégramas

A LA BOLSA.

Marzo 8 —2 p. m.

Papel, 7 1|2—1000 cueros al barrer, 61 oro, depositado, 500 pipas sebo vacuno, 19 3|4 oro.

# BANCOS.

**BANCO DE LA PROVINCIA**

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

**Cobra.** Al descuento en m|c y metálico. 7 p$ al año.
**Abona** A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p$ al año.
**Depósito comercial**, se abona. 2 p$ anual

**Préstamo á artesano.**

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

**WANKLYN Y Cª**

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente. . . . . . . . .6 p% al año
Con 7 d as de aviso. . . . . . . . .7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos. . . . . . . .9 p% al año
Saldos á nuestro favor. . . . . . . 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

**GRAN CAJA DE AHORRROS**

LA POPULAR ARGENTINA

**Sociedad autorizada por Superior decreto.**
**Capital administrativo 2.500,000 m|c**

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.

Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m|c hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, ademas de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene á probabilidad de obtener, en un solo año, una verdad ra fortuna y sin arriesgar siqniera el capital.

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1|2.

Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

**BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA**

**Calle de la Piedad esquina á Reconquista**

CAPITAL
**1.500,000** ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
**155,000** ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente. . . . . . . . . . 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora. . . . 5 ½ " "
id á 90 dias de plazo. . . . 7 " "
id id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

J. H. GREEN—Gerente

**BANCO ARGENTINO**

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. RICARDO O'SHEE.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 7 p$ al año
En depósitos á plazo fijo. . . . . . . 9 p$ al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente. . . . . . . . . . 15 p$ " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

**Caja de ahorros.**

Por metálico y moneda corriente se abona. . . . . . . . . . 6 p$ anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5 ° Febrerode 1870.

Marco A de Pont.

**CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO**

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimien to del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1 ° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

**JOSÉ DE CARABASSA**

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
En cuenta corriente. . . . . . . . . . . . 6 p$
á plazo fijo de 30 dias. . . . . . . . . 7
« « « 60 « . . . . . . . . 8
« « « 90 « . . . . . . . . 9

SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente. . . 15p$
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

**FUSONI Hnos. Y MAVEROFF**

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli è Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa è viceversa è tratare per l'imbaco di inmigranti.

**EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS**

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.

**Capital responsable, ps fts 5,000,000.**

Directorio en el Rio de la Plata.
Junta de Vigilancia.
D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.
Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.
**Inspectores generales.**
Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.
Contador—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

**BANCO MAUÁ Y C**

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la iguiente:

**En cuenta corriente, papel moneda y metalico**
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1 ° de 1868.

pp. MAUÁ y Ca—M A. de Freitas Amorin—Ernesto de las Carreras.

# DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

A. Rocha 66 rollos tabaco negro—Bianch 1020 caj fideos 27 id hongos seco 200 bolsas arroz 49 barriles alpiste 40 bolsas garbanzos 10 barriles quesos parmesanos 12 id semilla de lino 4 caj conservas alimenticias—Lopez 59 id aceite en latas 13 id pimenton—D martini 400 bols arroz glacé—Vergez A. 50 barricas azucar refinada—V. Casares 15 toneladas sal de Cádiz—Vergez 12 barricas p pass 36 caj encurtidos 16 caj anchoas en aceite 16 id aceitunas rellenas—Best 100 bolsas arroz de la india—A. Rocca 500 fanegas sal de Cádiz—Berro B. 703 tercios yerva parnaguá—Oliviero 50 rollos tabaco negro.—Vedere 8 bordalesas vino tinto 50 caj bitter—Billiat 125 caj vino burdeos—Etchebarne 150 caj licor—Belgrano 3 cas os cristal—Rivaro 24 balas papel 1 caj rotulos—Meyer 20 caj champagne—Clauson 100 caj cigarros bahia—Fabre 74 id vino burdeos 6 bordalesas id id—Chapon 1070 caj coñac champagne ajenje kirch y vino borgoña 380 bordalesas vino burdeos 20 barriles coñac—Berrs 2012 [illegible] anisado vinagre aguardiente y ginebra—A Rocha 680 frasqueras ginebra 50 bolsas 15 fardos papel 100 canastos champagne—Arnapo 100 balas papel surtido—Labarthe 102 bordalesas vino frances—Fabs 10 caj cristaleria—Meric 70 pipas vino celte 10 caj licor—Hammer 15 caj cigarros—Larroche 103 bordalesas vino tinto—A. Lebichohe 30 caj vino tinto 23 id vermouth 24 id ajenjo 26 gruesas fosforos—Amaral 12 canastos loza comun y porcelana.

ARTICULOS DIVERSOS

Bernasconi 1 caj calzado—Bember 1 id camisas pechera de hilo—Zileri 1 caj baules de cuero—Ferber 1 id camisas crimea 16 id sombreros castor—Barille 2 id id de felpa 2 id id surtidos—Sanchez 4 id id ater iopelados y sombreritos adornados 2 caj anegnas—Bourcier 2 id sacos de viaje y medias de lana—Gerarc 6 caj merino pañuelos botines de paño gorritos corbatas sombreros y otros articulos de merceria—Chapon 1 caj guarniciones—Ruiz 1 caj camisas de hombre—Bemberg 1 caj camisas pechera de hilo—Mantels 1 id sombreros de castor—Grabam 3 caj camisas crimea 1 fardo id lisa lo—Luders 1 bu t id blancas—Rhaynach 1 caj pizarras y lapices 7 id id—Albert 4 id merceria y perfumeria—Lekens 1 id s ll s, oro en libritos y chapas de bronce caladas—Henon 27 doz mas flor s artificiales 1 caj terciop lo de seda, r so y forro de seda —E. Shau 3 fardos arpilleras—Darbishire 26 fardos orleans para vestidos y bayeta—Malm 4 fardos bramante—Mantils 1 caj cartuchos cargados—C. Riva 50 id hoja de lata.—Ferber 2 caj casimir negro y de colores—Mallmann 8 id pañuelos fulares 9 id alep n vacelle negro muselina id pañuelos de rebozo de lana pintados, id baston de seda id de medio rebozo y boas de lana.

# MARITIMA

**Ultramar dia 8.**

Marsella el 5 de Diciembre barca italiana "Nimbalto, 319 toneladas cap tan V. Lavag a á Dàireaux y Ca. con 115.250 tejas á Nàigui r 51270 baldozas, á A Bietz 2 caj efectos 1 caj agua vichy 2 caj mercaderias á la orden 150 barriles tierra á Biaggio hno. 50000 baldozas á G. Denan 50 barriles tierra á G nouthon y Ca 1 caj baldozas de marmol á F. F. Cecchi 68 caj frutas 1 tarro dulce á Lessal 50 caj kirsch 50 caj vermouth 50 caj ajenjo á Glann tti y Ca. 50 caj vermouth 10 caj marasquino á G. Roux 25 bordalesas vino

CABOTAGE DIA 8.

Victoria pailebot "Anival, á Nuñez y Ca. 600 fanegas cal.

Id goleta "Ana Teresa, á Nuñez y Ca. 300 fanegas cal.

Id pailebot "Colombo,, á id id 400 id id.
Id queche "Filomena,, á id id 300 id id
Id id "Fride,, á id id 300 id id
Baradero lanchon "Triunfo Santafecino,, á Nuñez y Ca. 500 @ papas 100 yuntas gallinas.
Tuyú queche "Leira,, á Sorairo y Ca. 50 pipas sebo 2000 cueros lanares.
Santa Fé. goleta "Clodomira,, á Sorai e y Ca. 250 fanegas carbon.
Goya pailebot "San Martin,, á id 14 piezas madera 9000 picanillas, 5 pares maz s.
Corrientes goleta "Nueva Ninfa,, á Nuñez y Ca á Grellet y Ca. 46 tercios vacunos 4 caj camisetas á Etchegaray y Ca. 600 cueros vacunos á Rios 1855 cueros vacunos 5 chiguas cerda 2 bolsas id.
Corrientes goleta "Nuevo Colombo,, á Nuñez y Ca. 726 piezas madera 22 pipas 12 1|2 id vacias.
Tuyú ballenera "Carmelita,, á Nuñez y Cá. á B. Nazar 35 pipas sebo 2400 cueros lanares.
Baradero cutter "Satelite,, á Nuñez y Ca. 1000 @ papas 50 docenas huevos.

ENTRADAS DIAS .

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,,
Id id id "América,,
Id id id "Guarani,,
barca noruega.

SALIDAS DIA 8.

Uruguay vapor oriental "Rio Uruguay,,
Montevideo id id "América,,
Patagones id nacional "Patagones,,
Amberes barca inglesa "Hesperus,,

## TEATROS

### COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 13 de Marzo.

Primera representacion de la ópera del Maestro Verdi.

**Aroldo**

A las 8

### VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

11.ª funcion del 5.° Abono para el Juéves 10 de Marzo.

Se pondrá en escena por sesta vez la gran zarzuela de espectáculo y que con tanto gusto se oye, titulada:

### BARBA AZUL

A las 8

NOTA—Próximamente «El Valle de Andorra» y la gran zarzuela nueva «El secreto de una dama.»

## AVISOS

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Agustin Casér, se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso de D. Juan H. Beret, para proceder al nombramiento de Sindico definitivo para el dia 17 del corriente á las 3 de la tarde; bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará de oficio.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1870.
m9 p3 Juan Casanoba.

**Atencion** A la señorita que tuvo á bien de prestar un abanico en la segunda noche de Carnaval, á uno de los sócios de una de las comparsas y que éste lo llevó por olvido, tenga la bondad de mandar por él á la calle Cuyo 178, por no recordar en que casa se lo prestaron, ó mandar su domicilio. m9 p2

**Sirvienta y mucamo** De comedor. Se necesitan con buenas aptitudes y recomendacion. Ocurran á la calle de Cangallo núm. 239 1|2 (altos.) m9 p3

**Gratificacion** Se dará á la persona que entregue un llavero que se perdió el Sábado 5 del corriente, con dos llaves grandes y una chica, calle de Cuyo núm. 81 m9 p3

**Campo** Se arrenda un cuarto de legua de campo, superior para ovejas, con dos poblaciones nuevas y corrales, para tratar ocurran en Buenos Aires, calle Maypú núm. 159. m9 p3

**Ojo** La casa de negocio que giraba en esta plaza bajo la razon de Vicente Amadeo y Ca., gira desde el primero de Enero del presente año bajo la razon social de Amadeo y Maglione.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1870.
m9 p5 Vicente Amadeo y Ca.

**Se vende** Una pareja de caballos alasanes, muy iguales, enseñados á tirar al pecho, para verlos y tratar, calle de Corrientes 184, caballeriza del señor Collins. m9 p6

**Se vende** La casa calle de Charcas núm. 329, de la plaza Libertad dos cuadras para el campo, entre Uruguay y Paraná. m9 p3

**Se ofrece** Una ama de leche en la calle Corrientes esquina á Junin 554. m9 p3

**Paratillo porteño** Piedad 91. Botas gruesas americanas para hombre 30 ps., sombreros castor finos 40, abanicos chinescos mecánicos 20, garibaldinas para niñas 10 ps., camisetas algodon y merino 15, trajes completos finos para hombre 300 y 400 ps. m5 p3

**Carruajes franceses** Recien llegados del Havre por el «Cobija.»
Se avisa á las personas que se interesen por un buen carruaje, pasen á verlos á la cochería del señor Victorica, calle Piedad, entre Suipacha y Artes, donde están en exhibicion, entre ellos hay Lands, con adornos de metal amarillo, última moda en Paris, Cupes Claraus y chicos para la estacion que vá á entrar y últimamente unos carruajes que se llaman Pinissistena á velocipedo de cuatro ruedas para manejar sin cochero y muy baratos.

**La Buenos Aires** Sociedad Anónima Comercial.
Capital 2.000.000 de pesos m|c. Formada de 1,000 acciones de dos mil pesos (2,000) cada una.
El dia 24 de Febrero de 1870 se reunieron en asamblea general los accionistas y nombraron una comision provisoria compuesta de los siguientes señores:
Matias Sonder (hijo) Presidente.
Lorenzo Borro Secretario
Santiago Cordiviola Vocal
José Lorenzo Lobral «
Francisco Multedo «
Fernando Guerri «
Francisco Guianello «
Promotor—Juan Ronco.
Domicilio de la Compañia calle del Perú número 290. m9 p6

**Gran baratillo** Por liquidacion. De Porcelana, Loza y Cristales.
Platos para postre 12 ps. id bordados 15, id de mesa 18, id loza piedra 24, id soperos 25, id de porcelana hondos y planos 40, muy lindos servicios de mesa completos, de diversos precios, tasas para café labradas 36, id de almuerzo 45, id porcelana 40, fuentes para guiso 20, id redondas 10 y 20, id largas de 5 á 30, teteras porcelana 15, lecheras á 8, azucareras 10, mantequeras 12, juegos de café de electro plata 300, mantequeras de id 50, ricas palmatorias de id 100, vasos cortados 40, id lapidados 25, copas para agua 45, id para licor 30, platos para confiteros 16, botellones lapidados 50, id mas finos 60, id rajados 30, baldes galvanizados 15, filtros para lavatorios 120 ps., juegos de lavatorios completos 75 ps., id ricos 220, un magnífico surtido de floreros de diversas clases, bandejas y canastas de electro plata 80 y 100, saleros á 1 ps., soperas 30, 40 y 50, jarras de cristal 30, cubiertos de marfil 120 ps., id imitacion 40 ps., cucharas de café finas 20 ps. docena, id para sopa 40 ps., dulce de guayaba fresco 5 ps., maisena en paquetes 4 ps. Todo esto se venderá mas barato que en cualquier otra parte. Al Indio Rivadavia 342. m9 p2

### BARATILLO

SUIPACHA 49 Y ARTES 248

DE LA RICA YERBA PARAGUAYA

**La de 40 á 30, la de 30 á 24, la de 24 á 20, la de 20 á 16, la de 16 á 12.** m9 p6

## REMATES

### Cárlos Ristorini

**En Barracas al Norte.**

De una buena casa para negocio: situada en la calle Lola entre una hojalateria y una fonda frente á la botica y pintada de amarillo.
El jueves 10 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado está muy buena casa que es como sigue:
Edificada de azotea, en terreno de 10 varas de frente por 27 á 29 de fondo, tiene un gran almacen á la calle, con una puerta y una ventana, á mas tiene puerta de calle, 3 grandes piezas entabladas y muy anchas, cocina, aljibe, lugar, patios y azoteas embaldozados, tirantes de maderas duras, sótanos reb cados en tierra locuana y el edificio en cal.
NOTA—Hay muchos interesados en alquilar esta casa pero los dueños quieren venderla para liquidar una sociedad: aunque este punto es de los mas comerciales, tomarán aun mas valor las propiedades cuando el trenway llegue hasta el magnífico puente.
Puyrredon que no tardará en estar concluido. Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

**De un buen terreno.**

Situado en la prolongacion de la calle Defenza, en la 1ª manzana, lote núm. 5.
El viernes 11 de Marzo á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:
Tiene 10 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.
NOTA—Este terreno está rodeado de casas nuevas y pronto valdrá mucho mas, debido al trenway que pasará á poca distancia.
Por otros informes, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 2 terrenos en calle empedrada situados, uno calle Independencia núm. 434 y el otro en la misma calle núm. 457.
El viernes 11 de Marzo á las 5 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, son como sigue:
**1° calle de la Independencia núm. 124**
Tiene 8 varas 65 centésimos de frente al Norte y ensanchando gradualmente hasta tener en el fondo 8 vs. 77 cents. y de fondo 50 varas: contiene una pieza y mucho material pronto para edificar, en calle magníficamente empedrada
**2° calle de la Independencia núm. 457.**
Tiene 10 varas de frente al Sud por 35 de fondo, con pared y puerta, en calle perfectamente empedrada.
NOTA—Estos dos terrenos están bien situados y se venderán sin falta el viernes 11 á las 5.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, Lima núm. 56

POR EL MISMO

De un terreno central, situado calle del Comercio núm 172, entre Chacabuno y Piedras.
El domingo 13 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho lindo terreno:
Este terreno es central, entre dos calles muy comerciales; tiene 10 1|2 varas de frente al Norte, enangostando en el fondo hasta tener 9 1|2 hasta las 44; y en estas haciendo un martillo á su favor de 1 vara por 2 de fondo, terminando todo el terreno con 46 varas de fondo; tiene varias habitaciones de buenos materiales y las paredes son medianeras.
ATENCION—Antes de ahora se vendió esta propiedad y no se escrituró por una tramitacion que faltaba concluir, la que ha terminado siendo los títulos perfectos.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini, Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 6 manzanas de terrenos situados calle de la Victoria á 2 cuadras de la Estacion Almagro, á una cuadra del tren que vá desde San José de Flores hasta el bajo de las Catalinas, á una cuadra de la gran calle macadanizada de Rivadavia [terreno conocido por de D. Gregorio Ibarra.]
El domingo 13 de Marzo á las 5 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos hermosos terrenos, cuya situacion es de mucho porvenir.
Se rematarán en un solo lote ó bien en lotes de media manzana, una, dos ó mas, como lo pidan los compradores.
Tambien podrá venderse por varas de frente á la calle de la Victoria, con 3 cuadras de fondo, hasta dar con la calle de Belgrano.
Se comprende en este remate un edificio antiguo de 6 piezas con mucho material, alfalfares y alguna arboleda; estos terrenos, conocidos por de D. Gregorio Ibarra, lindan calle en medio con el Sr. Echevarria, Amespil, Valenzuela, Tarragona, Achabal, Dr. Peralta y otros propietarios acaudalados y progresistas. Su proximidad á la ciudad [de la que, por el trenway solo distarán algunos minutos] su situacion sobre una calle ancha de 30 varas y que entra directamente al centro y otras consideraciones, hacen estos terrenos inmejorables para todo destino, fábricas, quintas ó casas de placer.
Por otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

### Mariano Billinghurst

De cuchilleria francesa platinas, etc. En su casa calle de Potosí núm. 70.
El lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
100 docenas cuchillos de mesa finos cabos negros y blancos, 75 docenas cuchillos para saladero, 20 docenas cortaplumas, 3 id tijeras, 2 id trinchantes, 10 revólver platinas francesas, como tambien cucharas, cucharones, cuchillos de postre, etc y varios otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De 5 casas situadas 2 en la calle de Tucuman y 3 en la de Montevideo lindando por los fondos y costados esquina por medio. De órden de su propietario.
El Lúnes 14 de Marzo próximo á las 3 de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:
La casa arriba designada las 2 á la calle de Tucuman están edificadas en terreno de 18 varas de frente por 36 de fondo con 8 piezas de azotea aljibe y demas oficinas necesarias—Dos á la calle Montevideo pasado la esquina construida con 8 varas de frente por 140 de fondo con 5 piezas aljibe y un patio.—La otra situada tambien en seguida calle de Montevideo son 2 casas en una y tienen 16 varas, de frente por 33 3|4 de fondo. Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse antes del dia del remate. Son casas para dar una buena renta ó sea de un 10 á un 11 por ciento.

POR EL MISMO

De una hermosa casa quinta de recreo y producto situada en la calle de Méjico al llegar á la de Sarandí: De orden de su propietario.
El domingo 20 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La casa quinta arriba designada compuesta de una área de 43 varas de frente á la calle Méjico por 70 de fondo edificio aunque antiguo de teja ó azotea, esta habitable y es muy cómoda está á una cuadra del empedrado y dos de la hermosa calle de circumbalacion de 30 varas ancho llamada Entre-Rios y lo que junto con la del Callao y otras están destinadas á formar los boulevares de esta gran naciente ciudad, hay un jardin al fondo de un gran parral de rica fruta y muchos árboles frutales y de adorno.

POR EL MISMO

En el centro de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril, su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion frente á lo del señor del Campo, Ex-Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular que comprende una superficie de una cuadra 3|6|100 cuadrada con cantidad de árboles frutales y de adorno. El comprador entrará en posecion de ella en el acto y asi sacará el producto de la mitad del valor de la fruta que hoy tiene especialmente el membrillo que los hay en gran cantidad, la otra mitad pertenece al nombre que la cultiva y cuida asi mismo, entrará en posecion de dos alfalfares que están intactos.

POR EL MISMO

De la hermosa casa quinta situada en la calle de Belgrano entre la de Matheu y Alberti núm. 648. dividida en nueve lotes.
El viernes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba designada, en las fracciones siguientes:
**Con frente á la calle de Belgrano—5 lotes.**
El primero con 25 varas de frente y 90 de fondo en el que está comprendida la casa, caballeriza, cochera, etc. dando con el fondo á la calle de Venezuela.
Número 2 á 4—Cuatro lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo poco mas ó menos.
Número 5 á 8—Cuatro lotes de 10 varas de frente á la calle Venezuela con 50 de fondo poco mas ó menos. La calle Belgrano á esa altura ensancha. quedando de 30 varas á 2 cuadras del empedrado, que pronto llegará hasta la puerta misma de la quinta que se vá á fraccionar.
Todas las plantas ya son frutales ó de mero adorno que queden dentro de los distintos lotes, pueden utilizarse por los compradores. puesto que construido el edificio ó casa que intente hacer. las plantas ya las tiene formadas, y sabido es que esta es la parte mas difícil al querer formar una casa de recreo que aquí improvisará

POR EL MISMO

De 2 casas de material y 8 lotes de terrenos situados en la Plazoleta de los actuales corrales del Sud Calle Patagones, formando esquina, quinta conocida por del Maestro Mayor D. Agustin Rodriguez.
El Viérnes 25 del corriente á las 10 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
**La propiedad arriba designada con 10 lotes.**
1.° La casa esquina con 14 vs. de frente á la plaza de los corrales y 30 de fondo á la calle de Patagones: tiene cinco piezas cocina lugar y pozo toda de azotea.
2.° La casa contigua con 14 vs. de frente y 30 de fondo con 3 piezas. lugar, cocina y pozo.
3.° Un lote de 15 vs. de frente por 49 de fondo.
4.° 11 vs. de frente á la plaza de los corrales por 30 de fondo.
5 á 10—6 lotes de 10 vs. de frente á la calle de Patagones por 39 de fondo.
N. B.—La plaza de los corrales está casi en su totalidad poblada en un costado de estos terrenos cruza el ramal del ferro carril del oeste que vá á Barracas y los trenways que deben construirse pasan á 10 vs. de los edificios que se debe vender lo que hace en estremo ventajosa la posicion de esta propiedad desde que está ubicada en un local de gran concurrencia y tendrá 3 cómodas y fáciles vias de comunicacion con la ciudad El Remate se verificará alli mismo y despues los que deseen tomarán un azado al azador de carne recien carneada.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central situada en la calle de Venezuela bajo los números 54. 56, 58, 60 y 62 con 28 varas de frente al Norte por 21 de fondo.
9 casas altas y bajas, en un solo lote. De orden terminante de su dueño.
El martes 29 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la espresada propiedad en un solo lote y cuyo detalle es el siguiente:
Edificada á todo costo en terreno de 28 varas frente al Norte por 21 de fondo, comprendiendo 9 casas con 63 habitaciones incluso las cocinas y oficinas necesarias, dos grandes aljibes. galerias etc, produce actualmente 12,000 ps. mensuales no obstante poderse obtener facilmente 15 000 pesos. Esta finca situada entre Bolivar y Defensa y á cuatro cuadras de la plaza de la Plaza de la Victoria es casi el centro de las operaciones mercantiles y por lo tanto muy adecuada para oficinas estudios de abogados etc.
Se recomienda puntualidad á la hora indicada.

### Florencio Madero y Cª

**Del bergantin francés Deux Adriennes,** en la Alameda frente á la Capitania del Puerto.
El martes 15 de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de quien corresponde, el buque arriba mencionado, con todos sus aparejos velámenes, provisiones y todo lo necesario, cuyo pormenor se venderá en lotes al gusto del comprador y el cual es como sigue:

**Inventario.**

El casco del buque forrado en zinc, 2 masteleros bajos con sofa con atravesaño y pierna del reves del fierro, 10 Baupres con sus cables de cadena. 10 obenques de cada lado con sus correspondientes maniobras de cadenas 1 cámara arriba de cubierta sirviendo de cocina, 1 cabreston con sus corresondientes barras, 1 depósito para cadenas 1 guinche 1 timon con sus correspondientes maniobras. aparejos, rueda de timon de madera 2 bombas de bodega de madera, 2 escaleras de madera, 1 cocina fierro fundido, 1 mesa de comer.

**Armadura.**

Un baton de foque, un trinco, una cebadera, 2 masteleros de gavia, 2 id de bonete, 2 vergas, 4 id de gavia con todo lo correspondiente, 2 vergas de bote, 1 id de sabra arbolazo des piquetes guarnecidos, 1 pelon con guarniciones, 2 masteleros de gavia, 1 timon de reserva, 1 guinche, 1 baston de foque, 1 gran bote con remos, 1 bote chico con todo lo correspondiente, una plancha de madera 2 potallas del foque. (mas 2 vientos del baston de foque (cabos), 1 drulia de fuque de os dos vientos, 2 patanaces de gavia, 6 lastias gavia con todo su correspondiente la salia del velacho.
El palo de popa con todo lo anterior.

**Guarniciones de velas, cabos**

4 brazos de gavia, 4 cumuatillas de gavia, 4 mas, 4 brazos del velacho, 2 mantillas del velacho, 2 cadenas con guarniciones de gavia, 2 cargueras de gavia, 4 de sobra 4 escotas de gavia, 4 id de velacho 2 escotas de 1 escota de la vanda 2 muras de la maestria 4 cargueras de gavia, 4 id, 4 pataraces de la vela, 2 cargadoras de gavia, trinquete de proa y popa, los cabos de la mayor y todos los cabos de maniobras.

**Velas.**

4 gavias, 2 vandas, la maestra, 2 velachos, 1 sobra, 2 grandes foques 1 chico, el irinquete latino, 1 vela cazadora, 3 pedazos velas viejas.

**Carpenteria.**

Todo completo que está en el inventario.
Dos anclas grandes con cadenas, 2 anclotes, 1 fierro para el bote, una gulleta de cadena, 4 cabos 4 risos de lanchas 81 ms. de flastica 2 aparejos para carga, 5 rodanas para carga 2 escandallos 4 pedazos de cabos nuevos 2 mas 3 pedazos de cabo nuevos 6 ovillos de hilo para coser velas, una palanca 2 bosas de anclas 1 pescador, la rosas 3 varas capan de la ancla, 4 ganchos 10 brazos de cabo bueno delgado 3 palas, una porcion as ganchos de fierro y cepillos para hacer el barco.

**Cocina.**

La cocina con todo lo necesario.

**Provisiones.**

6 cajones galleta, 100 lbs. galletas, 2 chanchos salados, 15 lbs. mas, 2 barriles cosas salados, 1 barril de vino francés (empezado) 1 barril manteca, 1 barril garbanzos, 3 lbs. porotos, 1 cjn coñac 1 barril [empezado] cafs, té. azúcar, pimienta, arroz, 4 botellas aceite 2 vinagre 2 tarros mostaza 3 paquetes velas, 1 casco de comida 1 id, 1 queso 6 tarros conserva 3 tarros chicos, un poco carbon 3 banderas 1 id 4 compaces, 4 id, 1 reloj 3 plomos de ronda, 2 limas, 1 campaña, 3 faroles.

POR EL MISMO

De una área de terreno al Norte.
El domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado sin retirar lote y por orden terminante de su dueño, un magnífico terreno situado en la esquina de la calle de Ayacucho y calle corta de la Recoleta, dividido en lotes del modo siguiente:
Lote N° 1—10 vs de fte. calle Ayacucho por 40 fdo.
id 2—10 id id id id id 30 id
Esquina 3—30 id id id id id 20 de frente á la calle corta.
id 4—10 id id id corta por 30 fdo.
id 5—10 id id id id id 40 fdo.
id 6—10 id id id id id 50 fdo.
Este terreno dista solo una cuadra de la plaza de la Recoleta y dos de la estacion del trenway, pudiendo garantir que el empedrado se hara inmediatamente en la calle corta, por cuanto la municipalidad lo ha dispuesto así, a fin de que los carruajes vayan por la calle Larga y regresen por la corta.
Pormenores Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

**De un buen terrenito, calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin.**
El domingo 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos **infaliblemente**, sin retirar lote a dinero de contado y a la mas alta postura un precioso terrenito alto y rodeado de edificios el vecindario, midiendo 10 varas de frente al Norte por 52 a 54 de fondo.
Conocida esta localidad por su altura y belleza, inútil nos parece recomendar esta venta.
Pormenores, Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De la finca calle de Córdoba núm. 333 por órden terminante de su dueño.
El Miércoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos infaliblemente al mas alto precio dinero de contado la preciosa casa arriba indicada construida á la moderna, recientemente empapelada y pronta para habitarse.
Mide el terreno 10 vs. de frente al Sud por 60 de fondo, edificadas en él 5 hermosas piezas, cocina, aljibe y demás oficinas, dos patios y gran corral.
Para visitarse pueden los interesados tomar las llaves de nuestro escritorio—Bolivar 14.
NOTA—Prevenimos que segun nuestras condiciones establecidas la venta será indispensables á cualquier precio.

POR EL MISMO

**Remate especial.**
**De una gran coleccion de cuadros de mérito.**
En el patio de su casa Bolivar 14.
El jueves 10 de Marzo á las 11 1|2 en punto, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lote, lo siguiente:
Primero—1 preciosa coleccion compuesta de 10 magníficos cuadros de mérito, orijinales del célebre pintor sevillano D. Bernardo Troncoso y dignos de ser colocados á la par de los mejores cuadros que existen en poder de nuestros coleccionistas aficionados. Los cuadros representan á saber:
1 Juego de dos cuadros representando cada uno un negro norte-americano tocando el violin y el otro un negro cocinero con un magnífico pavo para comedor.
Un San Antonio, cópia de Murillo.
La Sacra Familia, cópia de Murillo.
Un lobo despedazando un cordero y una zorra que ha robado una gallina, ámbos para comedor.
Diana y sus ninfas en el baño.
La Cabra Marthea, criando á Júpiter.
Una Virgen de Belem, cópia de Murillo.
Un San Juan Bautista.
Segundo—Otra coleccion compuesta de nueve cuadros de bastante mérito, a saber:
Un San Gerónimo, un cuadro peruano, un David, una Dolorosa, dos oleografías y tres grabados.
Tercero—Otra coleccion compuesta de 150 cuadros Españoles de regular mérito perteneciente á otro dueño recien introducidos al país, entre los que figuran juegos de cuadros para comedor, iglesias, colegios, salones, costumbres españolas etc.etc.
Cuarto—Una preciosísima coleccion de cuadritos propios para salones, comedores y habitaciones intermedias, todos ellos representando costumbres inglesas, francesas etc. etc.
Quinto—Una coleccion preciosa de cortinas de la India como para adornos de casas, ventanas etc.
Al mismo tiempo—Perchas surtidas de mucho gusto.
Habrá otros cuados de gusto y mérito.
En vista del crecido número de cuadros que vamos á vender, omitimos publicar el pormenor, limitándonos solo á prevenir que estarán puestos en exhibicion, desde muy temprano el dia del remate.

POR EL MISMO.

**CUARTO Y GRAN REMATE**
**De carruajes flamantes y usados**
DE YUNTAS DE CABALLOS PARA CARRUAJE Y PASEO.
En el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14
El jueves 17 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos que jamás han rodado en nuestras calles, y otros con algun uso, cuyo detalle daremos próximamente.
NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras como asi á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo ú otro artículo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus ordenes con toda la anticipacion posible y tiempre que sea sujeta á la condicion indispensable de "al mas alto precio y sin retirar lote
OTRA—Prevenimos igualmente, que habiéndonos notificado la Municipalidad la prohibicion de vender carruajes en la calle, por falta de espacio en nuestro patio, que los que deseen vender algo lo avisen á fin de concederles de antemano un lugar en el patio.

POR EL MISMO.

¡¡¡JUDICIAL!!!

**De la valiosísima estancia de Achabal.**
En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.
El domingo 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia. situado a solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.
Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.
Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Tr D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

### Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.
El miercoles 9 de Marzo á las 11 en punto de la mañana en la casa calle de Piedad núm. 393 de un surtido general del ramo y á la mas alta postura.

POR EL MISMO

Por terminacion de negocio; en la calle de la Victoria esquina á Santiago del Estero.
El viernes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura un variado surtido de articulos de almacen cuyo pormenor se dará en oportunidad.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.
El viernes 11 de Marzo á las 11 en punto de la mañana en la casa calle de Piedad núm. 393 de un surtido general del ramo y á la mas alta postura.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, en la calle Piedad núm. 393
El miercoles 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850,000 ps. m|c. una lindísima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.
La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.
NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.
Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo frente á la Barraca de Casares de la goleta "Gnaleguaichú,,
El Jueves 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de esta velera goleta del porte de 4000 arrobas con todos los aparejos velamen y maniobra en perfecto estado, recientemente calafateada y pintada, y pronta para seguir viaje, incluyendose en esta venta una lancha y una canoa correspondiente á esta embarcacion.

### Federico J. Miró

REMATE ESTRAJUDICIAL.
Muy importante y notable: De la gran finca esquina, situada en la calle Tacuarí núms 367, 369 y 371, esquina a la de Cochabamba con 50 varas de frente a la 1ª y 30 de fondo a la 2ª, la que se puede dividir en lotes al gusto de los compradores. El porvenir de esta gran propiedad cada dia aumenta, y ahora que en esta esquina sera la estacion del trenway que se está construyendo, con mucha mas razon, y se tiene presente que está á una cuadra del empedrado y del mercado del Sud, por cuenta testamentaria.
El viernes 11 á las 3 1|2 de la tarde se ha de vender en público remate al mejor precio sin retirar lote: pues se puede fraccionar en 5 ó 6 lotes ó en uno al gusto de los compradores; esto, agregado al gran edificio viejo que tiene en buen estado, con poca cosa se pueden hacer 6 casas, esto para ventajó especulacion es el mejor negocio, pues la venta es forzosa y los títulos de lo mejor, asi es que no hay nada que decir sino comprar. Mas datos Corrientes núm. 131 1|2.

### Lino de la Torre

En el bonito pueblo de Belgrano á una cuadra de la estacion.
El Domingo 13 del entrante Marzo á las 3 en punto donde estará la bandera de remate.
Se rematará por orden terminante de su dueño, una casa compuesta de tres piezas altas y 3 bajas de material y maderas duras, una gran caballeriza de 14 vs. de largo por 6 de ancho, el patio cercado de pared. pozo de rica agua todo bien edificado puertas y ventanas de buenas maderas, la casa tiene solo 2 años construida con un terreno formando esquina con 30 varas de frente al sud por 130 al norte, cercado y alambrado, y 6 lotes de terreno que se fraccionaran con 20 varas de frente por 65 de fondo dando frente al sud y fondo al norte su dueño vende esta propiedad por tener otro negocio entre manos razon porque se vendera por la mejor oferta y dinero de contado.

### Nazar y Pereyra.

**¡¡REMATE NOTABLE!!**
PLAZOS LARGOS
**¡¡ Importantísimo surtido !!**
El jueves 10 y viernes 11 á las 12 en punto del dia venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 28, un surtido el mas general y completo de mercaderias generales, por cuenta esclusiva de tres casas principales del comercio de esta plaza.
**Registros, Tiendas, Merceria, Roperia, Sastreria, Zapateria.**
El surtido es selecto, mercaderias todas recien introducidas en los últimos paquetes venidos de Europa.
¡¡ Artículos de novedad !!
El detalle es el siguiente:
Varias clases de bramantes, lienzos id id, frazadas de lana, colchas algodon adamascadas, id conejo, frazadas grises, gambronas para pantalon, género de algodon para id, zaraza finas, percales id id, percal blanco rica clase. camisetas crimeas de varias clases, paños castor, pilot, ratinas, bayeton, bayeta., 1|2 pellon, casimires de colores, merinos id id, chuse de dos clases, bombasí blanco, pañuelos de tartan. id de otras clases para rebozo y 1|2 rebozo, muselina blanca id bordada, id de lana, pequin negro, gró id, pañuelos de hilo, id de algodon, género para sábanas de 72 y 90 pulgadas, medias inglesas para sras. hombres y niños, mucha variedad en géneros para vestidos, alfombras finas grandes y chicas, franela de varias clases pellones tucumanos mendocinos y chilenos, chalones de tartan finos id de merino. paño de poncho, grano de oro, embutidos y tiras bordadas, medias crudas para hombre, percalinas para sastre, cortinas de la India, miriñaques, géneros escoceses para vestidos, camisas para hombres de varias clases, camisas y batas para señoras. mantas para la cabeza, pañuelos foulares rica clase, pañuelos de la India, fajas id id, ponchos de paño de varias y ricas clases, chaquetones ingleses finos, guantes de seda negros. id de cabritilla jouvin, gran surtido de perfumeria fina, sombreros de castor y de felpa, mantas de viaje, gran cantidad de ropa hecha fina, gran cantiaad de calzado para sras. hombres y niños, zapatillas &. &. y otros muchos articulos que se omiten por su mucha estencion.

### Martiniano Bonorino

De articulos de almacen calle de la Defenza núm. 177.
El jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes artículos 20 barricas azucar refinada, 50 bolsas arroz de la India, 20 cuarterolas vino seco, 50 bolsas porotos chilenos. 100 frasqueras ginebra, 150 damajuanas id, 50 bolsas nueces, 25 cajones ostras, 25 cuñetes alpiste, 50 cajones pasas de higo, 30 balas papel estraza, 20 bolsas arros glace, 150 cjs. Burdas, 40 cuñetes alpiste 100 cjs. conag martell, algunos quesos pamesanos. 50 bolsas garbanzos, 50 cjs. vino oparto, 50 cajones vermouth, 25 docenas baldes galvanizados, 50 docenas cubiertos de mesa, 300 docenas naipes, 25 barricas cerbeza negra inglesa, 50 dcs. cepillos para botas, 20 barriles vinagre, 25 dcs. escobas, 10 cajones galletitas inglesas, 20 canastos losa, y otra porcion de articulos.
Al mismo tiempo—10 juegos bolas de billar 100 millares cigarros paraguayos.
Igualmente—Por cuenta de quien pertenezca.
250 cajones almidon americano, 100 barrs. sal fina.

### Benjamin Nazar y Ca.

De lindos caballos de los Montes Grandes. Por cuenta del Sr. D. Ventura Lozano; en su casa calle de la Victoria núm. 154.
El miercoles 9 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará una linda caballada escojida con todo esmero de las primeras caballadas del Sud.
Un gran caballo colorado, crinudo y sumamente bizarro para paseo, propio para un regalo, 1 yunta de bayos blancos como para carruaje, 1 precioso picazo grande crinudo y de sobresalientes condiciones, 1 yunta de overos colorados crinudos muy trotadores, 1 bayo amarillo de lindo andar, 1 yunta de lobunos crinudos, 1 lindo caballo colorado crinudo de paseo, 1 zaino grande crinudo, manso y de sobresalientes condiciones, 1 tordillo plateado manso, 1 oscuro crinudo manso, lindo fino, 1 yunta de colorados como para carruaje, 1 zaino tusado, de muy buenas condiciones y varios otros caballos grandes como para coches de plaza que estarán á la vista el dia del remate.
Al mismo tiempo—Una volanta americana muy liviana.

### Mariano Vivar.

De 30 lotes de terrenos sobre la via ferrea de la Boca.
El Domingo 13 de Marzo á las 2 de la tarde se han de vender; por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado 30 lotes de terrenos, segun marca el plano, entre la Boca y Barracas al Norte. Su localidad y tamaño de los lotes son inmejorables, y al alcance de todos los que quieran hacer de uno para hacer casas.
El lugar de la venta será donde estará la bandera de remate. Por planos puedan ocurrir los interesados á casa del rematador calle Defensa N.° 70.

### Pablo Escalante

De muebles y otros objetos por liquidacion; en su casa calle de S. Martin 118.
El Miércoles 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de venderá la mas alta postura y dinero de contado un surtido de muebles y otros objetos cuyo pormenor es como sigue:
2 grandes y lindas camas de bronce, id de fierro, 1 bibliotecas de guindo, sofaes de caoba forro de crin, cómodas de caoba, aparadores de guindo, mesas escritorio de id, id de comedor, lavatorios de jacarandá con piedra, id de caoba grandes, mesitas de caoba para naipes, lindos cuadros al óleo, sillas distintas clases; sillones de amaca, alfombrados artículos de merceria, 1 billar con todos sus útiles correspondientes, relojes con despertador, tocadores de caoba, urnas de jacarandá, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo por cuenta de unos cigarreros y almacenadores 60 á 70 mil cigarros de Bremen buenas clases, vinos coñac Martell. vinos, chorizos de estremadura &. &.

POR EL MISMO.

De muebles por liquidacion y tener que desocupar la casa en su casa calle de S. Martin 118.
El Viernes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles cuyo detalle es como sigue:
1 rico piano horizontal de tres cuerdas y escelentes voces, 1 gran toldo nuevo con todo lo correspondiente de 15 varas de largo por 10 de ancho, 1 baño de lluvia flamante, 1 mesa de comedor de nogal para 24 cubiertos, 1d de guindo, alfombrados sofaes y confidentes forro de crin, sillas diferentes clases sillones de amaca de caoba, lavatorios con piedra mármol mesas de centro de sala con id lidos cuadros al óleo, cigarros articulos de merceria sopa hecha, camas de fierro, ferreteria como ser jarras tazas platos é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

### Cáceres y Lopez.

De tienda y merceria a 3 4 y 5 meses de plazo; en su casa calle de la Victoria núm. 204.
El jueves 10 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos ya estipulados venderemos un gran surtido de articulos de tienda merceria ropa hecha y calzado cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO.

¡¡¡ Al contado !!! Por cuenta de varios, en su casa calle de la Victoria núm. 204.
El sábado 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos un gran surtido de articulos propios para la estacion entrante, cuyo detalle daremos en oportunidad.

POR EL MISMO.

IMPORTANTISIMO REMATE
**DE NOCHE.**
¡¡Al contado!! En su casa calle de la Victoria núm 204
De objetos de lujo, de bazar. de la India, espejos, cuadros al oleo, tibores, adornos, porcelanas, cristales, libros, instrumentos curiosidades etc etc.
El viernes 11 del corriente a las 7 en punto de la noche daremos principio a la venta de la gran coleccion de articulos de lujo, fantasia y otros, que estaran a la vista el dia del remate.
El pormenor ira mañana.
NOTA—Las casas introductoras que gusten mandarnos objetos para vender pueden hacerlo en cualquier dia anterior al remate.

### Mariano Yrigoyen y Compañiá.

El Juéves 10 á las 11 de la mañana venderemos á la mejor oferta un lindo terreno, en la calle de Pavon entre Salta y Santiago á media cuadra del mercado Constitucion, por liquidacion de una Sociedad.

POR EL MISMO

De un terreno en la Boca.
El domingo 13 de Marzo á las 5 de la tarde venderemos este hermoso terreno de 20 vs. de frente por 50 de fondo situado á media cuadra de la estacion Peña y frente al establecimiento del Sr. Hunge.
Los títulos de estas propiedades son inmejorables.

### Andres Piaggio y Ca.

De 5 lotes de terrenos por liquidacion de una sociedad, situado en la calle del Parque á 6 1|2 cuadras de la Plaza de este nombre.
**Atencion Capitalistas**
El Domingo 13 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado los 5 espresados lotes de terrenos compuestos de 8¾ vs. de frente por 65 vs. de fondo cada uno, escusamos recomendar estos terrenos, pues su locolidad es inmejorable, no faltar pues el dia y hora indicada.

POR EL MISMO

De una preciosa casa situada en la calle Garantia. entre Parque y Tucuman donde estará la bandera de Remate.
El Domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta á la mas alta postura sin falta alguna esta preciosa casa, compuesta su terreno de 9 vs. de frente por 43 3|4 vs. de fondo, con 7 piezas lindisimas tirantes de Urunday con su corespondiente techo enbaldosados, puertas de Cedro, aljibe y demas oficinas necesarias.
Recomendamos la asistencia puntualmente por q' tenemos órdenes terminantes para su venta.

### Francisco Uzal y Ca.

**¡¡IMPORTANTE REMATE!!**
De una cómoda y bonita casa, situada en la calle de San Juan núm. 76 entre las de Defensa y Bolivar; edificada en terreno compuesto de 8 y 3|4 varas de frente al Norte, por 17 1|2 varas de fondo.
El domingo 13 de Marzo á las 6 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, por orden de su dueño, la mencionada casa, compuesta de 4 piezas. 2 patios, aljibe y demas oficinas, 1 frondoso y bien cuidado parral en el primer patio, y produciendo una renta mensual de 800 pesos
La localidad es magnífica con gas y alumbrado, los títulos inmejorables y á disposicion de que quiera verlos, en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 122.

### MUNICIPALIDAD DE LOBOS

Importante remate de chacras en el éjido de Lobos.
En los dias 8 y 9 de Marzo, se procederá á vender en remate público en el Salon Municipal de conformidad con el artículo 6.° de Superior Decreto de 1° de Julio de 1864, **cuarenta y nueve** suertes de chacra, en el orden y numeracion que á continuacion se espresan: cuya menor superficie es de 16 cuadras cuadradas cada una, las que se hallan ya medidas y amojonadas; existiendo los planos parciales de la Secretaria Municipal y debiendo efectuarse la venta en los dos dias marcados.

| | | |
|---|---|---|
| Seccion A — Números | | 17 |
| " " — " | | 16—21 |
| " B — " | | 13—18 |
| " " — " | | 6—7 |
| " C — " | | 15—20 |
| " D — " | | 22 |
| " E — " | | 29 |
| " " — " | | 8 |
| " " — " | | 24 |
| " F — " | | 29—30 |
| " G — " | | 22—26 |
| Seccion G — Números | | 28—29 |
| " H — " | | 28—29 |
| " " — " | | 27 |
| " " — " | | 23 |
| " " — " | | 10—41 |
| " " — " | | 12 |
| " " — " | | 20—21 |
| " " — " | | 5—6 |
| " J — " | | 15—15 |
| " M — " | | 16 |
| " " — " | | 3 |
| Seccion O — Números | | 17 |
| " " — " | | 22—23 |
| " " — " | | 11—16 |
| " P — " | | 2—3 |
| " " — " | | 5—10 |
| " R — " | | 20 |
| " " — " | | 18 |
| " " — " | | 5—6 |
| " " — " | | 17 |
| " P — " | | 25 |

La Municipalidad recomienda muy especialmente la asistencia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el ferro carril que se está construyendo y que ha de llegar á este pueblo en el corriente año—Lobos Febrero 17 de 1870.
José María Villafañe—Anjél R. Millan—Staric.

### Tomas Ayres

De dos casitas centrales de poco precio situadas en la gran calle del Callao núms. 60 y 62 entre las de Cangallo y Cuyo con el trenway á la puerta. Esta calle tiene 40 varas de ancho y á media cuadra del empedrado, donde estará la bandera de remate.
El domingo 13 del corriente á las 5 1|2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las dos casitas á la moderna arriba designadas edificadas ambas en terreno de 15 varas de frente por 33 de fondo, todo cercado de pared, se compone cada casa de 3 piezas de azotea, maderas duras, pisos de baldoza, cocina, pozo de agua, letrina etc.
Estas casas están al alcance de pobres y ricos, las cuales darán una buena renta por su comodidad y lindo barrio donde están situadas.
La venta se hará por cada casita por separada para facilitar mejor á las personas de corto capital.
Mas pormenores al rematador Victoria núm. 91.

### Francisco F. de la Serna.

De una casita centraly calle de Lima N°. 212 entre las de Méjico ó Independenca—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada é iluminada á gas.
Por órden del Juzgado de primera instancio en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.
El Viérnes 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se vederá la pequeña casita que queda arriba designada.
El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.
El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.
La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m|c,
La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. La condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lugos antes del remate, por que despues de este no se atrenderá ningun reclamo á ese respecto.
La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

### Juan A. Basarte y Ca.

**En el depósito de Gudiño y Garcia**
**256 BARRILES VINO BURDEOS**
El miercoles 9 del corriente á la 1 en punto de la taode se rematarán sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca 125 barriles vino Burdeos de superior calidad, en el depósito Gudiño y 125 en el de Garcia en el patio de la Aduana Nueva. Mas pormenores Bolivar núm. 112.

### Emilio Fernandez

De una casa central formando esquina situada en la calle de Méjico núm. 327 y Santiago del Estero 178 y 180 dos famosos frentes á las dos calles.
El jueves 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se rematará la casa ante dicha con un frente de 18 vs. á la calle de Méjico y 15 á la de Santiago, 8 piezas y todo lo necesario. Esta casa tengo que venderla por lo que den, pues tengo orden terminante de su dueño de venderla al mejor precio pues tiene que ausentarse del país; así es que los que se interesen en su compra deben inspeccionarla con tiempo y ver las escrituras si lo desean que se hagan en debida forma. No perdan pues esta oportunidad los que especulan, pues pueden hacerse de una escelente casa por poco precio. Pormenores al rematador calle Santiago del Estero núm. 108. Fíjense en la bandera y la hora, pues les suplico sean puntuales los que se interesan en esta casa, ojo.

### Pedro Ebbeke y Ca.

Remate especial por cuenta esclusiva de una casa de comercio; en su casa calle del Perú núm. 80.
El miercoles 9 y jueves 10 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un muy estenso y variado surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas cuyo detalle es el siguiente:
Géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines negros, vestidos hechos para señoras y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café mordoré, bramantes, entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Giffor, lienzos de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos, mendocinos, tucumanos é ingleses, ponchos de paño para lana, id id mezcla, un magnífico surtido mantas para viaje, con ines de hilo doble ancho y de algodon doble ancho y sencillo, cotines y listados sin compostura, id id con compostura, un gran surtido de medias de todas clases tanto de algodon como de lana, miriñaques, corses, camisas bordadas para señoras, id lisas para id, id para hombre vista de hilo, id para niños de 4 hasta 14 años, pañuelos de hilo blancos para manos. pañuelo de yerba, sombreros de felpa para moda, id de castor calzado para niños, merinos negros y de colores, muselinas negras, terciopelos negros calidades finas, pañuelos de espumilla de colores, id de cuello con de la India, muselina id, id á cuadros y motita, alfombras de mucho gusto grandes y chicas, loza y cristaleria, guitarras de buena clase en cajones de á 1 docena, un variado surtido de boas y pañuelos de cuero última novedad, gran surtido de perfumeria é infinidad de articulos que estarán á la vista el tiempo del remate.

**¡ATENCION!**

**En dichos dias venderemos un espléndido surtido de sederias recien introducidas, consistiendo en riquísimos groes y pequines de colores modernos, id id negros y un magnífico surtido de mantas de guipiur.**

### Enrique Aymerich.

De una casa central de Charcas 116, media cuadra de la plaza del Retiro.
El domingo 13 á las 5 1|2 se venderá la ante-dicha casa edificada en cal, que mide 5 1|4 varas de frente al Norte por 18 de fondo, con sala, 2 alcobas, cocina, aljibe, letrina, 2 altillos, baldozas finas en el patio y azotea, maderas duras y vereda de piedra, calle empedrada, alumbrado á gas y á media cuadra del paseo de moda. La escritura es inmejorable

POR EL MISMO

De una linda casita al Norte
El Domingo 13 del corriente á las 6 de la tarde se rematará la casa central de Charcas núm. 164, 1 y 1|2 cuadra de la plaza del Retiro La venta se hará á la mas alta oferta y dinero de contado, que dá de alquiler 600 ps. y hay que venderla por ausentarse su dueño del país. Alerta los que desen ser propietarios por poco precio.

### Lorenzo A. Diaz.

Municipalidad de Moron.
En cumplimiento de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.
Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

### Wehely, Gimenez y Ca.

**Antes Posadas y Ca.**
De tienda. merceria y roperia, en su casa calle Bolivar 19 á plazos:
El Mártes 8 y Miércoles 9 del corriente se rematará al mejor precio y á los plazos de costumbre sin retirar lote un grande y esplendido surtido de articulos de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente.
Bramantes finos con y sin costura, lienzos diferentes marcas; id azargados, brines finos id de colores y plomo, uso domestico, madapolan, musclina diferentes clases, merino negro y de color, percal, coleta, bombasí género de vestido, enaguas, camisas para hombres y señoras, camisetas, calzoncillos, pañuelos de hilo id de algodon, medias para señora, id para hombres crudas, ponchos de lana y algodon, id pelo de lobo id forro tartan, mantas de vicuña, id imitacion, botines y zapatillas; ropa hecha un gran surtido, pantalones chalecos y jaquets, sacos, cortes pantalones de los mas lindos gustos como para el invierno, sombreros, velas de seda, garibaldinas; colchas; frazadas, trencillas para ruedo y ribete, hilo en carretel blanco y negro, jergas, tiras bordadas, miriñaques surtidos, pellones mendocinos, pañuelos azargados. un gran surtido de groes negros y de colores, pequin, labrado, razo de seda, pañuelos de la India, fajas de seda de India, paños retina y castor, crea de hilo, zarazas varias clases bolsas de brin, corsés para señoras. pañuelos de rebozo, id de 1|2 rebozo. tohallas, sombrillas, abanicos parasoles, cinturones, corbatas de moño, camisas á la crimea, crinolinas; fajas y ligas de campo, guarniciones, peinetas, guantes pañuelos de tartan vestidos de bautismo, id para niños boas de lana escocesas. un variado surtido de tapados, cuellos de hilo blancos y negros y una infinidad de articulos que por su mucha estension no se detallan

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolivar núms. 19 y 23.
El lunes 14 del corriente á las 11 1 2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un surtido de efectos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Cerveza inglesa negra y blanca, ginebra marca ancla holandesa lejitima, coñac imitacion Martell, id dos Leones legítimo y otras clases, vermouth, ajenjo, nueces, dulce membrillo, galletita americana, id del país, vino francés en bordalesas, id en cjs, hilo de acarreto, papel de hilo, id de estrasa, id de estrasilla, bolsas de lona bacias, encurtidos, vino oporto, id jerez en barriles y en cjs. pasas de higo, fideos, cigarros habanos, id de Bremer, id de Amburgo, marca cabañas, Cabargas, principe de Gales, Carolina, no me olvides y otras muchas mas; harina, tabaco picado, aceite, garbanzos, porotos, bacalao, baldes de fierro, cuchillos, vasos de cristal y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estensión y que estarán á la vista en el acto del remate.
NOTA—Venderemos á los interesados á precio sumamente bajo; sal de Cádiz ó sal de Patagones, puestos en casa del comprador desde un carro hasta la cantidad que se quiera.

POR EL MISMO

**NOTABLE REMATE**
En casa de los Sres. Kohlsteds y Ca. Maipú 10 1|2 Para registros, tiendas, mercerias y roperias, surtido especial.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre y enteramente nuevo surtido un espléndido surtido de efectos para registros, tiendas, roperias y mercerias cuyo pormenor se dará mañana.

### Gregorio Rivas

JUDICIAL.
De la finca y muebles de uso pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Paula Estrada de Ballester, situada en la calle de Chile núm. 140, entre las de Perú y Chacabuco. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernadez.
El dia Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, la finca y muebles arriba indicados, lo que se compone del modo siguiente:
La finca está edificada en terreno compuesto de 8 metros 260 milímetros de frente al Norte, por 44 metros 166 milímetros de fondo al Sud, o sean 9 1|2 vs. de frente por 55 de fondo, previniéndose que á las 31 vs. 70 cetms. de la línea de la calle hácia el fondo, se encuentra un martillo á favor que lo ensancha en 17 vs. 60 centms. hasta finalizar el fondo, teniendo varios otros pequeños en pró y en contra, formando el todo una superficie de 788 vs. cuadradas, 7 piezas y oficinas necesarias, tasada en los tres ramos en la cantidad de $ 315,906 6 rs. m|c.
Sus dos terceras partes que será la base para su venta son $ 210,604 4 rs. m|c.
Los muebles son:—Sala, 1 piano, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesa de sala con piedra mármol, 1 sofá, 1 banquito para piano, 1 alfombra y 2 rinconeras.
Ante-sala—1|2 dcna. de sillas asiento de esterilla, 1 id de caoba de brazos, asiento de id, 1 cómoda grande de caoba con espejo, una mesita de arrimo de id, 2 lámparas para kerosene, 4 floreros, 1 espejo grande y uno chico, 1 estera y varias piezas de ropa de uso.
Dormitorio—1 cama de fierro con colgadura, 1 mesita de caoba, 1 relox de sobre-mesa, 1 espejo chico, 4 cuadros y 1 alfombra con mucho uso.
Comedor—2 mesas de pino usadas, 6 sillas idem, 1 rinconera, varios cuadros, 2 relojes de plata usados y varios otros objetos que estarán á la vista de los interesados y que no se detallan por su mucha estencion.
Se previene á los interesados que aunque los títulos de propiedad de la finca son en toda regla el Sr. Juez ha constatado en el auto que ordena la venta que deben ser inspeccionados en la oficina actuaria del Escribano D. Ignacio Piñeiro antes del remate, pues que despues de verificado este no se atenderá ningun reclamo.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm 80.

POR EL MISMO.

**¡¡ IMPORTANTISIMO !!**
JUDICIAL.
De 17 lotes de terenos en la Boca del Riachuelo, en el paraje denominodo la buelta de Rocha, linderos con las propiedades de los señores D Francisco Badorano, D. Erpio Ungaro, D. Juan Roque y D. Sebastian Berga—De órdeu del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El dia Domingo 20 del corriente á las 11 en punto ss procederá á efectuar el remate en favor del que mas diere y dinero de contado de los 17 lotes de terreno indicados, pertenecientes á la testamentaria de la Señora doña Paula Estrada de Ballester, los cuales se componen del modo siguiente:
1° 18 varas de frente al Este y al Riachuelo, por 64 varas de fondo al Oeste, tasado á 4 000 pesos la vara de frente por dicho fondo son 72,000 pesos m|c,
2° 18 varas de frente al Este y aj Riachuelo; por 57 varas de fondo al Oeste, este tiene forma irregular pues á mas de tener 30 varas de frente en el fondo. tiene una salida á una calle sin nombre de 6 1|2 varas lo que le dá otro frente al Sud, formando el todo una superficie de 1387 varas 20 céntimos cuadrados, tasado á 60 pesos vara cuadrada, son 83,232 pesos m|c.
3° al 9° se componen de 15 varas de frente al Sud por 48 varas de fondo al Norte, tasados á 1,800 pesos vara, son 27,00 pesos m|c. cada uno.
10 al 17° se componen de 10 varas de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, tasados á 1,000 pesos vara, son 10 000 ps. m|c cada uno.
Se previene que la base para la venta será las dos terceras partes de la tasacion, que son las del primer lote, 48,000 ps. m|c. las del segundo 55,488 ps. m|c; las del tercero al 9° de 18,000 ps. m|c. cada uno, y las del 10° al 17° de 6,666 ps. 6 rs. m|c. cada uno.
Prevengo á los interesados que aunque los títulos de propiedad son en toda regla el Sr. Juez ha constado en el auto que ordena la venta que deben ser inspeccionados en la oficina actuaria de lescribano D. Ignacio Piñeiro, pues que despues de consumada la venta no se atenderá ningun reclamo.
Llamo la atencion de los moradores de la Boca por la oportunidad que se les presenta para comprar terrenos de los únicos que hay en esa importante localidad y por sus tasaciones sumamente bajos.
Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

### Pinto y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral, calle de Rivadavia núms. 343 y 345. Por cuenta esclusiva de dichos Sres. A 5, 6 y 7 meses.
El lunes 14 y martes 15 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá un surtido general de articulos para tienda, merceria y bazar, cuyo detalle irá oportunamente.
A los plazos de costumbre, en su casa calle de la Victoria núm. 71.
El miercoles 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta de un magnífico surtido de mercaderias cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO

A los plazos de costumbre, en su casa calle de la Victoria núm. 71.
El viernes 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de rematar un brillante surtido de efectos recien introducidos, el detalle irá despues.

POR EL MISMO.

Al contado—En casa del fallido Daniel Lauro, calle de Belgrano núm. 332 y por orden del sindico del concurso.
El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate de las existencias de dicha tienda cuyo detalle se omite por su estension.

### Molino y Gutierrez

**VENTA PARTICULAR**
De cuatro casas espléndidas, recien construidas á todo costo, ¡¡6 000 ps. de renta mensual!!
Dos casas son dos de altos y 2 bajas, construidas á todo costo, en la calle Paraná entre Rivadavia y Piedad.
Están alquiladas con buenas garantias, y producen 6,000 ps. de rédito. el uno poe ciento!
Cada una, tanto las bajas como las altas, tienen 7 espaciosas piezas empapeladas.
El comprador no tiene que hacer ningun gasto, pues las casas están recien concluidas.
Para mas pormenores ocurrir al escritorio San Martin 122, de 8 de la mañana á 4 1|2 de la tarde.

POR EL MISMO

### GRAN REMATE DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION DEL
Sr. STUART.
**Calle de Tucuman núm. 118**
El jueves 10 del corriente á las 12 1|2 en punto del dia se venderán á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y cristales de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor se publicara mañana.

### Rodriguez Larrazabal y Ca.

Gran remate. ¡¡ Vinos de Burdeos !! Por orden de los Sres Bonnemason, Heideker. En el depósito de la calle de Belgrano núm. 105.
El miercoles 9 del corriente á las 12 del dia al mejor precio, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta; venderemos:
200 bordalesas vino de Búrdeos marca B H
200 id id id id D G
100 id id id id V C
100 id id id id P D C
100 cajones coñac fino
100 id id entre fino
50 id vino Sauterne, Haut Barzac clase rica
100 canastos champan de primera calidad.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.
El miercoles 9 del corriente á las 2 de la tarde en el depósito cal e de la Victoria esquina de Julio doude estará la bandera de remate, venderemos al mejor precio y dinero de contado 100 bordalesas vino francés de primera clase.

POR EL MISMO.

### IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA ESCLUSIVA DEL Sr.
**DON ERNESTO LARTIGUE.**
**Paños.**
**Casimires.**
**Sedas.**
**Confecciones de seda.**
El Jueves 10 y viernes 11 del corriente á las 11 de la mañana en nuestra casa calle de Victoria 143 y 145 á plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos el tan variado como importante surtido de dicha, cuyo detalle en parte es como sigue.
Paños y casimires negros y de colores. clases varias un lindisimo surtido de géneros para vestidos recien introducidos gustos de alta novedad y de mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño, de felpa para señora y niñas, forros de algodon, lana y seda, de todas clases, camisas á la crimea lisas y bordadas, id de hilo para hombres, id de 1|2 hilo id de algodon id de percal, enaguas, id de lana bordadas, id blancas de algodon, id camisas para señoras, vestidos hechos para id, trajes completos para hombres, jaquets para id, sacos para id pantalones para id chalecos para id, sobretodos, enfin un completo surtido de ropa para hombres y niños franelas francesas de pura lana, paño para billares, retidas, casimires en cortes y en piezas, frasadas francesas, camisetas, de punto, sombreros de castor id de felpa, percales y zarazas francesas de las clases mas ricas, cortes de percal, guarniciones id, botones para id, géneros de hilo para sabanas, pañuelos de seda, usos domesticos, lienzos bramantes, listados coletas, cotines, de hilo, algodon y mezcla, bayetas, tartanes, bombasies, lisos y labrados, crudos y blancos, alemane cos de hilo id de algodon, alfombras para poner delante del sofá, paño castor para ponchos, ponchos de paño, pañuelos de la India, crinalinas miriñaques modernos, seda para maquinas hilo para id boinas ponchos ingleses, mantas pampas id inglesas, id imitacion chilenas, pañuelos para manos id para el cuello, de varias clases, id para taparse, y muchos otros articulos que por su estencion no se detallan.
NOTA—El surtido de generos de vestido y confecciones es de última moda y gustos muy variados.

POR EL MISMO.

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.
El viernes 11 del corriente á las 12 del dia, en el depósito "Barraca de Borches" donde estará la bandera venderemos al mejor precio y dinero de contado.
256 bordalesas vino de primera.

### Aldecoa y Font

En su casa calle del Perú núm. 83.
El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion.
Camisas vista de hilo y bordados, sombreros de felpa id de castor buenos y regulares, paño piloto pura lana, id mezcla, paño para ropa de hombre, id para ponchos de pura lana, id mezcla, paño de la estrella, géneros de varias clases para pantalones, cortes de casimir, pa-

# ¡IMPORTANTE!

## REMATE

# Por Tomas Gowland

## En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle de la Victoria 93

Hoy miércoles 9, juéves 10 y viérnes 11 de Marzo á las 11 en punto,

120 CAJONES PAÑOS y casimires negros, castores, moskowas negros y de colores, finos y regulares.

60 CAJONES CASIMIRES de colores para trajes y pantalones de muchas clases, chalecos de terciopelo, razo de China, zarga de seda, pañuelos foulares rica clase, id de cambray de seda, id de la India, cuellos para hombres y señoras, camisas de hombres de medio hilo bordadas, id lisas, id de algodon, camisolines y mangos, guarniciones de seda de muchas clases, redecillas de seda.

UN GRAN SURTIDO de colchas de sobrecama de piqué, sombreros de castor para hombres, id aterciopelados, pañuelos de tartan y rebozo, id del cuello, chalones de tartan, escoceses, un rico y variado surtido de sederias en groes negros y de colores, pequines negros y de colores, un variado surtido de tapados y sacos de paños hechura de última moda, cuellos de crespon, hilo blanco y negro y de colores, batones de razo, gró y terciopelo y un gran surtido de merceria.

ños negros mezcla, bayetones, bayetas de pellon de 2 frisas; piel de lobo, gran surtido de frazadas, bombasí pintado, id blanco, id crudo, género para camisas á la crimea, géneros para vestidos muchísimas clases, chalies en cortes, pañuelos de rebozo; jergones, pana de colores, colchas de algodon, pañuelos de colores, id de manos de seda, id de algodon varias clases, tohallas, sombreros de todas clases, casimires de invierno en piezas y en cortes, jergas inglesas paños de poncho, casimires negros, géneros de vestido, alemanesco, faja de la India, id de campo, pellones ingleses y tucumanos; lustrinas negras y de color, calzado para hombre señoras y niños. tohallas, raso de lana, chaquetones ingleses, ponchos de paño, medias de niño, paño piloto, camisas pechera de hilo lisas y bordadas, muselina blanca á cuadros, coleta plomo y negra, lona de catre arpillera camisetas á la crimea, ponchos y mantas de vicuña, pañuelos foulos foulares id de yerbas, cotines doble y sencillo ancho, merinos negros y de colores, lustrinas, zarga de seda, pellones ingleses, id tucumanos, percalina rica clase, raso de lana, corbatas muchísimas clases, abanicos de varias clases, muselina de lana negra, id de colores y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.
Se venderá el primer dia del remate á las cuatro de la tarde—Un piano para estudio.

### JOSE MARIA LAFUENTE

**GRAN REMATE**
**De ricos muebles, bronces, pinturas de mérito, grabados, armas de lujo, libros, cortinas, alfombras, piezas de platina y objetos de artes, &. &. En la casa del general D. Bartolomé Mitre, calle de San Martin núm. 144.**
El lunes 21 y martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, dará principio el remate á la mas alta postura, de los muebles y demas objetos arriba enunciados, a saber:

**Antesala, estilo Luis XIII.**

Un divan-cofre, 6 sillas y 2 sillones en **vieux chene**, tallados y forrados en marroquin verde; 1 percha y una mesa en **vieux chene** talladas, 1 panoplia con armas de acero grabadas de la edad media, 2 juegos espadas de duelo, 8 retratos celebridades argentinas, 1 rifle de ahuja de Lepage cincelado en acero, 1 id de 15 tiros, 1 revólver nuevo invencion, arcos y flechas americanas, cuadros al oleo, fotografías, 2 sillas altas antiguas de jacarandá talladas.

**Gabinete, estilo del Renacimiento.**

Un sofá largo, 4 sillones y 10 sillas ricamente talladas en **vieux chene** y forrados en brocatela verde con sus respectivas fundas de brin, 1 mesa del medio, 2 armarios rinconeras con etageres y puertas curvas, 2 id estilo Luis XIII, un armario-bahut de 2 cuerpos, 2 mesas de consol y de juego tambien en **vieux chene**, 4 magníficos bustos en bronce florentino de Washington, Franklin, Solon y Cubier, ejecutados por Barvedienne segun los mejores modelos, cuadros al oleo originales y de gran mérito de la escuela antigua y moderna, así como de Manzoni &, segun se detallará, dos cortinas de brocatela verde con cenefas, guarniciones y sus galerias en **vieux chene** ricamente talladas, 1 estátua de Cavour, un juego de escritorio en una caja de caoba, &. &.

**Biblioteca, estilo Luis XIII.**

Cuatro estantes para libros en **vieux chene** magnificamente tallados con doble juego de frontones para unir en dos y cuatro cuerpos de biblioteca, 1 hermosa mesa escritorio tallada, un sillon id que hace juego con la mesa escritorio, un atril jiratorio sobre tripode, 1 mesa del medio, dos papeleras talladas únicas en su género, todo en **vieux chene**. 1 juego de lo mismo compuesto de un canapé largo, 2 grandes sillones y 6 sillas con preciosas talladuras, forradas en brocatela verde con sus correspondientes fundas, 4 cortinas colchadas de brocatela verde con cenefas y galerias de encina talladas, un magnifico juego de chimenea montado en marmol negro compuesto de una péndula con bajos relieves de Partenon y el Moises de Miguel Angel en bronce de Barvedienne, 2 lámparas estilo Griego con bajos relieves del Partenon, 2 preciosos vasos cráteres estilo antiguo con altos relieves bronce de Barvedienne, 1 lámpara y 2 candelabros de Pompeya en bronce antiguo, un relox de campana con triple registro y modernos, segun se detallará, estátuas y figurines orijinales, un anteojo de bolsillo, varios bustos y libros que se detallarán.

**Saloncito**

8 riquísimos grabados grandes con marcos dorados y negros, 2 espejos grandes marco historiado, varios floreros cuadros de mérito al oleo que se detallarán, un chiffonnier de Boule, una estatua de Safo en bronce, un mueble para cigarros, ricas alfombras de moquette (usadas) con tiras nuevas de repuesto, vasos de jaspe, y otros objetos.

**Comedor.**

1 mesa de caoba para veinte cubiertos, un reloj de Boule, 2 lámparas plata alemana, 2 surtouts de mesa id. 2 calderas para té id, 2 candelabros Christophe, 8 fuentes id y ademas platos, platillos y otros objetos de Christophe, 4 hermosos cuadros ovalados de la escuela holandesa con marcos tallados, un cuadro antiguo de flores, 2 naturaleza mista de Manzoni, 2 paisajes chinos de merito, un espejo grande de chimenea, 1 araña para gas y bujias de 50 luces, y varios otros objetos de mesa.

**Ante-comedor**

2 mesas pié de cabra con marmol, 8 cuadros de vista campestre formando 2 colecciones, y muchos otros objetos mas que no se detallan por su mucha estension.

### Lopez y Blanco.

Al contado por cuenta de varios, en su casa calle del Perú 94 y 96.
El miercoles 9 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:
Géneros de hilo para sábanas, paños, casimires negros finos, bramantes infinidad de marcas, mantas de todas clases y lindísimos gustos, ponchos de algodon surtidos de 2 varas y de 7|8 id garantidos. camisas vista de hilo y bordadas numeracion 36 hasta 44. id para señora, medias de todas clases, paño y casimir, cotines y listados tanto de hilo como de algodon, gran surtido de sombreros, pañuelos de hilo para manos de señora, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga corderoy, cotonía, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla. id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para señoras zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, cotin de hilo, id de algodon, cortes de casimir, tohallas servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas inglesas, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, camisas, percales, zarazas de luto, uso doméstico, camisetas de merino, franelas blancas y amarillas, bombasí liso y labrado, frazadas surtidas, colchas blancas de piqué, pañuelos de la India, madapolan, zarazas de colcha, mantas de varias clases, gorras de niño, percalinas, linó de obispo, camisas inglesas de listado, crinolina, pana negra, enaguas, pekin negro, paños castores, trajes de casimír para niños, pañuelos rebozo de tartan, id de medio rebozo, bayeta grana y pasa coco labrado pañuelos de hilo y de algodon. corbatas garibaldinas para señoras, brin de Rusia, zapatillas, camisas á la crimea, franelas blancas y amarillas, colchas blancas, crinolina, tartan de lana, fajas y ligas de campo, tiras bordadas, lustrinas negras, sombreros de terciopelo y castor, corbatas, pañuelos de hilo, frazadas gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo. hilo de lustre y otra porcion de efectos:

POR EL MISMO.

En el almacen del Sr. de Cousandier, calle de Maipú número 111.
El jueves 10 del corriente á las 12 en punto venderemos; el detalle es como sigue:
Vinos oporto finos emcotellados. id jerez, id kirch, frascos incurtidos ingleses, vino moscato, tarros ciruelas, vino Burdeos, id Burgoña, cerazao chirizo dial vino kjer, Sateres, pondo, esperidina de Bag ey, licores infinidad de clases, Balzag, vino parneti, id champagne, id itallano de muchas clases, coñac fino de las marcas Martell, Robin, francés y otras clases, ginebra de Holanda Bitter, dátiles, galletitas americanas, papel de estrasa, conservas infinidad de clases, vino carcavellon, una gran cantidad de tarros de ostras.

### Tomas Gowland.

¡ IMPORTANTE !
De 3,000 atados flejes de 1 1|2 pulgada con alguna averia Por cuenta de los Sres. Zimmermann Tairs y Ca. en el corralon de maderas de los Sres Gowlan y Bunge calle Buen Orden núm. 585 entre la calle Cochabamba y Garay.
El jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y con condiciones que se astipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.
3,000 atados flejes 1 1|2 pulgada con alguna averia

POR EL MISMO

GRAN REMATE
En la casa de comercio de los Sres. **Darte y Gerbe** calle de Victoria núm. 93 y 95.
El Martes 8, Miercoles 9, Jueves 10 y Viernes 11 de Marzo se rematará un completo y variado surtido de efectos aparentes para la estacion entrante introducidos todos por los últimos paquetes recien llegados de Burdeos, Marsella, Havre, Hamberes y Liverpool para roperos, tenderos, sastres y merceros:
120 cjs. de paños y casimires negros, castores moskowas negros y de colores desde los precios mas aparentes para los roperos hasta las clases mas ricas para los sastres de primer órden, 60 blts. casimires de colores para trajes y pantalon de muchas clases, chalecos de terciopelo, razo de china, zarga de seda, pañuelos foulares ricas clases, id cambray de seda, id de la India, cuellos para hombres y señoras, camisas de hombre de 1|2 hilo bordadas, id lisas y bordadas, id de señora. camisolines y mangos; 1 gran surtido de colchas de sobre-cama de piqué' sombreros de castor para hombres, id aterciopelados, pañuelos de tartan de rebozo, id de 1|2 rebozo, id del cuello, chalones de tartan escoceses, un rico y variado surtido de sedurias en groes negros y de colores, pequines negros y de colores, razos; terciopelo de seda y de trama de algodon de muchas clases, tules lisos de seda: id labrados negros blancos y de colores, un gran surtido de géneros de vestido de lana y mezcla con seda, id escoceses, tartanes para camisas y vestidos, vestidos de bautismo id para niños, boas de lana escocesas, un varirdo surtido ds tapados y sacos de seda y paño de hechuras de última moda para niñas y señoras, corbatas de moños y anchas ultima, moda, cuellos de crespon, hilo blanco negro y de color, botones de razo de gró y terciopelo. guarniciones de seda, cintas de seda de muchas clases, redecillas de seda y un surtido general de artículos de merceria.

POR EL MISMO

De una gran finca formando esquina á la calle real de Flores y un terreno frente al terreno conocido por de Palacios.
El domingo 14 del corriente á las 4 se rematará á la mas alta postura de orden de su dueño D: Isidoro Burzzo dicha finca cuyo terreno se compone de 50 vars. de frente por 179 varas de fondo por un costado y 168 vs. por otro, 5 hermosas piezas de material formando esquina con 20 vs. de edificio á la calle de Rivadavia, tiene armazones como para negocio, un billar con todos sus útiles, sótanos; linda por un costado con la quinta del Sr. Lamas y por el frente calle en medio con D. Manuel Ortiz.
Se previene á los interesados que se fijen en la localidad calle empedrada.

### J. Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.
De una casa esquina central, calle de Cuyo núm. 372 y Uruguay núm. 94. De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.
El domingo 13 de Marzo á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Andres Señora cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 21 varas 75 cent. de frente al Norte por 21 de fondo al Sud, en su fondo con un martillo de 11 varas 50 cent. con 6 habitaciones de material; cocina pozo letrina etc.
Llamamos la atencion de esta casa, como punto central y comercial.
La base de esta venta es de 220,000 ps. m|c.
Por mas pormenores, calle Potosí núm. 133 1|2.

### Antonio Zunini.

De una variedad de muebles nuevos y de uso, pertenecientes á una liquidacion, en su casa calle de Moreno número 192
El Jueves 10 del corriente á las 11 1|2 en punto, se remetarán al contado y mejor precio los muebles siguientes.
Nuevos—2 juegos de sala compuesto de 15 piezas acientos de esterilla y damasco, 2 mesas francesas para sala con piedra y talladas, 1 ropero con espejo, 3 lavatorios con mármol y juego de porcelana, 4 mesas de noche de caoba y jacarandá, 5 aparadores grandes y medianos con piedra, 4 mesas de comedor de varios tamaños de caoba y cedro y guindo, 3 camas de caoba cameras, 2 id para una persona, 4 id de fierro con colchones elasticos, 6 docenas sillas de guindo pie de cabra, 3 id id torneadas, 5 comodas de caoba de 4 cjs. 2 roperos chicos, 3 alfombras de tripie, 2 escritorios de caoba solida con secretos, 4 sofaes de crin 2 confidentes de id, 2 ricos pianos perpendiculares de jacarandá, 1 id orizontal. 3 relojes de sobre mesa y varios cuadros al oleo.
Usados—Mesas de comedor, sillones de amaca, sillas de muchas clases, aparadores, camas cameras y cencillas, roperos chicos y grandes, lavatorios mesas de noche algunas alhajas y otra porcion de muebles.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa calle Moreno, entre Lorea y S. José. Por tener que edificar.
El Viérnes 11 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta de todo el menaje de dicha casa, por tener que edificar, y cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala de caoba sólida, tallado forrado en terciopelo turquí con sus fundas correspondientes compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas, 1 rica mesa del centro francesa 6 sillas incrustadas en nácar 1 sofá 1 espejo cuerpo entero luna francesa 4 repisas de caoba, 6 cuadros al oleo, 1 reloj de sobremesa, varios adornos de mucho mérito, 1 costurero caoba 1 mesita 1 alfombra de sofá, salivaderas, alfombrado y cortinado.
Ante sala—Un juego de esterilla de la India, compuesto de 1 sofá 1 poltrona 1 sillon hamaca 6 sillas y 1 mesa del centro 1 rico ropero de caoba, con espejo de cuerpo entero luna francesa 1 escritorio id id todo tallado 6 sillas 1 piano para estudio, varios cuadros adornos, alfombrado etc.
Primer dormitorio—Una magnífica cama camera completa con 2 colchas, damasco y crochet 1 lavatorio caoba con espejo y juego correspondiente 1 mesa noche 1 cómoda y tocador, 1 ropero jacarandá 1 mesita ovalada 1 cuadro al oleo, 2 id diferentes 6 sillas, lámparas de kerosene. alfombrado de tripe y demas adornos.
Segundo dormitorio—Una cama fierro completa 1 cómoda caoba con tocador 6 sillas 1 mesa 1 lavatorio con juego 1 sillon 1 confidente, varios cuadros, lámparas de kerosene, candeleros, alfombrado etc.
Otras piezas—Una cama fierro 2 catres 1 baño de lluvia 1 cómoda 6 sillas 1 mesa 1 ropero, cuadros y otras menudencias.
Comedor—Un aparador caoba con piedra y espejo, 1 mesa de caoba para 12 cubiertos 1 sofá caoba y crin 12 sillas 1 reloj comedor 2 meses rrrimo 4 cuadros al oleo fruteros 1 lavatorio, perchas, e-tantes de caoba, juegos de porcelana, id de realce para té, cubiertos, bandejas restos de vinos, cigarros, cubiertos de plata y alfombrado.
Cocina y patio—Una cocina económica 1 tinaja, una escalera portátil, bateria de cocina y otras menudencia.

### Balbin y Plowes.

**Gran remate anual.**
En su casa calle del Perú núm. 19. Por cuenta de los Sres. Gouvié y Tavernier.
El martes 8, miercoles 9, jueves 10 y viernes 11 de Marzo á las 12 en punto y á los plazos de costumbre se rematará un surtido general de efectos franceses para invierno, como sigue:
4 clases **camisas** de algodon blancas para hombres.
3 id id percal de color id id.
3 id id pechera de hilo id id.
5 id id de franela id id.
1 id id de algodon blanca para niños
2 id id id color id id.
2 id id pechera de hilo id id.
1 id id de algodon para señoras
1 id id de hilo id id.
2 id **calzoncillos** de algodon para hombres
1 id id de hilo id id
2 id id de percal para señoras
2 id **pantalones** de paño negro
1 id **chalecos** de id id
7 id **vestidos** para niños
3 id **sombreros** id id
3 id **gorras** para id
5 id **sombreros** de castor para hombres
4 id **tapados** para señores
1 id id para niños
1 id **cintas** de hilera mezcla
1 id id de lana
1 id id de algodon
1 id **gorras** de paño para hombres
2 id **boinas** para vascos
1 id **mangos** de lana para señoras
4 id **boas** de lana
3 id id punto de lana
1 id **corbatas** de seda
3 id **paño** de color
5 id id negro
3 id cortes de **casimir**
2 id **género** mezcla para vestidos
2 id **merino** negro y de color
6 id **franela** blanca y de color
1 id **pañuelos** de merino bordados
1 id id de lana
4 id **pañuelos** de cambray de manos.
1 id **guantes** de paño para hombres
1 id id de seda para señoras
1 id **aceite** higiénico
1 id **camisetas** punto de algodon
2 id **calzoncillos** id id
10 id **medias** largas de lana para señoras
1 id id de lanas para niños
3 id **camisolinas** para señoras
3 id **enaguas**
1 **vestidos** de bautismo

POR EL MISMO.

De la casa de recreo situada en la calle del Uruguay núm. 340.
El sabado 10 del corriente á las 4 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, rematará la preciosa casa de recreo arriba indicada, cuyo terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente, por 60 vs. mas ó menos de fondo, tiene 5 piezas de material, pozo y oficinas; un lindisimo jardin con multitud de plantas y flores de merito un inmenso parral, perales de distintas clases, nisperos, ciruelos, damascos, guindos, higueras, granados &.&. todos de clases escojidas. Es una propiedad de mucho porvenir, situada en uno de los parajes mas importantes de la poblacion, á inmediacion del Parque y Libertad.
La venta se realizará al contado, los títulos están en perfecto estado, se recomienda exactitud en la hora, por mas pormenores calle del Perú numero 19.

## AVISOS NO CUMPLI

**Agua mineral** De St. Galmier. Se vende por cajones de 30 y de sesenta botellas; en la calle de Cuyo núm. 60. m7 p6

**Se alquila** La casa calle de Chile 470, tiene todas las comodidades necesarias para una gran familia, para tratar y verla calle Perú núm. 9. m8 p3

**Dependiente** Se ofrece uno práctico en el ramo de tienda y almacen por mayor, dando las garantias necesaria de su conducta, calle Supacha núm. 12. m8 p3

**Se alquila** Una casa en calle del Cerrito 249, con 6 lindas piezas. dos pátios y aljibe, para tratar calle de Independencia 182. Las llaves están en el almacen de la esquina. m8 p3

**Se alquila** Una magnífica casita edificada á la moderna, con toda clase de comodidades, sita, 412 calle de la Defensa. Para tratar, ocurran, 13 calle de la Defensa, de 7 á 10 de la mañana. m8 p2

**Se ha perdido** El Sábado á las 5 de la tarde, un caballo colorado, con silla y freno de la calle Piedad entre Florida y San Martin. El que lo entregue ó dé noticias en la calle Perú 303, será gratificado. m8 p3

**Terreno esquina** Diez varas de frente á la calle Tucuman, por 34 y 3¼ á la de Ombú, por 3,000 pesos vara. Otro contiguo de 8 1½ vs. de frente al Norte, á 2500 ps. vara. Para tratar Corrientes 560. m8 p6

**Volanta americana** Se vende una con poco uso y casi flamante. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Es propia para el campo.

Dirijirse á la fábrica de coches calle de Méjico esquina Chacabuco, Sr. Delanoux. m8 p2

**Petiso perdido** Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó dé noticias en la Fábrica de carruajes esquina á la calle de Méjico y Chacabuco, de un petiso oscuro que se desapareció el Viérnes á la noche de la calle Victoria. m8 p2

**El Juez Comisario** Que suscribe, llama por el presente á D. Juan Vazques y D. Estevan Canale, acreedores al concurso de Francisco Martin y Domingo Lopez, para que perciban el dividendo que les corresponde, previniéndoseles que si dentro de 15 dias no comparecen, se dará cuenta á quien corresponda para lo demás que haya lugar.

Norberto Fresco.
m8 p3 Tacuari 108 y 110.

**Al comercio** El infrascripto pone en conocimiento de sus amigos y del comercio en general, que habiendo espirado el término de la contrata de sociedad que existia entre George Savory, y Eduardo H. Folmar, queda activado de la razon social George Savory y Ca. de New-York, como tambien que la participacion de George Savory en los negocios de E. H. Folmar y Ca. de Buenos Aires y Montevideo, cesa desde esta fecha.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
m8 p8 E. H. Folmar.

**Viaje Pintoresco** A las Américas, Asia y Africa, resúmen general de todos los viajes y descubrimientos de Colon, Magallanes, Las Casas, Gomara, La Condamine, Ulloa, Jorge Juan, Humboldt, Chateaubriand, publicado bajo la direccion de A. d'Orbigny y J. B. Cyriès: adornado con mapas geográficos, varios retratos y seiscientas láminas finas, 3 tomos fólio pasta, en 300 ps. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m8 p3

**Se venden** Tres Billares nuevos. En el Casino de la Bolsa darán razon, San Martin 126. m6 p5

**Giros sobre Mendoza**

Se dán á la par, á quince dias de vista, pagaderos en oro. Cangallo núm. 138. m6 p8

**Afinador de Pianos** Se afinan con toda perfeccion á 30 ps. m|c y composturas á precios módicos. Dejar una esquela, Piedras 100, Piedad 61, Artes 255, San Lorenzo 23. m6 p6

**Membrillos** Se necesitan en la calle de la Piedad núm. 393. m6 p6

**Lumb hnos. y Ca.** Venden Te superior, lo mejor que se ha introducido aquí. Para ocurrir Florida 22. m5 p7

**Por un módico precio**

Se vende una casita quinta con varios árboles frutales, compuesto su edificio de tres piezas y la totalidad del terreno de 15 1½ varas de frente por 30 y 1½ de fondo, calle de San Juan, entre las de Solis y Entre-Rios. Para tratar ocurran á la calle de Zeballos núm. 80. m4 p6

**Nueva Compañia** Salteña de Navegacion á vapor. Los abajo firmados por órden del Directorio de la Compañia, previenen á los accionistas de la compañia, que para recibir el dividendo de seis por ciento, que ha resuelto segun su circular de fecha 31 del próximo pasado Diciembre, deben ocurrir con sus acciones al agente de la Compañia en Montevideo, donde se han impartido las órdenes debidas para el inmediato cumplimiento de aquella disposicion. Buenos Aires, Marzo 3 de 1870.

Estevan D. Risso y Ca.
m3 p10 Agentes de la Compañia.

**Libreta perdida** Del Banco de la Provincia á favor de D. Augustin N. Lhervette, quien la entregue en la calle Cuyo 60 será gratificado. f23 p30

**Libros de derecho**

Recopilacion de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, desde 1841 á 1858. Recopilacion de las leyes de Indias, en 2 y en 4 volúmenes, fólio. Recopilacion castellana con los Autos acordados, tres tomos fólio, la mejor edicion. Novisima Recopilacion, la mejor edicion de Madrid y de Paris. Siete partidas de Alfonso el Sabio, con las variantes de mas interés y con la Glosa de Gregorio Lopez, vertida al castellano y estensamente adicionada con notas, comentarios etc. Idem con la glosa en latin. Códigos españoles concordados y anotados, doce tomos fólio. El teatro de la legislacion universal de España é Indias, 28 tomos. Digesto romano-español en latin, Idem vertido al castellano con ediciones. La Cúria Filipica y otras muchisimas obras de legislacion, derecho y jurisprudencia. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m8 p3

**Banco Argentino** El Directorio del Banco Argentino en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos, convoca nuevamente á los señores accionistas para la reunion de la Asamblea General Ordinaria, que deberá tener lugar el Miércoles 9 del corriente á la una de la tarde, previniéndose que, con arreglo al art. 30 de los mismos, quedará constituida la Asamblea con los presentes á este último llamamiento.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1870.
Ricardo O'Shee. Presidente. C. Carvallo. Secretario.
m8 p2.

**Libros interesantes**

Historiadores primitivos de Indias, en colecciones y sueltos. Principios filosóficos de la literatura por Batleux. La razon humana y la libertad moral por Mata. Elejias de varones ilustres de Indias. Ensayo poético sobre la Nueva España por Humboldt, Gutierrez, Fernandez. Estudios sobre el derecho español 5 tomos. Derechos de gentes por Vattel. Derecho natural por Ahrens. Diccionario castellano por Terreros, 4 tomos fólio mayor. Derecho Romano por Mackeldy y por Ortolan. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. m8 p3

**Para el Tandil** La Invariable Porteña. Correo Nacional. Desde el Sábado 5 de Marzo saldrá una galera para el Tandil, saliendo por el tren de la tarde á dormir á Chasmus, pasando por los puntos siguientes:—Paso del Venao del Sr. Letamende, Juzgado de Rauch, La hermandad, del Sr. Bianché, El pensamiento de los señores Gimenez, Blanqueada de vela del Sr. Gallol, Loma partida del señor Vela, San José del Sr. Rufino, Cármen de Diafelis, Almacen del Sr. Raya, Posta del Sr. Canales, Reymundo Piñero, al Tandi.

Salidas de Buenos Aires, todos los Sábados.
Del Tandil para Buenos Aires, los Miércoles
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del mismo dia y la correspondencia hasta las dos de la tarde.

Empresario—
Liguel M. Lupo.

**DOÑA CANDELARIA PIRIS**

Q. E. P. D.

La familia de Vela invita á las personas de su amistad, se dignen acompañarla al funeral rezado que por el alma dicha finada, se ha de celebrar en el Templo del Arcángel San Miguel el Juéves 10 del corriente á las 10 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.

m8 p3

**Mensagerias** «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero ... del modo siguiente:

Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.

Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.

El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.

Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.

En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.

En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.

La Empresa.

**Municipalidad** Llámase á licitacion para la construccion, en la playa de los Nuevos Corrales del Sud, del gran Matadero Público, cuyos planos acaba de aprobar la Corporacion Municipal.

Quien se disponga á emprender esta obra, debe saber, ante todo, que tendrá que costearla hasta su entera conclusion con sus propios recursos, no contando con auxilio pecuniario ni de ningun género de parte de la Municipalidad.

En la oficina del ingeniero Municipal hallará los planos, asi como el presupuesto en que van detalladas la cantidad y calidad de cada clase de construccion, siendo del deber de aquel funcionario dar todas las esplicaciones necesarias.

La obra deberá estar totalmente concluida y el matadero listo para funcionar, á mas tardar á los 18 meses contados desde la fecha del contrato que al efecto se celebre.

Como pago de ella y por remuneracion de todo lo hecho por el empresario, la Municipalidad se compromete á ir pagándole mensualmente, y durante un número de años que determinarán ambas partes, la cantidad de 6 ps. m|c. por cada res vacuna que se mate en el establecimiento, desde el momento en que empiece á funcionar.

La licitacion se hará diciendo el proponente por cuantos años querrá gozar de esta renta, debiendo darse la preferencia á quien ménos años exija y dé mas garantias para la mejor construccion de la obra.

Tendrá el licitador, cuya propuesta acepte la Municipalidad, derecho para fiscalizar el número de reses que se maten.

La Municipalidad no autorizará la ereccion de otro matadero mientras esté vigente el contrato celebrado con respecto á éste.

El licitador presentará fiador abonado para el mas exacto cumplimiento de lo que en dicho contrato se estipule.

Las propuestas deberán ser elevadas á la Secretaria de la Corporacion, en pliegos cerrados para el dia 15 de Marzo entrante, dia en que serán abiertas ante el Consejo de Gobierno y los interesados á las dos de la tarde.

**Para el Cármen** De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosi 269.

Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.

Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tarde.—Empresario.

f16 p15 Goñi Cesio y Ca.

**Para las Flores** Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.

Miguel M. Lupo.

**Flor del Oeste** Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12. 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

Empresario—Santiago Iralde

**Mensajerias fluviales**

CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"

Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS

Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.

Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS

Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.

Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"

Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

**AGENCIA YFERNET Y Cª.**

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAGE, LASTRE

**54 — CALLE DE MAYO — 54**

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ROSARIO Y BUENOS AIRES

El paquete «Comercio del Rosario» sale del Tigre con direccion al Rosario, tocando en los puertos intermedios todos los

**Lúnes y Viérnes.**

Boletos de Tren gratis.

Las encomiendas y valores se reciben hasta las 5 la víspera de la salida.

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

**Se previene al público que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:**

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 7 | 10 | 2 | 5 | 6 |
| 11 de S'bre | 7 10 | 10 10 | 2 10 | 5 10 | 6 10 |
| Almagro | 7 15 | 10 15 | 2 15 | 5 15 | 6 15 |
| Caballito | 7 20 | 10 20 | 2 20 | 5 20 | 6 20 |
| Flores | 7 25 | 10 25 | 2 25 | 5 25 | 6 25 |
| Floresta | 7 30X | 10 30X | 2 30X | 5 30 | 6 30 |
| San Martin | 7 45 | 10 45 | 2 45 | 5 45 | 6 45 |
| Moron | 8 X | 11 X | 3 | 6 | 7 X |
| Merlo | 8 20 | 11 20 | 3 20 | 6 20 | .. |
| Moreno | 8 30 | 11 30 | 3 30 | 6 30X | .. |
| G. Rodriguez | 9 | .. | 4 | .. | .. |
| Lujan | 9 30X | .. | 4 30 | .. | .. |
| Olivera | 10 | .. | 5 X | .. | .. |
| Mercedes | 10 30 | .. | 5 30 | .. | .. |
| Mercedes | 10 45 | .. | 5 45 | .. | .. |
| Freire | 10 45 | .. | 6 40 | .. | .. |
| Gorostiaga | 12 15 | .. | 7 12 | .. | .. |
| Chivilcoy | 12 40 | .. | 7 45 | .. | .. |

**REGRESOS:**

| ESTACIONES. | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | .. | .. | 6 15 | .. | 2 15 |
| Gorostiaga | .. | .. | 6 45 | .. | 2 45 |
| Freire | .. | .. | 7 15 | .. | 3 15 |
| Mercedes | .. | .. | 8 15 | .. | 4 15 |
| Mercedes | .. | .. | 8 30 | .. | 4 30 |
| Olivera | .. | .. | 9 | .. | 5 X |
| Lujan | .. | .. | 9 30X | .. | 5 30 |
| G. Rodriguez | .. | .. | 10 | .. | 6 |
| Moreno | .. | 7 30 | 10 30 | 1 30 | 6 30X |
| Merlo | .. | 7 40 | 10 40 | 1 40 | 6 40 |
| Moron | 7 | 8 | 11 X | 2 | 7 X |
| San Martin | 7 15 | 8 15 | 11 15 | 2 15 | 7 20 |
| Floresta | 7 30X | 8 30 | 11 30 | 2 30X | 7 35 |
| Floras | 7 25 | 8 35 | 11 35 | 2 35 | 7 40 |
| Caballito | 7 40 | 8 40 | 11 40 | 2 40 | 7 45 |
| Almagro | 7 45 | 8 45 | 11 45 | 2 45 | 7 50 |
| 11 de S'bre | 7 50 | 8 50 | 11 50 | 2 50 | 8 |
| Parque | 8 | 9 | 12 | 3 | 8 15 |

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " Moreno, 10 30
" " 11 " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " Moreno, 6 30
" " 6 " " Moron, 7

**REGRESOS**

Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

**A los fabricantes** De dulce, cajas de lata de 1, @ á 5 1½, id id id de media @ 3 1½, id id de dos libras dns. á 20 ps., id id 1 libra dns. á 18 ps. Rivadavia 154. f20 p15

# LOTERIA
## DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

**Premio mayor 16,000 patacones**

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 10 de Marzo de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "10 de Marzo de 1870."

El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

**Suertes.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | de | 16,000 | ps. fts. |
| 1 | de | 1000 | » |
| 2 | de 200 | 400 | » |
| 2 | de 100 | 200 | » |
| 6 | de 50 | 300 | » |
| 15 | de 20 | 300 | » |
| 13 | de 16 | 496 | » |
| 442 | de 12 | 5304 | » |

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Febrero 26 de 1870.
**La Empresa**

## CRÉDITO TERRITORIAL
DE
# SANTA-FÉ

Sociedad autorizada por ley de 28 de Setiembre de 1869

**Capital 400,000 pesos fuertes.**

DIVIDIDO EN 400 ACCIONES DE 1000 $ FT

GERENTE.
Don Manuel Regúnaga.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Don Salvador Carbó
Don Luis Maria Arzac.
SUPLENTES.
Don Narciso del Castillo.
Don Lisandro de la Torre.
Comision Auxiliar en Buenos Aires.
PRESIDENTE.
Don Tomás Armstrong.
VOCALES
Dr. D. Diego de Alvear.
Dr. D. Bernardo de Irigóyen.
D. Juan Bernabé Molina.
SECRETARIO
Don Cupertino del Campo.

Propósitos de la compañia:

1.° Movilizacion de los prédios rústicos y urbanos de la Provincia, subdividiéndolos entre particulares por medio de ventas directas, por anualidades, mensualidades ó al contado, permutas ó rifas á plazo fijo etc.

2° Construccion de edificios chacras y quintas, en la capital, Rosario y demas pueblos de la provincia, como asi mismo la plantacion de centros de poblacion donde se considere conveniente, prévios los trámites legales.

3° Importacion indirecta de capitales á la provincia para emplearlos en los mismos bienes raices que se trata de movilizar.

4° Tomar á su cargo, sea por cuenta de la Compañia ó por cuenta agena, la rifa de las propiedades que se le propongan con arreglo á sus Estatutos,

5° Prestar sobre hipotecas de fincas, terrenos, estancias ó establecimientos ubicados en la provincia y sobre toda clase de bienes raices cuya realizacion se le confie.

6° Recibir y dar dinero á prémio, jirar y aceptar letras de cambio, y emitir notas de crédito al portador á plazos fijos ó á la vista, con interés ó sin él, pagaderas en el Rosario y en las sucursales ó ajencias establecidas.

7° Vender, permutar, y dar en garantia todos los valores de cualquier especie adquiridos por la Compañia.

8° Tomar á su cargo la fusion ó trasformacion de toda sociedad ó empresa, análoga á la presente.

9° Administrar y arrendar toda clase de empresas de obras públicas y estender, ceder ó ejecutar los contratos hechos al efecto con el Gobierno ó Corporacion segun el caso.

Estando ya instalada la Compañia en la ciudad del Rosario, y teniendo inscripta la mayor parte de su capital, á fin de complementarlo, queda abierta la inscripcion de acciones hasta el dia 15 de Marzo del presente año, en la casa del Secretario, calle 25 de Mayo núm. 80— Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.

f22 p27

**CAL, CAL, CAL**

**A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña**

**Calera Argentina de la Victoria**

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

**Rubio y Foley**
Mayo núm. 12.

## CORREO DE ULTRAMAR

**Queda abierta la suscripcion para 1870**

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN

**AGENCIA CENTARL**

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR

PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

**52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas**

Desde el 1° de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.

**La Moda del Correo de Ultramar**

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse comprima una magnífica obra.

Titulada **LOS DRAMAS DE LA ALDEA**

**Por el vizconde PONSON DU TERRAIL**

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

# PARTE POLÍTICA

Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

**36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.**

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

**SE PAGA ADELANTADO**

**Por 4500** Se vende un Piano de a fábrica de Sprunck Berlin, de exelentes voces, costó 7500 ps. muy poco usado, el dueño lo vende por causa de su salida á la campaña. Ocúrrase á la libreria de Mackern, calle San Martin núm. 44 m6 p3

**Retratos** En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Calle de las Artes 37.
m6 p2 Adolfo Alexander.

**Se necesita** Una sirvienta que sepa el español. Calle Temple 143. m6 p3

**A 50 ps.** La docena de retratos en tarjetas finas, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de rematar en pública subasta, en este Juzgado los dias, 21, 22 y 23 del entrante Marzo, todos los bienes de la testamentaria de D. Basilio Fredes y Da. Mercedes Coello, consistentes en una quinta, ovejas, corrales y otros enseres que estarán á la vista.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado para imponerse de las tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.
f19 p30 D. Gorostiaga.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Leder, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
m4 p30 Manuel Naveira.

Certifico en cuanto puedo el derecho me permite que en esta fecha se han publicado en dos diarios, fijado en los parajes de estilo, edictos del tenor siguiente:—Buenos Aires, Febrero 17 de 1870.—Edicto Judicial.—Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzales y Da. Mónica Sosa, para que dentro del término de el 30 dias á contar de la fecha, comparezcan por Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos promovidos por D. Pedro Bernet, sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho: se cita igualmente á todos los que se consideren con derecho á unos terrenos baldios, situados en las calles de Andes y Córdoba, cuyos linderos son los siguientes:—Del primero por el Sud con Da. Teodora Lopez, por el Norte, Juan Francisco Mallot, por el frente Da. Maria Marengo, por el fondo Don Domingo Pelegrini; del segundo D. Juan Maricot por el Sud, por el Norte Da. Juana Calzado, por el frente D José Zabala y por el fondo D. Domingo Pelegrini, los linderos del tercero son los siguientes: por el Oesto D. Antonio Romero, por el Este D. Toribio Campos, por el Sud con la testamentaria de Abalos y por el Norte con la testamentaria de D. Juan Coria, bajo la prevencion que en uno y otro caso les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
m3 p9 Emilio Carlsen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Marzo, de una casa perteneciente á D. Juan Maria Lavié, situada en el pueblo del Azul, campaña de esta Provincia, situada á una cuadra de la plaza principal con todos sus edificios y cuanto mas la constituye, edificada en terreno compuesto de 43 métros 3 decímetros de frente al Este por igual estension de fondo ó sean 50 varas de frente por 50 de fondo; lindando por el frente con D. Sebastian Conte, por el fondo con D. Marcos Muñoz, por el Norte con D. José Leguisamon y por el Sud tambien calle en medio por formar esquina con la testamenteria de D. Manuel de los Santos. Previniéndose que la casa tiene 17 piezas de habitacion con sus galpones correspondientes para barraca y los útiles de esta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 214,548 pesos moneda corriente, no pudiendo aceptarse oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 143,032 pesos de igual moneda. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al Escribano que firma adscripto á la oficina de D. Justo Carballeda, ó ante el Procurador Municipal del Azul, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1870.
f25 p15 Emilio Morales.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civi Dr. D. Jorge Echeverria, ha dispuesto q' en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Marzo, se hagan almonedas y remate en las galerias bajas de la casa de Justicia, de un terreno y lo en él edificado ubicado en el pueblo de San José de Flores cuyo terreno se compone de setenta varas de frente al Este por sesenta y seis y 3¼ de fondo al Oeste, tasado todo en la cantidad de 31,585 ps. m|c, previniéndose que no se admitirá oferta menor que el precio de tasacion. Los que deseen otros pormenores é imponerse de las tasaciones, pueden servirse ocurrir á la oficina á cargo del que suscribe.—Febrero 21 de 1870.

Paulino R. Speratti.
f23 p19 Escribano Público.

A virtud del mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales estan divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1° con edificio haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone, de 30 varas 97 cent. de frente al S. O., por el costado N. O de 26 varas 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 varas y 6 18 cent. por el mismo lado N O, hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 varas 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 varas 40 cent tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 531,395 pesos moneda corriente.

Lote núm. 2 con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 varas, 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 varas 80 cent. por el N. E. 28 varas 50 cent.; haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 varas 35 cent de frente por 31 varas, 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 pesos moneda corriente.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 pesos moneda corriente.

Lote núm. 3. Así mismo con edificios y frente á la calle de Independencia; de 15 varas 95 centímetros, por 28 varas 50 centímetros de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 varas 70 centímetros, el cual está tasado en 168,799 pesos m|c.

Lote núm 4—Con el edificio que contiene, y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs 50 cent. de fondo al N. O., hasta tener este run bo solo 12 vs, avaluado en 82,862 pesos m|c.

Lote núm 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs, 30 cent, por 34 vs. 73 cent, de fondo al N. O., enanchando en este hasta tener 21 vs. 43 cen, tasado en 148,466 pesos m|c.

Lote núm 6—Con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cen, por el lado N. E. 35 vs, 57 cen, por el S. O. 34 vs 73 cen, y al fondo 7 vs y 50 cen, justipreciado en 108,135 pesos m|c.

Lote núm. 7—Con unas casillas de madera, tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 varas 90 cent. por el costado N. E.—37 varas 51 cent. por el S O.—35 varas 57 cent. y al fondo 7 varas 50 cent. apreciado en 99,895 pesos moneda corriente.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar núm. 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes del valor en que han sido estimados dichos lotes.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1870.

Diego J. Gordero.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. D. Angel Crosa, Juez Comisario del concurso de D. Pablo Lopez, se convoca á Junta general de acreedores, para el dia 11 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 7 1870.
m8 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion de D. Juan Lanus, Juez Gomisario del concurso formado á los bienes de D. Juan Benito Paz, se convoca á todos los acreedores de este, para el dia 9 de Marzo á fin de proceder á la verificacion de los créditos presentados al Síndico, cuya reunion precedida por el mismo Juez Comisario tendrá lugar en la Sala del Juzgado en el dia y hora indicada

Buenos Aires, Febrero 28 de 1870.
m8 p3 Joaquin Reynoso.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Mucherengüe, calle de Europa, entre San José y Lorca, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.
f26 p30. Paulino R. Sporati,

## LOTERIA DE CORRIENTES

**1,000 onzas de oro.**

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

**Se juega el 12 de Marzo**

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion verde y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

| | | |
|---|---|---|
| 1 | de | 16,000 pts. |
| 1 | de | 1,000 id. |
| 1 | de | 400 id. |
| 1 | de | 100 id. |
| 7 | de | 40 id. |
| 88 | de | 16 id. |
| 401 | de | 12 id. |

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Febrero 26 de 1870.
**La Empresa.**

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6

## FOTÓGRAFOS

**ESQUINA DE RIVADAVIA**

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

**Habiendo** D. Vicente Chiarello estraviado su libreta del Banco de la provincia, representándo la suma de veinte y nueve mil pesos moneda ruega á la persona que la hubiera encontrado, se sirva entregarla en casa del Sr. D. Lazzaro Gagliardo, calle Parque núm. 400, que será gratificado para los fines convenientes, los Señores empleados de la contaduria del Banco de la Provincia, han sido prevenidos de la pérdida de la libreta p30. f22

# FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:**

**SALIDAS**

| ESTACIONES | Mañana | | | | | | | Tarde | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117 | 6 0 | 7 23 | 8 0 | 8 30 | 9 25 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 30 | 4 25 | 5 30 | 6 30 | 7 30 | 9 25 |
| Plaza Constitucion | 6 20 | 7 35 | 8 12 | 8 42 | 9 50 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 42 | 2 42 | 3 42 | 4 45 | 5 42 | 6 42 | 7 42 | 9 37 |
| Barracas al Norte | 6 26 | 7 42 | — | 8 50 | 9 57 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 50 | 4 52 | 5 50 | 6 50 | 7 50 | 9 44 |
| Barracas al Sud | 6 33 | 7 45 | — | 8 53 | 10 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 53 | 3 53 | 5 | 5 53 | 6 53 | 7 53 | 9 50 |
| Lanus | 6 45 | 7 59 | — | .. | 10 13 | — | — | — | — | 3 4 | — | 5 13 | 6 4 | — | — | |
| Lomas de Zamora | 7 0 | 8 15 | — | .. | 10 30 | — | — | — | — | 3 17 | — | 5 30 | 6 17 | — | — | |
| Bursaco | 7 22 | — | — | .. | 10 47 | — | — | — | — | — | — | 5 47 | 6 34 | — | — | |
| Glew | 7 40 | — | — | .. | 11 0 | — | — | — | — | — | — | 6 5 | 6 55 | — | — | |
| San Vicente | 8 0 | — | — | .. | 11 30 | — | — | — | — | — | — | 6 25 | 7 15 | — | — | |
| Donselaar | 8 20 | — | — | .. | 12 | — | — | — | — | — | — | 6 55 | — | — | — | |
| Ferrari | 8 40 | — | — | .. | 12 30 | — | — | — | — | — | — | 7 25 | — | — | — | |
| Geppener | 9 0 | — | — | .. | 12 57 | — | — | — | — | — | — | 7 52 | — | — | — | |
| Altamirano | 9 25 | — | — | .. | 1 22 | — | — | — | — | — | — | 8 17 | — | — | — | |
| Gándara | 9 45 | — | — | .. | 1 47 | — | — | — | — | — | — | 8 42 | — | — | — | |
| Chascomus | 10 15 | — | — | .. | 2 15 | — | — | — | — | — | — | 9 10 | — | — | — | |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | Mañana | | | | | | | Tarde | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus | — | — | — | — | — | — | 7 30 | — | — | — | — | — | 12 0 | — | |
| Gándara | — | — | — | — | — | — | 8 5 | — | — | — | — | — | 12 40 | — | — |
| Altamirano | — | — | — | — | — | — | 8 32 | — | — | — | — | — | 1 10 | — | — |
| Geppener | — | — | — | — | — | — | 9 5 | — | — | — | — | — | 1 50 | — | — |
| Ferrari | — | — | — | — | — | — | 9 30 | — | — | — | — | — | 2 25 | — | — |
| Donselaar | — | — | — | — | — | — | 10 0 | — | — | — | — | — | 3 5 | — | — |
| San Vicente | — | 6 0 | — | — | — | — | 10 26 | — | — | — | — | — | 3 45 | — | — |
| Glew | — | 6 25 | — | — | — | — | 10 55 | — | — | — | — | — | 4 25 | — | — |
| Bursaco | — | 6 42 | — | — | — | — | 11 10 | — | — | — | — | — | 4 50 | — | — |
| Lomas de Zamora | — | 7 0 | — | 8 30 | — | — | 11 25 | — | — | — | — | 4 30 | 5 30 | — | — |
| Lanús | — | 7 12 | — | 8 40 | — | — | 11 40 | — | — | — | — | 4 45 | 5 45 | — | — |
| Barracas al Sud | 6 0 | 7 26 | 8 0 | 8 55 | 10 3 | 11 | 12 | 1 — | 2 — | 3 0 | 4 — | 5 0 | 6 0 | — | 7 0 |
| Barracas al Norte | 6 6 | 7 29 | 8 3 | 8 58 | 10 6 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | 5 3 | 6 3 | — | 7 33 |
| Buenos Aires Plaza Constitucion | 6 15 | 7 35 | 8 11 | 9 5 | 10 14 | 11 11 | 12 15 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 4 10 | 5 11 | 6 11 | — | 7 11 |
| Boleteria central calle Lima número 117 | 6 28 | 7 47 | 8 | 9 17 | 10 26 | 11 23 | 12 25 | 1 25 | 2 23 | 3 23 | 4 20 | 5 23 | 6 23 | — | 7 28 |

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

**LA ADMINISTRAIO N.**

# SOCIETE GENERALE
## DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

**Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.**

Le paquebot á vapeur **"SAVOIE"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Marzo 1870 faisant escale á

**Rio-Janeiro** **Marseille**
**Gibraltar** **Génes**

**PRIX DESPASSAGES**

| | 1re CLASSE | 2me CLASSE | 3me CLASSE |
|---|---|---|---|
| Génes | pfs. 246 ou 6150 ps. | pfs. 170 ou 4250 ps. | pfs. 80 ou 2000 |
| Marseille | pfs. 236 ou 5900 ps | pfs. 160 ou 4000 ps. | pfs. 80 ou 2000 |
| Gibraltar | pfs. 236 ou 5900 ps. | pfs. 160 ou 4000 ps. | pfs. 80 ou 2000 |
| Barcelone | pfs. 246 ou 6150 ps. | pfs. 170 ou 4250 ps. | pfs. 80 ou 2000 |

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.

Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76 p30e23

## LA SILENCIOSA

**Máquina de coser**

**DE POLLAC SCHMIDT Cª.**

UNICO DEPOSITO.
**59 — Calle de Maipú — 59**

Constándonos que han aparecido algunas máquinas falsificadas con el nombre de estos acreditados fabricantes, prevenímos al respetable público que desde hace algunos meses los Sres. Pollack, Schmidt y Ca. para evitar estos abusos hacen gravar en la plancha principal de sus máquinas, además de la palabra: —La silencieuse,—el nombre de cada uno de sus agentes, á quienes son espedidas. Por este motivo solo deben considerarse verdaderas las máquinas que lleven nuestra firma y el núm. de nuestra casa gravados en dicha plancha. Hacemos esta prevencion por que siendo garantidas las máquinas que salen de nuestro depósito y de los de nuestros agentes en las provincias, no responderemos por aquellas, que no teniendo este requisito, deben considerarse falsificadas.

Las verdaderas máquinas de Pollack, Schmidt y Ca. acaban de recibir la prueab mas evidente de que son las mejores que hasta hoy se han confeccionado para todos los trabajos de familia.

**Tres medallas de oro les han sido adjudicadas en las exposiciones de Hamburgo, Altona y Wittenberg.**
m4 p3 Castro Hermanos.

# AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
**De Torrado y Molero**
82—Defensa—82

Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

**TELÉGRAFO DEL ESTADO**
EN COMBINACION CON EL
**TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE**
**TARIFA**

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires

**LINEA AL ROSARIO**

A Mercedes, Al Cármen, Al Salto — $ 10 m/c.
A Rojas, Al Pergamino — « 20
A S. Nicolas, Al Rosario — « 30

**LINEA DEL FERRO-CARRIL**

Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan, A Mercedes — 10 $ m/c
A Chivilcoy — » 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple

**LA ADMINISTRACION**

## UNICO DEPOSITO

**Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.**

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Dr. Domassan**

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

**Rúbio, castaño y negro**

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

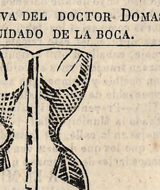

**Corses de todas clases**
Y
CORSES DE MEDIDAS
**CASA DE Me. REINE**
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de facaultad de medicina.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia General Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.

Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada desde el 31 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta el dia, sufrirá recargo, en conformidad con el art. 27 de los Estatutos.

Se les ruega no esperar al último momento para hacer sus entregas.

Andrés F. Lamas.
Banquero Central.
Piedad 215 m3 p15


# QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la cáscara del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procederes de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cáscaras que han servido á la preparacion del vino de quina pueden ser empleadas á la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos non contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar.

El **Quinium Labarraque** está prescrito con el mayor suceso á las personas endebles, debilitadas, extenuadas por causas diversas, sea por consecuencias de enfermedad; á los adultos cansados por la crecencia demasiado rápida; á las jóvenes que tienen trabajo en su formacion y desarrollo; á las mujeres que salen de parto; á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de palidez del color, anemia, colores palidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos, asociado, por ejemplo, á las pildoras de Vallet, produce efectos maravillosos.

**PARIS, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.**

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*


**Carneros** De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.

Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.

Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen de dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.

Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de gusa y sebo en rama. Ultimamente es casi escsado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.

Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular. e25 p30

**La Rosa del Sud** Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—

Lino Sevigné.


## PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

**NOTA.** *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

**AVISO.** Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

*46, Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, *7, Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur


**Compañia "RIO DE LA PLATA"**

Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| A Paraná | $ 10 | toneladas |
| « La Paz y Esquina | $ 14 | « |
| « Goya, incluso fanchaje alli | $ 16 | « |
| « Bella-Vista | $ 16 | « |
| « Corrientes | $ 18 | « |
| « Asuncion | $ 24 | « |

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24


**POLVO DE ROGÉ**

Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hace la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Depósito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*


# AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
**De Rubio y Foley**
12—MAYO—12
**Carrera de la Victoria.**

Vapor Paquete Nacional **Ila** Capitan Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

En la Victoria á—
Rubio etc. Foley.
Calera Argentina.

## AGENCIA DE VAPORES
DE
**ALVAREZ y RISSO**
99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

El vapor:
RIO DE LA PLATA

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.

## Agencia de vapores
Y
**COMISIONES**
DE
**A. MATTI Y PIERA**
**30—Cangallo—30**

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor
CAPITAN

Saldrá desde el Tigre todos martes y sábados en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los lúnes y juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—
LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro y Rosario. El vapor
ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los viérnes en combinacion con el tren de las 9 1½ de la mañana y regresará los mártes. El vapor—
TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores
PROVEEDOR Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

Para mas infomes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

## Agencia de vapores
**Y COMISIONES**

DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

**Carrera de los rios Paraná, Paraguay**

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.

Los vapores de la carrera de los rio Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.


# ASMA

**OPRESION — SUFOCACION**

**Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN**, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades

**Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN** se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 á 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

**DEPOSITO**

En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ; Cranwel.* — En MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

**CARBON DE BELLOC** PARIS

La Academia de medicina de Paris, en su sesion del 27 de diciembre 1849, ha aprobado y recomendado el uso del *Carbon de Belloc*, para curar las gastalgias y en general todas las enfermedades nerviosas del estómago. — Y la esperiencia por su parte ha patentizado que es tambien el remedio por escelencia contra los estreñimientos y la colerina. — El *Carbon de Belloc* se toma durante las comidas, bajo la doble forma de polvos ó de pastillas.

**DEPÓSITO**